



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Alvarez Mirabal, Margoth

**ASESOR:**

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

**PUCALLPA – PERÚ**

**2019**

## **1. Título de Tesis**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”

**2. Hoja de firma del jurado**

.....  
**Mg. CPCC. MONTOYA TORRES SILVIA VIRGINIA**  
**PRESIDENTE**

.....  
**Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA JOSÉ LUIS ALBERTO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ RUSELLI FERNANDO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPCC. ROMEL ARÉVALO PÉREZ**  
**ASESOR**

### 3. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria

#### AGRADECIMIENTO

A Dios, por la vida, fortaleza, sabiduría y salud que me permitieron seguir en los momentos de debilidad y así lograr mis metas, por brindarme experiencias, aprendizajes y sobre todo felicidad.

A mis padres por su apoyo incondicional, dándome ánimo y aliento para seguir adelante y lograr mis sueños.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por brindarme educación de calidad en mi formación profesional.

A mi asesor Mg. CPCC. Romel Arévalo Pérez, que con su gran espíritu de enseñanza me brindó los conocimientos necesarios en investigación y culminar con éxito mi profesión.

## **DEDICATORIA**

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y fortaleza.

A mis padres, por darme la vida y creyeron en mí, por su esfuerzo, amor y cariño brindados en todas las etapas de mi vida. Por darme ejemplos dignos de superación y el apoyo constante para cumplir mis metas.

A mis hermanos, por su apoyo y/o comprensión en todo este tiempo.

#### 4. Resumen y Abstract

##### RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, el diseño es cuantitativo, no experimental, transversal, retrospectivo y descriptivo, para el recojo de información se utilizó un cuestionario pertinente de 34 preguntas cerradas, aplicado en forma dirigida a 20 microempresarios a través de la técnica de la entrevista, cuyos resultados obtenidos fueron: **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:** el 30% (6) son mayores de 50 años de edad, el 75% (15) son del sexo masculino, el 55% (11) son solteros y el 30% (6) tienen superior no universitario completa. **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:** el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad, el 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes, el 65% (13) no tienen trabajadores eventuales, el 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias. **Respecto al financiamiento:** el 60% (12) tienen autofinanciamiento, el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento, el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario, el 30% (6) solicitaron financiamiento a largo plazo, el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual, el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles, el 25% (5) solicitaron préstamo en el año

2018 y el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo. **Respecto a la rentabilidad:** el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad, el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad, el 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad, el 85% (17) aseguran que si ha mejorado su rentabilidad en los últimos años. **Respecto al control interno:** el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno, el 60% (12) aseguran que, si tienen control interno, el 40% (8) ya tienen control interno y el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno en su empresa, el 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa, el 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa y el 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación sobre el control interno. **Respecto a los tributos:** el 65% (13) aseguran sentirse insatisfechos con la orientación brindada por la SUNAT, el 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial), el 85% (17) cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos y gastos de la empresa, el 85% (17) tienen sus libros contables al día, el 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, el 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT, el 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a su empresa y el 60% (12) aseguran sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

## ABSTRACT

The general objective of this research was to: Determine the proposals for improving financing, profitability, internal control and taxes of the micro and small national companies, service sector, maintenance and repair of automotive vehicles in the district of Callería, 2019. The type of research was quantitative and descriptive level, the design is quantitative, not experimental, transversal, retrospective and descriptive, for the collection of information a pertinent questionnaire of 34 closed questions was used, applied in a targeted way to 20 microentrepreneurs through the technique of the interview, whose results were: Regarding legal representatives of micro and small businesses: 30% (6) are over 50 years of age, 75% (15) are male, 55% ( 11) are single and 30% (6) have complete non-university superior. Regarding the characteristics of micro and small companies: 50% (10) have 1 to 5 years old, 55% (11) have 1 to 3 permanent workers, 65% (13) have no casual workers, 65% (13) were formed with the objective of obtaining profits. Regarding financing: 60% (12) are self-financing, 25% (5) had no difficulty accessing financing, 25% (5) obtained financing from the banking financial system, 30% (6) requested long-term financing term, 20% (4) pay 10 to 15% monthly interest, 15% (3) obtained the average amount of 21,000 to 50,000 soles, 25% (5) applied for a loan in 2018 and 35% (7) they invested it in working capital. Regarding profitability: 40% (8) assure that the financing if it has increased its profitability, 40% (8) assure that the internal control if it has improved its profitability, 50% (10) assure that the payments of the taxes have not improved their profitability, 85% (17) say that their profitability has improved in recent years. Regarding internal



control: 55% (11) claim not to have knowledge about internal control, 60% (12) assure that, if they have internal control, 40% (8) already have internal control and 50% (10) ) they assure that if they wish to have internal control in their company, 60% (12) do not have internal control and 40% (8) assure that if they wish to improve the internal control of their company, 80% (16) assure that internal control if it influences the fulfillment of objectives of a company and 90% (18) ensure that if they want to receive training on internal control. Regarding taxes: 65% (13) say they are dissatisfied with the guidance provided by SUNAT, 50% (10) claim to belong to the RER (special regime), 85% (17) have qualified personnel for registration of income and expenses of the company, 85% (17) have their accounting books up to date, 80% (16) had no problem submitting their monthly statements on time, 100% (20) paid the taxes declared on time to the SUNAT, 75% (15) ensure to know the infractions and tax penalties that could affect their company and 60% (12) ensure they feel motivated to comply with the payment of their taxes.

Keywords: Financing, profitability, internal control, tributes and Mypes.

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Título de tesis	ii
Hoja de firma de jurado	iii
Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria	iv
Resumen y abstract	vi
Índice	x
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiv
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>17</b>
1.1. Planteamiento del problema	20
1.2. Enunciado del problema	24
1.3. Objetivos	24
1.4. Justificación	25
<b>II. REVISIÓN LITERARIA</b>	<b>27</b>
2.1. Antecedentes	27
2.2. Marco Teórico	49
2.3. Marco Conceptual	120
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>131</b>
3.1. Tipo y nivel de la investigación	131
3.2. Diseño de la investigación	131
3.3. Población y muestra	132
3.4. Definición y operacionalización de variables e indicadores	133
3.5. Técnica e instrumentos	138

3.6. Plan de análisis	139
3.7. Matriz de consistencia	140
3.8. Principios éticos	141
<b>IV. RESULTADOS</b>	143
4.1. Resultados	143
4.2. Análisis de resultados	178
<b>V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</b>	183
5.1. Conclusiones	183
5.2. Propuestas	186
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	191
<b>ANEXOS</b>	198
- Carátula	198
- Artículo científico (Resumen y Abstract)	199
- Declaración Jurada del Artículo Científico	230
- Matriz de Consistencia	231
- Instrumentos de Recolección (encuestas)	232
- Tabla de Fiabilidad	233
- Base de datos	242
<b>Tablas</b>	<b>Pág.</b>
Tabla N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas.	144
Tabla N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas.	145
Tabla N° 03: Estado civil de los representantes de las micro y pequeñas empresas.	146

Tabla N° 04: Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas.	147
Tabla N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales.	148
Tabla N° 06: Número de trabajadores permanentes de las micro y pequeñas empresas.	149
Tabla N° 07: Número de trabajadores eventuales de las micro y pequeñas empresas.	150
Tabla N° 08: Objetivo de formación de las micro y pequeñas empresas.	151
Tabla N° 09: Como financia sus actividades las micro y pequeñas empresas.	152
Tabla N° 10: Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento por las micro y pequeñas empresas.	153
Tabla N° 11: Entidad que financia a las micro y pequeñas empresas.	154
Tabla N° 12: Tipo de financiamiento de las micro y pequeñas empresas.	155
Tabla N° 13: Tasa de interés mensual que pagan las micro y pequeñas empresas.	156
Tabla N° 14: Monto promedio otorgado a las micro y pequeñas empresas.	157
Tabla N° 15: Último año que solicitó crédito las micro y pequeñas empresas.	158
Tabla N° 16: Inversión del crédito otorgado a las micro y pequeñas empresas.	159
Tabla N° 17: El financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	160
Tabla N° 18: El control interno ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	161
Tabla N° 19: Con los tributos que pagó ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	162

Tabla N° 20: En los últimos años ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	163
Tabla N° 21: Tiene conocimiento de control interno las micro y pequeñas empresas.	164
Tabla N° 22: Aplica control interno las micro y pequeñas empresas.	165
Tabla N° 23: Desean contar con control interno las micro y pequeñas empresas.	166
Tabla N° 24: Mejoraría el control interno las micro y pequeñas empresas.	167
Tabla N° 25: La aplicación del control interno influye en el cumplimiento de objetivos de las micro y pequeñas empresas.	168
Tabla N° 26: Recibiría capacitación sobre control interno las micro y pequeñas empresas.	169
Tabla N° 27: Está satisfecho con la orientación que brindan los funcionarios de la SUNAT a las micro y pequeñas empresas.	170
Tabla N° 28: Régimen tributario que están acogidos las micro y pequeñas empresas.	171
Tabla N° 29: Personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de las micro y pequeñas empresas.	172
Tabla N° 30: Están los libros contables al día de las micro y pequeñas empresas.	173
Tabla N° 31: Problemas que tuvieron para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo las micro y pequeñas empresas.	174
Tabla N° 32: Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT por las micro y pequeñas empresas.	175

Tabla N° 33: Conoce las infracciones y sanciones tributarias que podrían 176  
afectar a las micro y pequeñas empresas.

Tabla N° 34: Se sienten motivados con el pago de los tributos las micro y 177  
pequeñas empresas.

**Figuras** **pág.**

Figura N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas. 144

Figura N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas. 145

Figura N° 03: Estado civil de los representantes de las micro y pequeñas 146  
empresas.

Figura N° 04: Grado de instrucción de los representantes de las micro y 147  
pequeñas empresas.

Figura N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales. 148

Figura N° 06: Número de trabajadores permanentes de las micro y pequeñas 149  
empresas.

Figura N° 07: Número de trabajadores eventuales de las micro y pequeñas 150  
empresas.

Figura N° 08: Objetivo de formación de las micro y pequeñas empresas. 151

Figura N° 09: Como financia sus actividades las micro y pequeñas empresas. 152

Figura N° 10: Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento por las micro 153  
y pequeñas empresas.

Figura N° 11: Entidad que financia a las micro y pequeñas empresas. 154

Figura N° 12: Tipo de financiamiento de las micro y pequeñas empresas. 155

Figura N° 13: Tasa de interés mensual que pagan las micro y pequeñas empresas.	156
Figura N° 14: Monto promedio otorgado a las micro y pequeñas empresas.	157
Figura N° 15: Último año que solicitó crédito las micro y pequeñas empresas.	158
Figura N° 16: Inversión del crédito otorgado a las micro y pequeñas empresas.	159
Figura N° 17: El financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	160
Figura N° 18: El control interno ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	161
Figura N° 19: Con los tributos que pagó ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	162
Figura N° 20: En los últimos años ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.	163
Figura N° 21: Tiene conocimiento de control interno las micro y pequeñas empresas.	164
Figura N° 22: Aplica control interno las micro y pequeñas empresas.	165
Figura N° 23: Desean contar con control interno las micro y pequeñas empresas.	166
Figura N° 24: Mejoraría el control interno las micro y pequeñas empresas.	167
Figura N° 25: La aplicación del control interno influye en el cumplimiento de objetivos de las micro y pequeñas empresas.	168
Figura N° 26: Recibiría capacitación sobre control interno las micro y pequeñas empresas.	169

Figura N° 27: Está satisfecho con la orientación que brindan los funcionarios de la SUNAT a las micro y pequeñas empresas.	170
Figura N° 28: Régimen tributario que están acogidos las micro y pequeñas empresas.	171
Figura N° 29: Personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de las micro y pequeñas empresas.	172
Figura N° 30: Están los libros contables al día de las micro y pequeñas empresas.	173
Figura N° 31: Problemas que tuvieron para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo las micro y pequeñas empresas.	174
Figura N° 32: Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT por las micro y pequeñas empresas.	175
Figura N° 33: Conoce las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a las micro y pequeñas empresas.	176
Figura N° 34: Se sienten motivados con el pago de los tributos las micro y pequeñas empresas.	177



## **I. INTRODUCCIÓN**

En nuestra actualidad, se aprecia que la industria automotriz atraviesa un buen momento a nivel mundial, debido a los avances tecnológicos, y a la necesidad del desplazamiento a diario, para hacer de nuestra vida más fácil.

La industria automotriz se remonta al intento de obtener una fuerza motriz que sustituyera a los caballos, estamos hablando del siglo XVII. El vapor claramente era el sistema más prometedor. Sin embargo, el éxito no se logra sino hasta finales del siglo XVIII. En 1803 se construyó el primer vehículo autopropulsado que logro circular por el territorio de los Estados Unidos, en 1900 la producción masiva de automóviles había ya empezado en Francia y Estados Unidos, en 1929 se denominó etapa del latón que era así por el uso frecuente del latón para las carrocerías recordando a los antiguos coches de caballos. Hasta el año de 1949 se desarrollaron los coches completamente cerrados y de forma más redondeada. Y finalmente en la etapa moderna se desarrolló motores más seguros, eficientes y menos contaminantes.

La industria automovilística es de ámbito mundial y en la actualidad se ha posicionado pasando a ser fundamental para la humanidad. Nelson, (2015).

Los avances tecnológicos en los vehículos cada vez son impresionantes, eso exige que los mecánicos y técnicos del sector automotor, actualicen permanentemente sus conocimientos en la materia. Así mismo no solo se ve la evolución de los automóviles y la mecánica, sino también los últimos avances tecnológicos en motocicletas.

El constante uso conllevará a la necesidad de dar un mantenimiento correctivo o preventivo a los diferentes vehículos, imagínese que en un día gran parte de los

vehículos que circulan a diario presenten dificultades de operatividad, esto generaría gran oportunidad de trabajo para lo que llamaremos taller de mecánica.

Las micro y pequeñas empresas (Mypes) conforman uno de los pilares básicos de la economía nacional. Su participación en el desarrollo del país es trascendente, y de contar con el apoyo necesario, podrían ser la solución a los problemas económicos y de desempleo de grandes núcleos poblacionales que se están presentando en el país.

Las micro y pequeñas empresas surgieron como un fenómeno socioeconómico que buscaba responder a muchas de las necesidades insatisfechas de los sectores más pobres de la población. En este sentido, se constituyeron en una alternativa frente al desempleo, a los bajos recursos económicos y a la falta de oportunidades de desarrollo personal. Pero, a pesar de estas bondades, el sector aún no ha logrado alcanzar su máxima potencialidad debido a una serie de factores, tales como la falta de apoyo financiero. Los problemas en el funcionamiento de los mercados de crédito constituyen un obstáculo para el crecimiento económico de los países y afectan, particularmente, a las pequeñas y medianas empresas y no solo a las que se encuentran en actividad, sino también a las que están por crearse, según lo manifestado por Ferraro (2010).

En la actualidad las Micro y Pequeñas empresas (Mypes) son de vital importancia económica y social, porque vienen tomando mayor posición a nivel mundial y viene trayendo consigo crecimiento económico, generación de empleos y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Sin embargo, las Mypes enfrentan una serie de obstáculos que limitan su supervivencia y desarrollo a largo plazo.

Es por ello que el presente informe de tesis titulado: “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”, tiene por finalidad determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019; y así poder contrarrestar el problema.

Este informe de tesis presenta 5 capítulos:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, que comprendió la descripción de la realidad problemática, el enunciado del problema, los objetivos generales y específicos y la justificación.

En el capítulo II, se muestra información sobre los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales resaltando su importancia y su auge, en esta fase se incluye el proceso que han atravesado las micro y pequeñas empresas en el Perú y el mundo, así como el marco teórico y conceptual de las variables estudiadas.

En el capítulo III, se menciona la metodología de la investigación formada por el tipo y nivel de investigación, el diseño de investigación, la población y la muestra, operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos utilizados, matriz de consistencia, el plan de análisis, hasta los aspectos éticos.

En el capítulo IV, se ofrece los resultados e interpretación de los resultados obtenidos por medio de la encuesta realizada.

Finalmente, en el capítulo V, se presenta las conclusiones y propuestas de mejora que fueron fruto de la investigación, así como las referencias bibliográficas que provienen de años de investigación, la cual fue contrastada con la realidad mundial y algunos anexos que se consideraron de vital importancia.

### **1.1 Planteamiento del problema**

Según la Corporación Financiera Internacional (2014). En el mundo existen más de 200 millones de pequeñas empresas que no cuentan con los recursos necesarios para crecer, ya que el acceso al financiamiento sigue siendo un problema y existen 2,500 millones de personas en países desarrollados que no usan los servicios financieros formales.

Según La Organización Internacional del Trabajo (2015). Los 10 millones de micro y pequeñas empresas (Mypes) que existen en América Latina y el Caribe tienen una “importancia crítica” para el futuro de la región pues generan las tres cuartas partes de todos los puestos de trabajo, pero al mismo plantean un desafío estratégico para los países pues son los principales nichos de informalidad y baja productividad. Se planteó que es esencial redoblar los esfuerzos que permitan a las Mypes crecer y mejorar sus resultados “para el desarrollo de los mercados de trabajo y el crecimiento del empleo en la región, así como para la transformación productiva y el aumento de la productividad de nuestras economías”. El informe destaca que las Mypes generan cerca de 47% de los empleos de la región. Si se añaden los trabajadores por cuenta propia, suman 75% del total. Uno de los desafíos estratégicos para la región es lograr que las Mypes se estabilicen y crezcan, y de esa manera contribuir a aumentar la densidad de empresas medianas, que

son apenas 0,4% del total de empresas en este momento. Destacando que todos los países tienen programas y políticas de apoyo a las Mypes, pero que con frecuencia hay espacios para realizar mejoras en su diseño y en su ejecución, aumentando la efectividad de las intervenciones y tomando en cuenta la heterogeneidad de las empresas.

Según Terrones (2014), Perú tiene una alta tasa de emprendimiento, sin embargo, las cifras que acompañan al desarrollo de las Mypes no son muy estimulantes. Según datos de Cofide las micros y pequeñas empresas peruanas aportan entre el 40 y el 45% del PBI, emplean a casi el 60% de la PEA y llegan a cerca de los 4 millones de unidades productivas, pero sólo el 20% de ellas tienen índices de acumulación, es decir, ganan dinero haciendo lo que hacen y a nivel regional más del 60% de ellas muere durante los dos primeros años de vida. Las empresas tienen dificultades en llegar a ser lo que el emprendedor aspiraba y es debido a dificultades centradas en la capacidad del propio emprendedor, no en las imperfecciones del mercado.

Según el centro de investigación Empresarial (2018). En Ucayali, los créditos a las Mypes alcanzaron los S/ 461.4 millones, equivalente a un aumento de 2.6% con respecto al 2016. Estos créditos representaron el 31.6% del total de colocaciones en esa región, que alcanzaron los S/ 1,458.9 millones (un incremento de 5.5% con relación al 2016). Mientras que los créditos de consumo significaron el 31.2% (S/ 455.4 millones). La Banca Múltiple concentró el 52% de las colocaciones otorgadas a las Mypes en esta parte del país, mientras que las Cajas Municipales el 34.3%. La tasa de morosidad en esta región pasó de 5.1% en el 2012 a 8.3% a diciembre del 2017. En cuanto

a instituciones financieras, la Banca Múltiple registró el nivel más alto de morosidad (9.9%), seguido por las Edpymes (6.6%) y las Cajas Municipales (5.9%).

Aguirre y Armenta (2012). El control interno es importante para la estructura administrativa y contable de una empresa. Esto asegura que tan confiable es su información financiera, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. En todas las empresas es necesario tener un adecuado control interno, pues gracias a este se evitan riesgos, y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. Las pequeñas y medianas empresas no cuentan con el control interno adecuado, debido a que gran parte de ellas son empresas familiares, en la mayoría de los casos, carecen de una organización adecuada y falta de manuales de procedimientos y de políticas que sean conocidas por todos los integrantes de la empresa.

El Control Interno debe ser utilizado por todas las entidades sin importar su tamaño, estructura y naturaleza de sus operaciones, que permita proporcionar una razonable seguridad referente a: la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, y el acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables. A partir de esto se realiza una investigación para analizar el control interno en las Mypes esperando apoyar y orientar a los representantes (dueños) de las empresas, así mejorar e implementar manuales de procedimientos y políticas para el éxito de sus negocios.

Amasifuen (2015), hoy en día podemos apreciar que la cultura y la conciencia tributaria son factores muy importantes para que la ciudadanía no cometa delitos tributarios; y por ende podamos comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el estado a través del municipio nos los debe devolver prestando servicios públicos (como por ejemplo los hospitales, colegios, etc.).

Lozano y Villanueva (2012). La falta de logro de metas, objetivos y misión empresarial por parte de las Mypes, es lo que viene generando preocupaciones entre los propietarios y/o socios e incluso esto se amplía a los proveedores, acreedores y agentes de control tributario, porque dichas empresas generan inversiones, las mismas que requiere la región y el país en general, también generan fuentes de empleo para sus dueños, los familiares e incluso muchas otras personas.

El control tributario es la actividad que consiste en la verificación del cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de las Mypes, el cual se inicia con el análisis del planeamiento tributario, luego compara esos datos planeados, con los realmente desarrollados o llevados a cabo y a partir de allí, genera un conjunto de recomendaciones para hacer más viable, entre varias obligaciones, las que se detallan: La inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, la emisión de comprobantes de pago, el llevado de libros contables, la presentación de las declaraciones mensuales, el pago de los tributos como el impuesto general a las ventas, impuesto a la renta y si tienen trabajadores las obligaciones que competen en la condición de empleadores,

como el seguro social de salud, el impuesto a la renta de quinta categoría, etc. Es por ello que, desde el punto de vista profesional, se hace necesario aportar soluciones para que este tipo de empresas, sigan desarrollando sus actividades y a partir de allí, aporten al crecimiento y desarrollo de la región y del país. La propuesta de solución se realiza a través del control tributario, como mecanismo que facilitará el cumplimiento correcto y exacto de los tributos que correspondan a estas empresas, mediante estrategias de control que permiten identificar situaciones incorrectas y proponer mejoras.

Por todos los problemas ya descritos que enfrentan las Mypes se determinó las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos, con la finalidad de que las Mypes tengan lugar en el mercado y no tener que ver como un empresario más fracase.

## **1.2 Enunciado del problema**

¿Cuáles son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general:**

Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.



### **1.3.2 Objetivos específicos:**

- ✓ Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora de la rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

### **1.4 Justificación**

Las razones que me motivaron elegir el tema y problema son: el deseo de contribuir a la solución de los problemas empresariales desde los conocimientos y experiencias adquiridos de la escuela contable, mediante la

descripción de propuestas de mejora del financiamiento, así las Mypes puedan acceder a un crédito, obteniendo mayor rentabilidad, a la vez demostrar que el control interno es importante en los procedimientos administrativos, contables y financieros de una empresa y que el control tributario no es negativo, sino todo lo contrario, utilizado estratégicamente puede solucionar los problemas empresariales e incluso facilitar la eficacia de las Mypes. De tal modo que esta investigación generará reflexión y discusión sobre el conocimiento existente del área investigada.

La investigación se justifica por la importancia que amerita ya que nos permitirá conocer a nivel descriptivo las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019. Asimismo, los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias.

Por otra parte, en cuanto a su alcance, esta investigación abrirá nuevos caminos para empresas que pertenecen a este sector que presenten situaciones similares a la que aquí se plantea, sirviendo como marco referencial a estas.

## **II. REVISIÓN LITERARIA**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Comprende todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier parte del mundo, excluyendo al país Perú; sobre la variable y unidad de análisis de la investigación realizada.

#### **Financiamiento**

Gutiérrez (2010), en su investigación denominado: “Plan de negocios de un taller de mecánica para trabajos rápidos” Colombia.

Resumen: concluye que el financiamiento con recursos propios y los financiamientos por medio de proveedores en las empresas de Colombia son significativos, los hallazgos de este estudio indica que las empresas de este sector mecánica, recurren a primera instancia a recursos propios y en segundo lugar acuden al crédito de financiamiento externo. Además, los resultados reconocen que estos negocios se ven forzados a capitalizar su expansión o a sobrevivir con recursos propios y con crédito de proveedores, y que rara vez optan por el sistema financiero debido a sus altas tasa de interés y a corto plazo.

Padilla y Fenton (2013), en su tesis titulado: “Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México”.

Resumen: El objetivo de este artículo es estudiar la estrategia de otorgamiento de créditos a las mipymes por parte de la banca comercial

en México, así como examinar los factores que la incentivan o la obstaculizan. Para ello, en 2011 se efectuó una encuesta detallada entre los bancos comerciales que operan en el país. En esta se evidencia que existe un creciente interés por ampliar el crédito a las mipymes, pese a que estos créditos representan todavía una pequeña proporción de la cartera total. Se detectaron tres diferentes modelos de negocios, con divergencias importantes en las estrategias seguidas para atender a este segmento de empresas. Los factores que constituyen una mayor barrera para la oferta de crédito son la presencia de información insuficiente, fallas en el sistema de protección de acreedores, la informalidad, y las transformaciones históricas y rupturas que la banca comercial ha experimentado en las últimas tres décadas.

Ferraro, Goldstein, Zuleta y Garrido (2011), en su tesis titulado: “El financiamiento a las MYPES en América Latina”.

Resumen: El objetivo general fue identificar las principales tendencias de las políticas de financiamiento a las MYPES impulsadas en países de América Latina. El estudio se enfocó en la dinámica de las instituciones e instrumentos financieros en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México y otros. Para esta investigación se utilizó el método analítico inductivo en un trabajo de campo, que incluyó entrevistas 18 a los funcionarios de las diferentes regiones, llegando a los siguientes resultados: En Argentina, solo en 20% de las MYPES obtuvieron crédito del sistema financiero privado, manteniéndose con poca variación relativa en los últimos cuatro años.

En Brasil, el 13% de las MYPES accedieron a financiamiento de los bancos privados; por otro lado, el 20% obtuvieron crédito de los bancos públicos. En Bolivia, sólo el 14% de las micro y pequeñas empresas accedió a un crédito. En México, el 19% de las MYPES acceden a financiamiento. En El Salvador el 35,1% obtuvieron crédito en los últimos 5 años. Finalmente, los autores mencionados llegaron a la siguiente conclusión: Los países de la región presentan un cuadro caracterizado por un bajo grado de utilización de recursos bancarios por parte de las empresas de menor tamaño. Las razones predominantes que explican la baja solicitud de créditos bancarios son la insuficiencia de garantías y las altas tasas de interés, aunque también inciden en este comportamiento, la disponibilidad de recursos propios y las dificultades asociadas a los trámites burocráticos.

### **Rentabilidad**

Sevilla, Alberca y Rodríguez (2012), En su tesis titulado: “Incremento de Rentabilidad en la Empresa el Carrete”, de la Universidad Central del Ecuador.

Resumen: El presente documento tiene como finalidad brindar una propuesta para incrementar la rentabilidad de la empresa El Carrete que se dedica a la comercialización de productos de bazar, mercería, bisutería en la cual hemos identificado problemas de índole administrativo que imposibilitan el progreso de esta entidad, se ha desarrollado una planificación estratégica que permita corregir estas

falencias para mejorar el desempeño empresarial de una manera ordenada y eficaz ya que con estas correcciones ayudarán a la empresa a observar el mundo desde otra perspectiva y así lograr mayor rentabilidad, obteniendo más clientes siendo más competitivos. Uno de los planteamientos recomendados es la inauguración de un nuevo local comercial en un punto estratégico de la ciudad de Quito con lo cual pueda incrementar sus ventas, también proponemos reubicar al personal a este nuevo local que va a ser la nueva matriz y distribuidora de la mercadería para las sucursales que posee.

### **Control interno**

Acuña (2013), en su tesis titulado: “Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa cobros del norte S.A”.

Resumen: Esta investigación se evalúa en control interno y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa Cobros del Norte S. A, en el Periodo 2011 y aportar recomendaciones con las cuales pueden mejorar. El tipo de estudio es descriptivo y de corte transversal porque se está evaluando un periodo siendo este el 2011. El enfoque es cualitativo con técnicas cuantitativas y cualitativas. Se aplicaron entrevistas y encuestas, se reforzó con investigación documental para confirmar la veracidad de la información brindada. La investigación se elaboró en base a los componentes del modelo COSO I y la rentabilidad se basa en el análisis Costo-Beneficio.

El problema localizado en la empresa demuestra que el control interno es deficiente, analizando así las grandes debilidades encontradas durante el proceso empezando desde el ambiente de control de la empresa, siendo uno de los principales problemas la mala segregación de funciones y la falta de información financiera a tiempo. Se recomienda tomar medidas correctivas para solucionar las debilidades, en primer lugar, la elaboración de un manual de procedimientos, un manual de funciones donde se establezcan las líneas de autoridad y responsabilidad, y la supervisión constante del proceso de compras.

### **Tributos**

Torres, Robles, Aguilar y Acosta (2016), en su tesis titulado: “Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito”.

Resumen: El presente estudio tiene por objeto analizar los resultados que han generado los incentivos tributarios establecidos en el Código de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI) publicado en el registro oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, en las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, Ecuador. Para su desarrollo se utilizó la información financiera del período 2010-2012, investigación documental basada en fuentes bibliográficas, aplicación de encuestas a gerentes y propietarios de pequeñas empresas del sector de alimentos y entrevistas a funcionarios públicos. Los resultados de la investigación muestran que los incentivos establecidos en el COPCI

pueden ser favorables para el gobierno desde el punto de vista económico y tributario, mas no para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito, ya que estos no han generado mayor beneficio en temas de empleo, producción, inversión y recaudación tributaria.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Comprende todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier parte del país Perú; con excepción de la región Ucayali; sobre la variable y unidad de análisis de la investigación realizada.

#### **Financiamiento**

Ramos (2018), en su tesis titulado: “Caracterización del financiamiento de los talleres de mecánica automotriz en el Perú. caso: Taller de Mecánica Automotriz Chiki Car EIRL. la Arena – Piura, 2018”.

Resumen: El objetivo general fue determinar y describir las principales características del financiamiento de los talleres de mecánica automotriz en el Perú y del taller de mecánica automotriz CHIKI CAR EIRL. La Arena-Piura, 2018. La metodología de la investigación fue de tipo descriptivo, nivel cualitativo, diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Utilizó la técnica de recolección de datos como es la encuesta, la entrevista y observación directa. Para el recojo de información hizo uso de un instrumento de recolección de



datos a manera de cuestionario pre estructurado con 34 preguntas dirigidas a dar respuesta a los objetivos específicos planteados, el cual fue aplicado a un representante de la empresa en estudio, para la obtención de los siguientes resultados: La empresa taller de mecánica automotriz CHIKI CAR EIRL, tiene como principal desafío la expansión y desarrollo de su negocio, cuenta con un financiamiento de la banca comercial, el crédito otorgado ascendió a la suma de S/ 20,000.00 el mismo que fue pactado a devolver según cronograma en 48 cuotas fijas amortizables cada mes. La tasa porcentual de interés que gravó el crédito fue del 26.675% tasa efectiva anual. Los requisitos solicitados para el financiamiento fueron tanto solvencia moral acreditada con registro negativo en centrales de riesgo como solvencia económica mediante flujos de caja, para asegurar la capacidad de pago. Fue necesario la presentación de una garantía prendaria para garantizar el crédito.

Goycochea (2018), en su tesis titulado: “Fuentes de financiamiento y su incidencia en el crecimiento económico de las Mypes de comercio en el distrito de Puente Piedra, año 2015”.

Resumen: El objetivo general ha sido determinar la forma en que las Fuentes de Financiamiento inciden en el crecimiento económico de las Mypes de comercio en el distrito de Puente Piedra, año 2015. La metodología utilizada para la preparación de esta tesis estuvo vinculada al enfoque cuantitativo. Es una investigación aplicada. El nivel de investigación fue Descriptiva correlacional - causal. El diseño de la

investigación es no experimental. La población estuvo simbolizada por las Micro y pequeñas empresas (Mypes) del distrito de Puente Piedra. Los instrumentos y metodología de acumulación de datos empleados son las encuestas y cuestionario. Como resultado general obtenido mediante el programa SPSS v.24 se obtuvo que un 81,9% de los encuestados manifestaron que la variable Fuentes de Financiamiento es “Eficiente” y el 18,1% indico que era “Poco eficiente”. Como conclusión se ha determinado que las Fuentes de Financiamiento inciden en el Crecimiento económico de las Mypes de comercio en el distrito de Puente Piedra, año 2015.

### **Rentabilidad**

Abanto (2017), en su tesis titulada “Diseño, implementación y financiamiento de un taller de mantenimiento mecánico de calidad, Lima 2017”.

Resumen: El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general: describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las empresas del sector servicios, la investigación fue del tipo cuantitativo - no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo. Se tomó como población 20 talleres mecánicos de la zona para el estudio, la muestra estuvo conformado por la población en su totalidad, se tomó como técnica el recojo de información de la investigación aplicando la encuesta, el instrumento que se utilizo fue un cuestionario de 30 preguntas en función a los objetivos, cuyos principales resultados fueron: el 85% financia sus

actividades con terceros, el 10% se autofinancia, mientras que el 5% no precisa, el 85% adquiere sus créditos de una entidad bancaria, el 85% manifiesta que la entidad bancaria le otorga facilidades para obtener su crédito, el 50% manifiesta que su crédito es a corto plazo, el 60% de los encuestados indica que invirtieron su crédito financiero en capital de trabajo. Concluyendo así que para la implementación de un taller de mecánica automotriz es factible el financiamiento bancario pues si mejora la rentabilidad empresarial, motivándolos a seguir en sus actividades, con miras a seguir creciendo como empresa.

Moreno (2018), en su tesis titulada: “Caracterización de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa Clínica Santa María SAC de Chimbote, 2015”. Resumen: El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general: Describir las características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú y de la empresa Clínica Santa María SAC de Chimbote, 2015. La investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso. Para la recolección de la información se utilizó como herramienta las fichas bibliográficas y el cuestionario de preguntas, como técnicas se empleó la revisión bibliográfica y la entrevista. Obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a la revisión bibliográfica: la gran mayoría de autores nacionales establecen en sus investigaciones que, para poder generar mayor rentabilidad las MYPEs tienen que acudir al crédito financiero, que al invertirlo eficazmente mejoraría su productividad, y por ende su

competitividad. Respecto a la aplicación del caso: De acuerdo a lo manifestado por el Gerente de la MYPE estudiada, se encontró lo siguiente: La empresa Clínica Santa María SAC, genera mayor rentabilidad, porque acude al financiamiento externo (préstamos bancarios) el cual es invertido en mejora de infraestructura y equipamiento, así poder mejorar los servicios, y por ende su competitividad. Finalmente, se concluye que, tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, para generar mayor rentabilidad en las MYPES se tiene que recurrir al crédito financiero, a la mejora de infraestructura, y a mejorar los servicios y por ende su competitividad.

### **Control interno**

Marín (2016), en su tesis titulada: “Caracterización del control interno de las empresas del sector comercio del Perú: caso empresa repuestos Automotrices Marín E.I.R.L. de Chimbote, 2015”.

Resumen: El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir las características del control interno de las empresas del sector comercio del Perú y de la empresa Repuestos Automotrices Marín E.I.R.L. de Chimbote, 2015. La investigación fue descriptiva-bibliográfica y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al gerente de la empresa del caso a través de la técnica de la entrevista; encontrándose los siguientes resultados: Respecto a la revisión bibliográfica (antecedentes), la mayoría de autores afirman que el control interno permite mejorar la gestión de las empresas

comerciales promoviendo la eficiencia, eficacia y economía en las operaciones, mitigando riesgos que permiten el logro de objetivos institucionales; sin embargo, no se ha demostrado cuantitativamente cuántas empresas del sector comercio del Perú tienen implementado un sistema de control interno. Respecto al caso, se pudo evidenciar que la empresa Repuestos Automotrices Marín E.I.R.L de Chimbote, no está aplicando debidamente los componentes del control interno; encontrándose mayores deficiencias en el ambiente de control y supervisión. Finalmente, se concluye que, tanto a nivel nacional como en la empresa del caso de estudio, los resultados coinciden porque en las empresas no están aplicando correctamente el control interno, puesto que se ha encontrado deficiencias en sus componentes, lo cual afecta a la gestión y esto conlleva a que no se esté cumpliendo con los objetivos y metas de las empresas.

### **Tributos**

Ccopa (2017), en su tesis titulada: “Factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del jirón candelaria y la Av. el sol de la ciudad de Puno, periodo 2016”.

Resumen: La evasión tributaria es un problema que existe en la sociedad y se presenta en todas las actividades económicas afectando los ingresos del estado vulnerando la realización de las metas y objetivos del gobierno. La ciudad de Puno no es ajena a esta realidad, por esta razón se planteó como objetivo general: identificar los factores

que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del Jr. Candelaria y la Av. El Sol de la ciudad de Puno, periodo 2016. La metodología de la investigación es cuantitativa con un diseño no experimental, el análisis bibliográfico sirvió para la fundamentación del marco teórico, la recolección de datos se realizó mediante dos técnicas la encuesta y ficha de observación aplicada a la muestra de 33 microempresario ferreteros, los resultados se presentaron en tablas y gráficos estadísticos, consecuentemente se presenta la discusión, conclusiones y recomendaciones consideradas. La conclusión a la que se llegó después de los resultados obtenidos en la encuesta y ficha de observación es que de los 33 microempresarios encuestados un 72.7% tienen un nivel de cultura tributaria “regular” es decir poseen conocimientos genéricos en materia tributaria. Así mismo se determinó que un 51.5% de encuestados cumplen regularmente con sus obligaciones tributarias lo que refleja la falta de conciencia tributaria de los contribuyentes respecto a la tributación. Finalmente se determinó que el 54.5% de los encuestados tienen una percepción negativa de la SUNAT, refieren que no reciben asesoramiento ni capacitaciones respecto la presentación de declaraciones tributarias. Estos factores mencionados favorecen la evasión de impuestos, es por ello que se debe tomar medidas para superar estas falencias que perjudican el común bienestar de la sociedad.

### **2.1.3. Antecedentes Regionales**

Comprende todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier parte de la región de Ucayali; con excepción del distrito de Callería; sobre la variable y unidad de análisis de la investigación realizada.

#### **Financiamiento**

Marin (2017), en su tesis titulada: “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes y lubricantes de los distritos de Yarinacocha y Callería, 2016”.

Resumen: La investigación tiene como objetivo principal: Determinar las principales características del financiamiento, de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes y lubricantes en los distritos de Yarinacocha y Callería, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 micro y pequeñas empresas (Mypes) a quienes se les aplicó un cuestionario de 20 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: El 80% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 67% son del sexo masculino; el 40% tiene superior no universitario incompleto, y el 33% tiene superior universitario incompleta. El 74% tienen entre tres a más de siete años en el rubro empresarial; el 73%

posee trabajadores permanentes, el 86% posee trabajadores eventuales; el 73% manifestaron que la formación de las Mypes fue para obtener ganancia. Finalmente, el 67% recibe financiamiento de terceros; siendo estas de entidades bancarias con 67%; en el año 2016 el 45% obtuvieron crédito financiero Banco de Crédito y del Banco Continental; de los créditos recibidos el 67% fueron a largo plazo; el 67% pagó el 8% de tasa de interés mensual, el 74% obtuvo crédito entre S/. 20,000 a S/. 50,000, el 60% preciso que invirtió su crédito en mercaderías, mejoramiento y/o ampliación de local y suministros e insumos.

### **Rentabilidad**

Regalado y Requelme (2017), en su tesis titulada: “Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2016”.

Resumen: La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro hospedajes, del distrito de Yarinacocha, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios, cuyos resultados fueron: La mayoría de los representantes de las Mypes son adultos y tienen entre 26 años a más, el 67% son del sexo femenino, el 60% tienen grado de instrucción secundaria y la ocupación que



predomina con 53% es empleado. Las principales características de las Mypes del ámbito de estudio: El 60% tienen más de siete años en el rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, y son formales, contando de dos a más de tres trabajadores permanentes y eventuales; la mayoría de las Mypes se formaron por subsistencia. Financiamiento de las Mypes: El 60% se autofinancia y el 40% lo hace con financiamiento de terceros, recurriendo en su mayoría a entidades bancarias y no bancarias, ya que estas les permiten cumplir y priorizar sus planes a corto y mediano plazo. Desconociendo los plazos de sus créditos. Más aún, el 100% invirtió sus créditos en mejoramiento y/o ampliación de local. Rentabilidad de las Mypes: Las Mypes encuestadas, afirmaron que su rentabilidad mejoro en los últimos años gracias al financiamiento. Finalmente se recomienda, para que las Mypes puedan subsistir y crecer, los micro empresarios tienen que preocuparse en obtener conocimiento respecto al manejo empresarial y sobre todo conocer la interpretación de ratios básicos en temas financieros.

### **Control interno**

Martel, Cartagena y Goñi (2017), en su tesis titulada: “El control interno y emisión de comprobantes de pagos electrónicos de la empresa constructora servicios generales ASCONSULT S.R.L. de Pucallpa”.

Resumen: Objetivo: Determinar y conocer si el proceso de control interno establecido por la Empresa Constructora Servicios Generales ASCONSULT SRL, de Pucallpa, es seguro, eficaz y factible para todos

los comprobantes de pagos electrónicos. Material: se utilizó el cuestionario aplicado en la entrevista, a los 20 trabajadores de la Empresa Constructora Servicios Generales SCONSULT SRL. Los resultados obtenidos en aplicación de la estadística descriptiva fueron de la siguiente manera: el 55% de encuestados, están de acuerdo con la aplicación del control interno y el 45% respondieron negativamente; del mismo modo el 55% de encuestados, siempre consideran muy importante la emisión electrónica de comprobantes de pago, y el 45% opinan lo contrario. Conclusión con respecto a los resultados obtenidos de aplicar la estadística inferencial y coeficiente de correlación de Pearson fueron:  $P =$  resultando ( $P < 0.06$ ), es altamente significativo que implica igualdad de significación del 1% y se acepta la hipótesis: Existe relación entre el proceso de control interno y comprobantes de pagos electrónicos en la empresa Constructora Servicios Generales ASCONSULT S.R.L Pucallpa.

### **Tributos**

Chavarri y Chirihuana (2018), en su tesis titulada: “La evasión fiscal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicios de la provincia de Coronel Portillo”.

Resumen: La evasión fiscal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicio en la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali, es un tema investigación nuevo y su importancia radica por que se enfoca en la

evasión del sector de servicio en el cual se determina la incidencia del fraude fiscal con el empleo de las rentas de cuarta categoría en la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría, asimismo se establece la del principio de fehcencia en las ganancias ilícitas obtenidas por estas empresas y la incidencia del grado de cultura tributaria en la emisión de comprobantes de pago en este sector de empresas de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali. De una población de 1896 contribuyentes, 319 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre la evasión fiscal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicio en la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali. Se estableció una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados obtenidos indican que la evasión fiscal si es un elemento importante en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicio en el departamento de Ucayali. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que la evasión fiscal tiene incidencia en la determinación del impuesto a la renta en empresas prestadoras de servicio (74.92%), mientras que un 1.57% de los encuestados respondieron estar en “muy en desacuerdo” y el 3.76% no supieron.

#### **2.1.4. Antecedentes Locales**

Comprende todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en el distrito de Callería; sobre la variable y unidad de análisis de la investigación realizada.

##### **Financiamiento**

Del Aguila (2016), en su tesis titulada: “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016”.

Resumen: La investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir las principales características del financiamiento, de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías del distrito de Callería, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 11 micro y pequeñas empresas (Mypes) a quienes se les aplicó un cuestionario de 21 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios: La edad del 91% de las Mypes encuestadas fluctúa entre los 26 a 60 años; el 55% son del sexo masculino; el 73% tienen secundaria completa, y el 27% tiene superior universitario completa. Respecto a las características de las Mypes. El 100% tienen entre uno a más de siete años en el rubro empresarial; el 100% son formales, el 72% posee trabajadores permanentes y eventuales; y la formación de las Mypes fue para obtener ganancia.

Respecto al financiamiento Finalmente, el 64% recibe financiamiento de terceros; siendo el 86% de entidades bancarias; en el año 2016 el 43% obtuvieron crédito financiero del Scotiabank y del Banco de la Nación; de los créditos recibidos los créditos fueron a corto plazo; y pagaron tasas de interés mensual entre el 0.25% a 8%, los créditos que obtuvieron fueron entre S/. 5,000 a más de S/. 50,000, el 60% y lo invirtieron en compra de mercaderías.

### **Rentabilidad**

Sánchez (2017), en su tesis titulada: “Caracterización del financiamiento en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del distrito de Callería, 2017”.

Resumen: El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, Determinar las principales características (relación) del financiamiento en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del distrito de Callería, 2017. La investigación fue descriptiva, para llevarla a cabo se trabajó con una población de 20 y una muestra de 20 microempresas, a quienes se les aplicó un cuestionario de 21 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: Con respecto a los empresarios, de los microempresarios encuestadas se establece que la mayoría el 60% (12) de los representantes de las micro empresas tienen entre 26 a

60 años, el 65% (13) de los representantes encuestados son del sexo masculino, el 60% (12) de los microempresarios encuestados tienen primaria, el 65% (13) de los representantes encuestados son empresarios, el 100% (20) de los de los representantes en su totalidad tienen capacidad de administrar sus negocios. Con Respecto a las características de las microempresas, El 80% (16) de las microempresas encuestadas están 05 a 07 años en el rubro, el 100% (20) de las empresas encuetadas son formales; el 45% (9) de las microempresas encuestadas tienen de 04 a 06 trabajadores, el 90% (18) de las microempresas se formaron para la obtención de maximizar ganancias. Con Respecto al financiamiento y rentabilidad; el 90% (18) de las microempresas encuestadas si tienen un punto de equilibrio económico; el 75% (15) de las microempresas encuestadas solicitan y reciben financiamiento de las cajas; el 45% (9) de las microempresas encuestadas no precisaron la repuesta de que monto se ha solicitado y sí recibió financiamiento; el 90% (18) de las microempresas encuestadas dijeron que si mejoran su rentabilidad mediante un financiamiento; el 60% (12) de las microempresas encuestadas dijeron que si están obteniendo un margen de utilidad; el 90% (18) de las microempresas encuestadas si han obtenido un crecimiento sostenible.

### **Control interno**

Romero (2018), en su tesis titulada: “Caracterización del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro transporte terrestre en el distrito de Callería, año 2017”.

Resumen: La presente investigación, tuvo como objetivo general: Describir las principales características del control interno de las micros y pequeñas empresas del sector servicio rubro transporte terrestre en el distrito de Callería, año 2017. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se aplicó un cuestionario tipo COSO, cuya muestra fue de 10 Mypes, los resultados fueron: Se configuran como Mypes por la cantidad de trabajadores que poseen; no diversifica su giro del negocio, no le dan importancia a las auditorías, Cuentan con documentos normativos internos, el personal los conoce y los cumplen; también se promueve una administración de riesgo, se precisa que los recursos de la empresa están debidamente resguardados, el sistema de información es de calidad facilitando la toma de decisiones; asimismo, no se cumple con la gestión tecnológica, se transmite la gestión del conocimiento entre sus miembros, la empresa organiza actividades sobre el medio ambiente. Señalan que los componentes del control interno forman parte de la estructura del sistema y que las funciones desarrolladas están definidas, lo cual muestran un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de control interno. Asimismo, se obtuvo Alfa de Cronbach basado en los elementos tipificados de 0.968 pudiendo describirse al control interno. Finalmente se obtuvo que el 86,67% de encuestados manifestaron que en sus empresas se realizan control interno, seguido de 0,67% no y 18,67% si parcialmente.

## **Tributos**

Freyre y Nasty (2018), en su tesis titulada: “Las Infracciones Tributarias en las Pequeñas Empresas del Distrito de Callería - Región Ucayali - 2016”.

Resumen: El objetivo que persigue es Conocer las infracciones tributarias en las pequeñas empresas del Distrito de Callería - Región Ucayali – 2016. El material utilizado, es el diseño es transeccional descriptivo no experimental simple, la muestra fueron 20 contribuyentes empresarios del distrito de Callería seleccionadas mediante el muestreo no probabilístico; la técnica utilizada fue la encuesta teniendo como instrumento al cuestionario; el método de investigación descriptivo. Los resultados fueron procesados a través del empleo de datos estadísticos, en donde la información de los datos obtenidos por medio de una encuesta fue procesada utilizando el sistema o programa estadístico SPSS, donde los resultados muestran que son pocas las empresas que tienen infracciones tributarias en las pequeñas empresas del Distrito de Callería - Región Ucayali en el año 2016, el 100% de las pequeñas empresas están registrados en la SUNAT, y 90% de estas lo hicieron antes y solo el 20% lo hicieron después de su funcionamiento. Por otra parte, que el 90% de las pequeñas empresas emiten, otorgan y exigen comprobantes de pago donde afirman de no haber sido sancionado o multado por la SUNAT y solo el 10% afirman lo contrario que si han sido sancionado o multado por la SUNAT. Asimismo, el 100%, de las pequeñas empresas afirman



que, si cuentan con los informes u otros documentos requeridas por la SUNAT, del mismo modo el 100% de las pequeñas empresas afirman que presentan las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos por la SUNAT. De este modo se concluye que: “las infracciones tributarias en las pequeñas empresas del distrito de Callería – Región Ucayali se dan de manera adecuada ya que las respectivas dimensiones descritas y según los resultados obtenidos nos permiten conocer esta realidad.

## **2.2. Marco Teórico**

### **2.2.1. Teorías del Financiamiento**

#### **2.2.1.1. Definición**

El financiamiento es un concepto el cual ha sido ampliamente analizado, pero básicamente destaca en una sola idea, que consiste en abastecerse de recursos financieros, de cualquier forma, permitiéndole al pequeño empresario conseguir el capital necesario para llevar a cabo sus operaciones y así mejorar la situación de su negocio.

Según Blas (2013) refiere que el financiamiento “Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios”.

Para Lerma y Castro (2007), el financiamiento consiste en proporcionar los recursos financieros necesarios para la

puesta en marcha, desarrollo y gestión de todo proyecto o actividad económica. Estos recursos económicos obtenidos por esta vía, serán recuperados durante el plazo y retribuidos a un tipo de interés fijo o variable previamente establecido.

El acceso al financiamiento es un aspecto fundamental del proceso de desarrollo en las economías emergentes, lo que significa que el crédito bancario es más importante que otras formas de financiamiento como los mercados de bonos o acciones.

#### **2.2.1.2. Importancia del financiamiento**

En el ámbito financiero, las dos decisiones más importantes que debe realizar un administrador o empresario, sin importar el tamaño de su empresa son: la inversión y el financiamiento; una entidad necesita adquirir bienes tangibles o intangibles destinados a la producción de bienes o servicios.

Ramesh y Rao, (1989), dice que: “La decisión de inversión responde al cuestionamiento sobre cuánto debe invertir la empresa para facilitar la producción y en qué activos específicos debe realizar dicha inversión”. Es decir que el enfoque central de la decisión de inversión es la selección de los activos que se mantendrán en la empresa para generar beneficios económicos futuros; una vez que se ha determinado cuánto y en dónde invertir, surge la necesidad de adquirir dinero de los mercados financieros.

### 2.2.1.3. Clases de financiamiento

Fernández (2015), distingue en primera instancia dos opciones:

**Financiamiento interno:** es definido como los fondos propios de la empresa que a su vez son originadas por la liquidez con que se cuente; es decir, está formado por los recursos que genera la propia empresa, son todas aquellas que están más a la mano del empresario y que por lo general, son más baratas a la hora de evaluar sus costos financieros. Es una fuente de financiamiento que integra el pasivo, concretamente forma parte del patrimonio neto o recursos propios de la entidad.

Aristizabal (2009), indica que en el financiamiento interno encontramos:

- Emisión de acciones.
- Aportes de capital.
- Utilidades retenidas y
- Venta de activos fijos.

**Financiamiento externo:** El financiamiento externo se dará cuando se obtengan fondos externos, siendo que estos pueden ser a corto o largo plazo.

Según Zvi y Merton (1999), el financiamiento externo se realiza cuando los administradores tienen que solicitar fondos de terceros, que para Correa (2007), esto sucede porque los

recursos internos son escasos para poder realizar nuevos proyectos.

Aristizabal (2009), indica que, en el financiamiento externo, encontramos:

- Crédito de proveedores.
- Créditos bancarios.
- Créditos de fomento y
- Bonos: son una fuente alterna de financiación externa para la empresa. Representa una hipoteca o derecho sobre los activos reales de la empresa. Estos recursos obtenidos pueden ser a corto y largo plazo.

#### **2.2.1.4. Fuentes de financiamiento**

##### **a) Según su Procedencia:**

Para Longenecke (2012), los recursos financieros según su procedencia pueden ser propios o ajenos:

- **Los ahorros personales:** para la mayoría de los negocios, la principal fuente de capital, proviene de ahorros y otras formas de recursos personales. Se utilizan con mayor frecuencia las tarjetas de crédito para financiar las necesidades de los negocios.
- **Los amigos y parientes:** Son otra opción de conseguir dinero, aquí tenemos las fuentes privadas como los amigos y la familia. Este se presta sin

intereses o en su defecto a una tasa de interés baja, lo cual es muy benéfico para iniciar las operaciones.

- **Las empresas de capital de inversión:** estas empresas prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento, a cambio de acciones o interés parcial en el negocio.

**b) Según su exigibilidad:**

Para Longenecke (2012). Los recursos financieros según su nivel de exigibilidad pueden ser a corto o largo plazo:

**Financiamiento a corto plazo:** El financiamiento a corto plazo tiene relación con los fondos ajenos, pasivo corriente, cuando las obligaciones son menor de un año.

Según Franco, Sarrano y García (2007), el financiamiento está determinado a través de los fondos ajenos a corto plazo, para Peña (2003) se mide a través del pasivo corriente. Rubio (2007) afirma que este pasivo corriente se considera como las obligaciones que la empresa posee en un breve plazo, este plazo es un año o menor a un año. A la vez se espera liquidar estas obligaciones en el curso normal de la explotación de la empresa, estas obligaciones son adquiridas con fines empresariales.

El financiamiento a corto plazo está conformado por:

- **Crédito comercial:** se define como el uso que se da a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a

corto plazo acumulado como: las cuentas por cobrar, los impuestos a pagar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.

- **Crédito bancario:** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.
- **Línea de crédito:** significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un periodo convenido de antemano.
- **Papeles comerciales:** Esta fuente de financiamiento a corto plazo, consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos excedentes.
- **Financiamiento por medio de cuentas por cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor que puede ser un agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar, conforme a un convenio ya negociado previamente, con la finalidad de conseguir recursos e invertirlos en ella.
- **Financiamiento a través de inventarios:** aquí se utiliza el inventario de la empresa como la garantía

del préstamo, en este caso al acreedor tiene derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje cumplir.

**Financiamiento a largo plazo:** El financiamiento a largo plazo tiene relación con los fondos ajenos, pasivo no corriente, en el cual las obligaciones son mayores de un año.

Según Franco, Sarrano y García (2007), el financiamiento está determinado a través de los fondos ajenos a largo plazo, para Peña (2003) se mide a través del pasivo no corriente. Rubio (2007) afirma que este pasivo no corriente son las obligaciones que la empresa posee en un largo plazo, este plazo es mayor a un año.

El financiamiento a largo plazo, está conformado por:

- **Hipoteca:** Es cuando una propiedad del deudor pasa a manos del prestamista (acreedor) fin de garantizar el pago del préstamo.
- **Acciones:** Es la participación patrimonial o de capital de un accionista, dentro de la organización a la que pertenece.
- **Bonos:** denominado como instrumento escrito certificado, en donde el prestatario se compromete incondicionalmente a pagar la suma especificada en una fecha prevista, junto con los intereses calculados a una tasa determinada y en fecha determinadas.

- **Arrendamiento financiero:** Es el contrato negociado entre el propietario de los bienes (que viene a ser el acreedor) y la empresa (que es el arrendatario), a quien se le permite el uso de esos bienes durante un periodo determinado y mediante el pago de una renta ya especificada, el contrato puede variar según sea la situación y la necesidad de cada una de las partes.

#### **2.2.1.5. Sistema Financiero en el Perú**

Para Sabino (2005), el sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones.

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman “Intermediarios Financieros” o “Mercados Financieros”.



## **Entes Reguladores y de Control del Sistema Financiero:**

- **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP):**  
Encargado de regular la moneda y el crédito del sistema financiero.
- **Superintendencia de Banca y Seguro (SBS):** es un órgano autónomo, cuyo objetivo es fiscalizar al Banco Central de Reserva del Perú, Banco de la Nación e instituciones financieras de cualquier naturaleza, controla en representación del estado a las empresas bancarias, financieras, de seguros y a las demás personas naturales y jurídicas que operan con fondos públicos.
- **Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV):** Institución Pública del sector Economía y Finanzas, cuya finalidad es promover el mercado de valores, velar por el adecuado manejo de las empresas y normar la contabilidad de las mismas. Tiene personería jurídica de derecho público y goza de autonomía funcional administrativa y económica.
- **Superintendencia de Administración de Fondos de Pensiones (SAFP):** Al igual que la SBS, es el organismo de Control del Sistema Nacional de AFP.

## **Instituciones que conforman el Sistema Financiero:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bancos.</li> <li>• Financieras.</li> <li>• Compañía de Seguros.</li> <li>• AFP.</li> <li>• Banco de la Nación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COFIDE.</li> <li>• Bolsa de Valores.</li> <li>• Bancos de Inversiones.</li> <li>• Sociedad Nacional de Agentes de Bolsa.</li> </ul>
--	--

#### a) Sistema Financiero Bancario

Este sistema está constituido por el conjunto de instituciones bancarias del país. En la actualidad el sistema financiero Bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial y de Ahorros.

- **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP):**  
Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero nacional.
- **Banco de la Nación:** Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.
- **Banca Comercial:** Instituciones financieras cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad

contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

Entre estos bancos tenemos:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Banco de Crédito</li><li>• Banco Internacional del Perú – INTERBANK</li><li>• Banco Continental</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Banco Wiese</li><li>• Banco Sudamericano</li><li>• Banco de Trabajo.</li><li>• Banco Financiero del Perú.</li></ul>
---	---

#### **b) Sistema Financiero No Bancario**

Aguilar y Camarco (2004). El sistema micro financiero en el Perú, está constituido por las cajas municipales de ahorro y crédito las EDPYME, Mi banco, Financiera, Solución y el Banco a pequeña escala dirigido principalmente a la micro empresa y al crédito de consumo.

**Cajas Municipales de Ahorro y Crédito:** Entidades financieras que captan recursos del público regulada por el gobierno municipal, aunque no es controlada en su mayoría por dicha institución, recibe depósitos y se especializa en brindar préstamos u operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y micro-empresas. En el año

1982 empezaron como casas de empeño y a partir del año 2002 fueron autorizadas a operar en cualquier lugar del País ofreciendo mucho los servicios bancarios. Conger, Inga, y Webb (2009). Entre estos tenemos:

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Cusco.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa.

**Cajas Rurales de Ahorro y Crédito:** Es una entidad de crédito similar a un banco en general los bancos son sociedades anónimas, al igual que las cajas de ahorro cuyo objetivo es captar recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y micro empresas. Entre estos tenemos:

- Caja Rural de Ahorro y Crédito de la Región San Martín.
- Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur.
- Caja Rural de Ahorro y Crédito de Cajamarca.
- Caja Rural de Ahorro y Crédito Cañete.

**Empresa de desarrollo de la Pequeña y Micro empresa:** Conger, Inga, y Webb (2009), Menciona que las Edpymes son instituciones reguladas no bancarias especializadas en otorgar préstamo a la pequeña y micro empresa y que no reciben depósitos, las instituciones nacieron como ONG micro financieras y a fines del año 90 se convirtieron en instituciones reguladas. Estos son:

- Nueva Visión S.A.
- Confianza S.A
- Edyficar S.A
- Credinpet

**Cooperativas de ahorro y crédito** Las cooperativas de ahorro y crédito son asociaciones supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP). Las mismas que están autorizadas a recibir depósitos y hacer todo tipo de préstamos a sus miembros. Conger, Inga y Webb (2009).

**Servicios que brindan las Instituciones Financieras:**

- **Operaciones de préstamos:** están vinculadas a una operación de inversión ya sea en bienes de consumo, productivos o de servicios, se conceden para realizar algo concreto. Así tendremos Préstamos de garantía Real y Préstamos de garantía personal.

- **Operaciones de crédito:** no están vinculadas a ninguna finalidad específica, sino genérica. las operaciones más usuales son: Cuentas de crédito y Tarjetas de crédito.

Podemos, por tanto, decir que en un préstamo se financia el precio de algo, mientras que en un crédito se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero durante un período de tiempo.

**La empresa suele utilizar las siguientes operaciones:**

En lo que respecta a personas naturales, los productos más habituales son:

- **Operaciones a corto plazo:** Tarjetas de crédito.
- **Operaciones a largo plazo:** Préstamos hipotecarios y préstamos personales.

## **2.2.2. Teorías de la Rentabilidad**

### **2.2.2.1. Definición de la rentabilidad**

La rentabilidad es la diferencia entre los ingresos y gastos como también es el retorno sobre la inversión, siendo una evaluación para la gestión empresarial, medida a través de las ventas, activos y capital.

Según Hosmalin (1966), la rentabilidad es la confrontación de ingresos y gastos durante un periodo para la producción, también llamado según Apaza (2011) utilidades, que se reflejan en el estado de resultados integrales.

Stickney y Roman (2013) define la rentabilidad como el retorno sobre la inversión que para Abad (2011) se da un tiempo determinado, donde el poder de generación de utilidades y la capacidad de obtener un rendimiento sobre la inversión permite obtener un elemento de análisis para la gestión empresarial.

Para Briceño (2009), una de las formas de medir la rentabilidad es a través de los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital, es decir, el porcentaje que muestra la utilidad sobre las ventas, activos o el patrimonio.

Linares, Pla y Villar, (2009) la rentabilidad “Refleja las ganancias que los dueños de una organización perciben por las inversiones realizadas, por lo cual se considera uno de los criterios de mayor relevancia en el análisis de los resultados empresariales”.

#### **2.2.2.2. Los Ratios Financieros**

Caballero Bustamante (2012), los ratios financieros, también conocidos como indicadores o coeficientes financieros, constituyen una de las principales herramientas de análisis de la situación patrimonial, financiera, económica y comercial de una empresa. Un ratio matemáticamente, es una razón, quiere decir, la relación entre dos números.

El uso adecuado de los ratios proveen información que permite tomar decisiones acertadas para el futuro de la

empresa, abarcando temas que van desde el nivel de endeudamiento sin perjudicar las obligaciones financieras de la empresa, hasta la capacidad de mejorar su gestión para aumentar su nivel de ingresos.

Tenemos, por ejemplo, si se compara el activo corriente con el pasivo corriente, se sabrá cuál es la capacidad de pago de la empresa y si es o no suficiente para responder por las obligaciones contraídas con terceros. Sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante un periodo de tiempo.

#### **2.2.2.3. Clases de Ratios Financieros:**

Caballero Bustamante (2012), menciona que los ratios financieros se dividen en 4 grandes grupos:

- **Índices de liquidez:** evalúan la capacidad de la empresa para atender sus compromisos de corto plazo.
- **Índices de Gestión o actividad:** miden la utilización del activo y comparan la cifra de ventas con el activo total, el inmovilizado material, el activo circulante o elementos que los integren.
- **Índices de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento:** son ratios que relacionan los recursos y compromisos.



- **Índices de Rentabilidad:** miden la capacidad de la empresa para generar riqueza (rentabilidad económica y financiera).

#### 2.2.2.4. Indicadores de Rentabilidad

Caballero Bustamante (2012), menciona que los indicadores de rentabilidad son muy variados y que los más importantes son:

- La rentabilidad sobre el patrimonio.
- La rentabilidad sobre activos totales y
- El margen neto sobre ventas.

#### **Rentabilidad patrimonial**

Caballero Bustamante (2012), menciona que la rentabilidad patrimonial, también llamado rentabilidad financiera (ROE), es el más conocido. Mide la rentabilidad de los fondos aportados por el inversionista, se expresa:

$$\text{R. PATRIMONIAL} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{CAPITAL O PATRIMONIO}} = \%$$

Tal como se infiere de la ecuación, este indicador muestra la cantidad de utilidad neta generada por cada sol invertido en la empresa como patrimonio. Evidentemente, la meta es que el indicador sea lo más alto posible, a través de la maximización de la utilidad.

Pero hay una forma más precisa para el ROE. Si bien es muy parecida a la anterior, se diferencia de aquella en que

deduce del patrimonio neto la utilidad o pérdida neta del ejercicio, con lo cual permite obtener un dato más ajustado a la realidad. Su notación es la siguiente:

$$\text{R. PATRIMONIAL} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO - UTILIDAD}} = \%$$

### **Rentabilidad de los Activos**

Caballero Bustamante (2012), dice que la rentabilidad de activos, también conocido como rentabilidad económica (ROI), toma en cuenta el aporte de los activos a las utilidades de la compañía.

Cuando más alto es la razón del ratio, más rentables serán los activos. Un nivel elevado de la razón (ratio), es sinónimo de activos muy productivos y eficientes, en tanto que un nivel bajo se asocia a la baja productividad y a la ineficiencia en su manejo.

La rentabilidad de los activos obtenemos dividiendo la utilidad neta entre los activos totales de la empresa, para instaurar la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los activos totales disponibles.

$$\text{R. DE ACTIVOS} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \%$$

### **Rentabilidad de las ventas Netas**

Tal como los demás indicadores de rentabilidad, este, también conocido como Margen de Utilidad Neta, cuantifica

el aporte de una determinada variable a las utilidades. En este caso, la variable aportante son las ventas. El ratio, pues, mide qué porcentaje de cada sol vendido se convierte en ganancia. Caballero Bustamante (2012).

Este ratio de ventas netas, expresa la utilidad lograda por la empresa, por cada UM (unidad monetaria) de ventas. Lo conseguimos dividiendo la utilidad antes de intereses e impuestos por el valor de activos.

$$\text{R. VENTAS NETAS} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}} = \%$$

### **Margen Bruto**

Al igual que el indicador anterior, este cuantifica el aporte de las ventas netas, pero no sobre la utilidad neta, sino sobre la bruta (Ventas Netas - Costo de Ventas). Se denota:

$$\text{MARGEN BRUTO} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}} = \%$$

Continuando con Caballero Bustamante (2012) nos dice que, “Tal como se deduce de la expresión matemática, aquí se evalúa la capacidad de las ventas para generar utilidad bruta, es decir, aquella utilidad de la primera parte del proceso productivo, anterior al costo de ventas.

Cuanto más elevado sea el margen, más elevada será la capacidad de la empresa para cubrir sus costos operativos, establecer sus precios de venta y obtener una utilidad neta”.

### 2.2.2.5. Tipos de rentabilidad

#### **Rentabilidad económica (ROI):**

Según Stickney y Roman (2013), El ROI, también conocido como el retorno de inversión o “Return On Investment”, muestra el valor del uso de los activos de la empresa, a su vez para Felez y Carballo (2013), este indicador expresa el rendimiento contable del activo neto sin vislumbrar la incidencia de la estructura financiera.

Fernández (2016). La rentabilidad económica es la productividad promedio obtenida por cada una de las operaciones que realiza dicha compañía. Otro nombre por el cual se le conoce es: rentabilidad del activo, o la ganancia que se genera por cada sol que se invierte en dicha empresa. La rentabilidad económica es igual: utilidad neta entre activo total.

$$\text{ROI} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \times 100$$

#### **Rentabilidad financiera (ROE):**

La rentabilidad financiera o también llamado ratio de retorno determina la rentabilidad con respecto al patrimonio que se mide dividiendo la utilidad neta sobre patrimonio. Mide la capacidad que tiene una empresa a la hora de remunerar a sus propietarios o accionistas.

Según Stickney y Roman (2013), el ROE son las siglas en inglés de Return On Equity, también conocidas como ratio de retorno sobre el patrimonio ya que relaciona la utilidad neta con el valor patrimonial.

Para Eslava (2003), el ROE se mide dividiendo la utilidad neta sobre el patrimonio, lo que resultaría el rendimiento de los accionistas tanto de acciones preferentes como de acciones comunes de la inversión en una entidad. Se calcula de la siguiente manera: rentabilidad financiera es igual a la utilidad neta entre patrimonio neto.

$$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO NETO}} \times 100$$

#### 2.2.2.6. Diferencia entre rentabilidad económica y financiera

Para Pedrosa (s.f), la rentabilidad económica es diferente de la rentabilidad financiera, porque:

- **La rentabilidad económica:** emplea todos los activos utilizados para producir esa rentabilidad, mientras que;
- **La rentabilidad financiera:** solo utiliza los recursos propios, es decir, la rentabilidad financiera no tiene en cuenta la deuda utilizada para generar esa rentabilidad, por lo que tendrá un efecto apalancamiento financiero.

#### **2.2.2.7. Análisis de Rentabilidad**

Los ratios de rentabilidad miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa. Tienen por objetivo apreciar el resultado neto obtenido a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa. Evalúan los resultados económicos de la actividad empresarial.

Muestran el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante saber estas cifras, ya que la empresa necesita producir utilidad para poder existir. Relacionan directamente la capacidad de generar fondos en operaciones de corto plazo.

#### **2.2.2.8. Teorías de Gestión Económica y Financiera (GEF)**

##### **Gestión económica y financiera**

Según Díaz (2014), la gestión económico financiera es un conjunto de procesos coordinados e interdependientes que abarca una serie de acciones sucesivas e interrelacionadas, dirigidas a alcanzar eficientemente objetivos; encaminados a planificar, organizar controlar y evaluar los recursos económicos y financieros disponibles en la organización, con la finalidad de garantizar de manera eficiente y eficaz la consecución de sus objetivos trazados coherentes con la misión empresarial.

La gestión económico-financiera se considera que debe ir de la mano con el control interno ya que está misma es un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económicos financieros al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente.

Para Paredes (2014), la gestión económica persigue el objetivo de la rentabilidad, y la gestión financiera el de la liquidez, a través del control y dominio de las variables claves, ingresos y gastos, que afectan a todas las áreas de la organización.

Según Jaramillo (2015), define a la a gestión económica y financiera de la siguiente manera:

**Gestión Económica:** Con el análisis de los estados financieros, la gestión económica determina el tanto por ciento de la rentabilidad del capital invertido en el negocio, examina profundamente los procesos económicos, permitiendo evaluar objetivamente el trabajo de la organización, con el objetivo de mostrar el comportamiento de la proyección realizada, hallar las desviaciones y sus causas y descubrir las reservas internas con la finalidad de utilizarlos más adelante para el mejoramiento de la gestión de la organización, mediante la toma de decisiones acertadas.

**Gestión Financiera:** la gestión financiera de la empresa se preocupa de la eficaz captación de los recursos para la realización de las inversiones necesarias, tanto a largo como a corto plazo.

Considerada como una forma de la economía aplicada, es la planeación de los recursos económicos, para definir y determinar cuáles son las fuentes de dinero más convenientes, para que dichos recursos sean aplicados en forma óptima, y así enfrentar los compromisos económicos presentes y futuros, que tenga la empresa, reduciendo riesgos e incrementando su rentabilidad.

**Objetivos del análisis económico financiero:**

- Utilizar las razones más comunes para analizar la liquidez y la actividad de la empresa.
- analizar la capacidad de la empresa para asumir deudas.
- Evaluar la rentabilidad.

**2.2.2.9. Resultados Económicos y Financieros:**

Los resultados económicos y financieros de una empresa, se muestran mediante los Estados Financieros, que son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de la empresa. Estos informes son el producto final del ciclo contable.



**Los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) comprenden:**

- Estado de Situación Financiera (Balance General).
- Estado de Resultados (Estado de ganancias y pérdidas).
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Las notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Los Estado Financieros básicos informan sobre el desempeño financiero del negocio, su rentabilidad y liquidez. Dentro de los principales Estados Financieros, tenemos:

**Estado de Resultado Integral (Económico):**

En general, el estado de resultados, como su nombre lo dice, resume los resultados de las operaciones de la empresa referentes a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado periodo. Del estado de resultados se obtienen los “resultados” de las operaciones para determinar si se ganó o se perdió en el desarrollo de las mismas.

El resultado obtenido se debe reflejar posteriormente en la sección de capital contable dentro del estado de situación financiera.

### **Estado de Situación Financiera:**

Este informe, que también se conoce como Balance General, presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. En él se muestra el monto del activo, pasivo y capital contable en una fecha específica, es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños.

#### **2.2.2.10. Análisis de los Resultados Económicos y Financieros**

Para Hurtado (2013), el análisis Económico Financiero se utiliza para diagnosticar la situación y perspectiva interna, lo que hace evidente que la dirección de la empresa puede ir tomando decisiones que subsanen las partes débiles que pueden ser amenaza en el futuro, al mismo tiempo sacar provecho de los puntos fuertes para que la empresa alcance sus objetivos.

Desde una perspectiva externa, es de utilidad para todas las personas que estén interesados en conocer la situación y evolución previsible de la empresa. A través del Análisis Económico Financiero se puede hacer el diagnóstico de la empresa, que es la consecuencia del análisis de todos los datos relevantes de la misma e informar de sus puntos débiles y fuertes.

### **2.2.3. Teorías del Control Interno**

#### **2.2.3.1. INFORME COSO:**

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de Organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway), es el resultado de la investigación de un grupo de trabajo integrado por la Comisión Treadway con el objetivo de definir un nuevo marco conceptual de Control Interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que se utilizan sobre este tema.

Fue formado en el año 1985 para patrocinar la “Comisión nacional sobre información financiera fraudulenta”, que viene a ser una iniciativa independiente del sector privado que estudia los factores causales que pueden conducir a la información financiera fraudulenta.

Está compuesto por 5 organizaciones profesionales:

- Asociación Americana de Contabilidad (AAA).
- Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA).
- Ejecutivos Financieros Internacionales (FEI).
- Instituto de Administradores de Cuentas (IMA).
- El Instituto de Auditores Internos (IIA).

#### **2.2.3.2. Definición de Control Interno:**

Los controles internos se diseñan e implantan con el fin de detectar, en un plazo deseado, cualquier desviación respecto

a los objetivos de rentabilidad establecidos para cada empresa y de prevenir cualquier evento que pueda evitar el logro de los objetivos, la obtención de información confiable y oportuna y el cumplimiento de leyes y reglamentos.

Los controles internos fomentan la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes.

También se puede definir en amplio sentido como un proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de un ente, diseñado con la finalidad de conceder un grado de seguridad razonable en la consecución de sus objetivos. De una orientación solamente contable, el control interno pretende asegurar la:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

### **2.2.3.3. Objetivos del Control Interno**

Según el Informe COSO: A pesar de su diversidad, pueden agruparse en tres grandes categorías:

#### **a) Objetivos relacionados con las operaciones:**

Se refieren a la eficacia y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento y rentabilidad y la salvaguarda de los recursos contra posibles

pérdidas. Estos objetivos varían en función de la elección de la dirección respecto a estructuras y rendimiento.

**b) Objetivos relacionados con la información financiera:**

Se refieren a la preparación de estados financieros confiables y a la prevención de la falsificación de información financiera, a menudo, estos objetivos están condicionados por requerimientos externos.

**c) Objetivos de cumplimiento:**

Estos objetivos se refieren al cumplimiento de las leyes y normas a las que está sujeta la entidad, dependen de factores externos como: la reglamentación en materia de medio ambiente, tienden a ser parecidos en algunos casos, o en todo un sector.

Para Perdomo (2004), los objetivos del control interno son:

- Prevenir fraudes.
- Descubrir robos y malversaciones.
- Obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna.
- Localizar errores administrativos, contables y financieros.

- Proteger y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la empresa en cuestión.
- Promover la eficiencia del personal. Detectar desperdicios de material innecesario de material, tiempo, etc.

#### **2.2.3.4. Importancia del control interno**

Beltrán (2014), determina que el sistema de control interno, es una gran herramienta de gestión, programada para modernizar las empresas y llevarlas al perfeccionamiento mediante la evaluación, el cambio permanente y continuo, ayudando a cumplir las etapas de planeación, proyectar su misión, visión, objetivos, estrategias, programas, presupuestos, procedimientos, metas y planes de desarrollo, apoyados con una adecuada técnica de organización, dirección, ejecución y control de los aspectos productivos.

Por otro lado, Perdomo (2004) dice que el control interno es importante porque:

- Permite producir información administrativa y financiera oportuna, correcta y confiable, como apoyo a la administración en el proceso de toma de decisiones y la rendición de cuentas de la gestión de cada responsable de las operaciones.

### **2.2.3.5. Principios que rigen el Control Interno**

Según Gonzales y Cabrale (2010), menciona que son 3 los principios que rigen el control interno, ellos son:

#### **a) División del Trabajo:**

La esencia de este principio descansa en la separación de funciones de las unidades operativas de actividades de forma tal que una persona no tenga un control completo de la operación, para lo cual se debe distribuir el trabajo de modo que una operación no comience y termine en la persona o departamento que la inició. El trabajo de estas personas será supervisado por otros que trabajan independientemente, el cual permitirá la detección de errores u otras irregularidades.

#### **b) Fijación de responsabilidades:**

Consiste en que toda persona, departamento, etc., tenga establecido documentalmente y conozca la responsabilidad, no sólo de sus funciones, sino de las relaciones con los medios y los recursos que tienen a su cargo, sus atribuciones, facultades y responsabilidades en relación con estos.

#### **c) Cargo y Descargo:**

Este principio está íntimamente relacionado al de la fijación de responsabilidad, pues facilita la aplicación del mismo cuando es necesario. Debe entenderse el máximo control de lo que entra y sale; cualquier operación registrada

en una cuenta contraria a su naturaleza debe ser investigada al máximo.

El cargo y el descargo están directamente relacionados con ceder y aceptar la responsabilidad de un recurso en cada operación o transacción. Debe quedar absolutamente claro mediante la firma en los documentos correspondientes, quién recibe y quién entrega, en qué cantidad y qué tipo de recurso.

#### **2.2.3.6. Componentes del control interno**

Según González y Almeida (2014), se pretende garantizar los objetivos a través de la implantación de 5 componentes que son:

##### **a) Ambiente de control:**

Es la base del resto de los componentes del Control Interno, aportando disciplina y estructura. Aporta el ambiente donde las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de control e influye en la percepción de sus empleados respecto al control. Marca el comportamiento en una organización.

Según el Informe COSO:

##### **Los factores del ambiente de control incluyen:**

- La integridad. y valores éticos.
- La capacidad de los empleados del ente.
- Asignación de autoridad y responsabilidad.



- Organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.
- Estructura organizativa.
- Políticas de recursos humanos.

**Situaciones que pueden incitar a los empleados a cometer actos indebidos:**

- Falta de controles o controles ineficaces.
- Una función de auditoría interna débil.
- Consejo de Administración poco eficaz.
- Sanciones por comportamiento indebido insignificantes o que no se hacen públicas.

**b) Evaluación de riesgos:**

Según el Informe COSO: Toda entidad debe hacer frente a una serie de riesgos tanto de origen interno como externo que deben evaluarse. Una condición previa a la evaluación de los riesgos es el establecimiento de objetivos en cada nivel de la organización que sean coherentes entre sí.

La evaluación del riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos y, en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser administrados y controlados, debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas continuarán cambiando, es necesario disponer de

mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

**c) Actividades de control:**

Según el Informe COSO: Son Acciones, Normas y Procedimientos que tiende a asegurar que se cumplan las directrices y políticas de la Dirección, asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos que tienen relación con la continuidad de los objetivos de la entidad.

Toda entidad tiene actividades de control en sus diferentes niveles y en todas sus funciones, que incluyen la variedad de actividades como: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

Las actividades de control pueden dividirse en tres categorías, según el tipo de objetivo de la entidad con el que están relacionadas:

- Las operacionales.
- La confiabilidad de la información financiera y
- El cumplimiento de la legislación aplicable.

**Tipos de Actividades de Control**

Existen muchas descripciones de tipos de actividades de control, que incluyen desde controles preventivos a controles detectivos y correctivos, controles manuales, controles informáticos y controles de dirección. Ejemplo:

- **Análisis realizados por la dirección:** se analizan los resultados obtenidos en comparación con los presupuestos, los resultados de ejercicios anteriores las previsiones y de los competidores, con la finalidad de evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos.
- **Gestión directa de funciones por actividades:** los responsables de las diversas funciones o actividades revisan los informes sobre resultados alcanzados.
- **Proceso de información:** se aplican una serie de controles para comprobar la exactitud, totalidad y autorización de las transacciones. Se controla el desarrollo de nuevos sistemas y la modificación de los existentes, al igual que el acceso a los datos, archivos y programas informáticos.
- **Controles físicos:** los equipos de fabricación, las inversiones financieras, la tesorería y otros activos son objeto de protección y periódicamente se someten a recuentos físicos cuyos resultados se comparan con las cifras que figuran en los registros de control.
- **Indicadores de rendimiento:** el análisis combinado de diferentes conjuntos de datos (operativos o financieros) junto con la puesta en marcha de

acciones correctivas, constituyen actividades de control.

- **Segregación de funciones:** con el fin de reducir el riesgo de que se cometan errores o irregularidades, las tareas se reparten entre los empleados.

**d) Información y comunicación:**

Son sistemas que permiten al personal de la entidad a captar e intercambiar la información requerida para así desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.

Tenemos que identificar, recopilar y comunicar información oportuna, que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades.

Los sistemas de información generan informes, que contienen información operativa, financiera y la correspondiente al cumplimiento, que posibilitan la dirección y el control del negocio. Dichos informes contemplan, no sólo, los datos generados internamente, sino también información sobre incidencias, actividades y condiciones externas, necesaria para la toma de decisiones y para formular informes financieros.

Debe haber una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa. Las responsabilidades de control han de tomarse en serio. Los

empleados tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de Control Interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo de los demás. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

**e) Supervisión:**

Valora la calidad del control interno en el tiempo. Es importante para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones.

Según el Informe COSO: Los Sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que compruebe que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continua, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas. La supervisión continua se da en el transcurso de las operaciones, incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y frecuencia de las evaluaciones dependerá de la evaluación de riesgos y de la eficiencia de los procesos de supervisión.

Los Sistemas de Control Interno evolucionan con el tiempo, por lo que procedimientos que eran eficaces en un momento dado, pueden perder su eficacia o dejar de aplicarse.

Las causas pueden ser la incorporación de nuevos empleados, defectos en la formación y supervisión, restricciones de tiempo y recursos y presiones adicionales. En consecuencia, la dirección tendrá que determinar si el Sistema de Control Interno es en todo momento adecuado y su capacidad de asimilar los nuevos riesgos.

**2.2.3.7. Según las NAGAS (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas):**

**Estudio y Evaluación del Control Interno:** se debe estudiar y evaluar oportunamente la estructura del control interno para fijar el grado de confianza que amerita y seguidamente determinar la naturaleza, el alcance y la pertinencia de los procedimientos de auditoría.

El control interno fortalece la confianza en los procesos y sistemas administrativos del ente, estas normas regulan el funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno en todas las entidades.

**2.2.3.8. Ley de Control Interno de las entidades del Estado LEY N° 28716.**

**Artículo 3: Sistema de control interno:** define al Sistema de control interno “al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las

autoridades y el personal, implementado en cada entidad del Estado”.

**Artículo 4: Implantación del control interno:** las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos (...).

**Artículo 5: Funcionamiento del control interno:** el funcionamiento del control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior (...).

#### **2.2.3.9. Tipos de Control Interno:**

Perdomo (2004), establece que hay 3 tipos de control interno que son:

##### **a) Control interno contable.**

Es el que verifica la corrección y confiabilidad de la información contable, es decir los controles diseñados para lograr un registro y resumen adecuado de las operaciones financieras de la empresa.

Los controles contables incluyen los métodos y procedimientos para autorizar las transacciones, salvaguardar los activos y asegurar la precisión de los registros financieros.

### **b) Control interno administrativo.**

Los controles administrativos incluyen el plan de organización y todos los métodos administrativos y procedimientos que facilitan la planeación y el control administrativo de las operaciones. Por ejemplo, los reportes de desempeño y los procedimientos para el otorgamiento de crédito a los clientes.

### **c) El control interno operacional**

Es el proceso que consiste en asegurar que las funciones específicas se cumplan en forma eficaz y eficiente. El control de las funciones se orienta a la transacción; es decir, se refiere al control de funciones individuales. Las reglas que se han de cumplir durante la realización de tales tareas se prescriben como parte del proceso de control de gestión.

## **2.2.4. Teorías de los Tributos**

### **2.2.4.1. Definición**

**Según el Artículo 74° de la constitución del Perú 1993:** Los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo.

Villegas (2000), el tributo es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre



la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.

Según Reátegui (2015), dice que la finalidad de la tributación es proveer al Estado del dinero necesario para la defensa nacional, la conservación del orden público y la administración de sus diferentes servicios.

Los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley. Ningún tributo puede tener efecto confiscatorio.

#### **2.2.4.2. Componentes de los Tributos**

Según Mogollón (2014), los componentes son 4:

**Hecho generador:** es la acción o situación determinada en forma expresa por la ley para tipificar un tributo y cuya realización da lugar al nacimiento de la obligación tributaria. También se conoce como hecho imponible.

**Contribuyente:** toda persona natural, jurídica, empresa o sucesión indivisa que realiza una actividad económica que, de acuerdo con la ley, forma un hecho generador, dando lugar al pago de tributos y al cumplimiento de las obligaciones formales.

**Base de cálculo:** es la cantidad numérica expresada en términos de medida, valor o magnitud sobre el cual se calcula el impuesto. También se le conoce como base imponible.

**Tasa:** también llamada alícuota. Se le denomina al valor porcentual establecido de acuerdo con la ley, que se aplica a la base imponible, a fin de determinar el monto del tributo que el contribuyente debe pagar al fisco. No se debe confundir con uno de los tipos de tributo denominado, también, tasa.

#### **2.2.4.3. Tributación en el Perú**

Reátegui (2015), dice que la tributación en el Perú sigue el estándar internacional y está constituida por: la política tributaria, la Administración Tributaria y el Sistema Tributario que se relacionan con el Estado Peruano.

#### **2.2.4.4. Política Tributaria**

**Concepto:** es el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos que determinan la carga impositiva directa e indirecta con la finalidad de financiar la actividad del estado.

**Características:** Parte de analizar la estructura económica del país, estableciendo los lineamientos para dirigir las medidas tributarias. Se determinan los sectores que van a sufrir la carga tributaria y el tiempo de vigencia. Ello implica definir la fuente de la tributación y las pautas respecto de la base, hecho, objeto, sujeto y momento de la tributación.

**Establecido por:** El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en concordancia con la política económica y los planes de gobierno.

#### **2.2.4.5. Sistema Tributario Nacional**

**Concepto:** Conjunto de dispositivos legales mediante los cuales se implementa la política tributaria. El Sistema Tributario Nacional se encuentra comprendido por: el Código Tributario que constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos.

Según Decreto Legislativo N°. 771 se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, donde se mencionan los objetivos:

- Incrementar la recaudación.
- Ofrecer al sistema tributario mayor eficiencia, permanencia y simplicidad.
- Otorgar equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

#### **Según el Código Tributario:**

**Artículo 1° La obligación tributaria:** es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

**Artículo 28°: Componentes de la Deuda Tributaria:**  
La Administración Tributaria exigirá el pago de la deuda tributaria que está constituida por el tributo, las multas y los intereses.

**Características:** En las normas tributarias se reflejan los principios tributarios de:

- **Equidad:** significa que cada uno pague en función de los bienes y ganancias que posee, para ayudar a quienes no pueden satisfacer sus necesidades básicas, y contribuir a mantener los servicios públicos. Consiste en que la imposición del tributo mediante la norma debe ser justa, entendiendo justicia como razonable.
- **Legalidad:** no puede surgir el tributo sino de una ley que emana del Poder Legislativo.
- **No confiscatoriedad:** Es por este principio que los tributos no pueden exceder la capacidad contributiva del contribuyente ya que se convertirían en confiscatorios, defendiendo fundamentalmente el derecho a la propiedad, ya que el legislador no puede utilizar el mecanismo de la tributación para apropiarse indirectamente de los bienes de los contribuyentes.
- **Igualdad:** los contribuyentes con igualdad de capacidad contributiva deben recibir el mismo trato legal y administrativo frente al mismo hecho tributario. El principio de igualdad es un límite que prescribe que la carga tributaria debe ser aplicada de

forma simétrica y equitativa entre los sujetos que se encuentran en una misma situación económica, y en forma asimétrica o desigual a aquellos sujetos que se encuentran en situaciones económicas diferentes.

**Establecido por:** el Congreso. Los tributos se originan por ley por medio del Congreso y por normas con rango de ley, como las ordenanzas municipales, en el caso de los gobiernos municipales.

#### **2.2.4.6. Administración Tributaria**

**Concepto:** Constituye la parte operativa del sistema tributario y en ella se definen, diseñan, programan, ejecutan y controlan las acciones concretas para alcanzar las metas trazadas en lo que a recaudación se refiere.

**Características:** Compuesta por los órganos del Estado encargados de ejecutar la política tributaria y aplicar las normas tributarias. La Administración Tributaria opera con dos variables: la conducta tributaria de los contribuyentes y los alcances de los instrumentos legales.

**Establecido por:** ejercida en dos niveles de gobierno:

- **Ámbito nacional:** Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT)
- **Ámbito Local:** Municipios.

## **Facultades de la Administración Tributaria**

Según el código tributario las facultades de la Administración Tributaria son:

**Artículo 55°: Facultad de Recaudación:** es función de la Administración Tributaria recaudar los tributos. En ese sentido podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero, como también de otras entidades, con la finalidad de recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella.

**Artículo 59°: Determinación de la Obligación Tributaria:** por el acto de la determinación de la obligación tributaria:

- El deudor tributario verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, señala la base imponible y la cuantía del tributo.
- La Administración Tributaria verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, identifica al deudor tributario, señala la base imponible y la cuantía del tributo.

**Artículo 61°: Fiscalización o Verificación de la Obligación Tributaria efectuada por el Deudor Tributario:** la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeta a fiscalización o verificación por la Administración

Tributaria, la que podrá modificarla cuando constate la omisión o inexactitud en la información proporcionada, emitiendo la Resolución de Determinación, Orden de Pago o Resolución de Multa. La fiscalización que realice la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT podrá ser definitiva o parcial.

**Artículo 62°: Facultad de Fiscalización:** se ejerce en forma discrecional por la Administración Tributaria. El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios.

#### **2.2.4.7. Clasificación de los Tributos**

Mogollón (2014), en América Latina es muy difundida la famosa clasificación tripartita de los tributos, según la cual el tributo es un género que tiene tres especies: impuesto, contribución y tasa, los cuales se aprecian a continuación:

**Impuesto:** es el tributo cuyo pago no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado.

La característica de los impuestos es que existe independencia entre la obligación de pagarlo y la actividad que el Estado desarrolla con su producto.

**Contribuciones:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

Se caracteriza por la existencia de un beneficio que puede derivar no sólo de la realización de una obra pública sino de especiales actividades del Estado.

**Tasas:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. Las tasas, entre otras, pueden ser:

- **Arbitrios:** son aquellas tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
- **Derechos:** son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.
- **Licencias:** son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

#### **2.2.4.8. Tributos del Gobierno Central**

- Impuesto a la Renta (IR).



- Impuesto general a las ventas (IGV).
- Impuesto selectivo al consumo (ISC).
- Aportaciones al seguro social de salud (ESSALUD).
- Aportaciones a la Oficina de Normalización Previsional (ONP).
- Entre otros.

**Impuesto a la Renta:** Según la Sunat (2016), los clasifica de la siguiente manera:

**a. Rentas de Primera Categoría:**

Están obligadas al pago de renta de primera categoría quienes tienen ingresos provenientes del arrendamiento y subarrendamiento de predios cualquiera sea su monto.

**Cálculo mensual del Impuesto**

Al monto del alquiler por cada predio le debes aplicar la tasa efectiva del 5%, obteniendo con ello el monto a pagar por concepto de impuesto a la renta de primera categoría mensual.

**b. Rentas de Segunda Categoría:** dividendos, acciones y ganancias de capital.

Comprende la venta de un inmueble que realiza una persona natural sin rentas empresariales, que genera ganancia de capital, la cual se considera renta de segunda categoría afecta al impuesto a la renta. La tasa es del 5% sobre la

ganancia obtenida. También si obtienes ganancia por la venta de tus valores mobiliarios

### **c. Renta de Tercera Categoría**

Es un tributo que se determina anualmente. Grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas. Generalmente estas rentas se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo.

Esta categoría de impuesto a la renta grava los ingresos que provengan de las personas naturales con negocio, todo tipo de renta que obtengan las personas jurídicas, y así también las rentas que se consideren como Tercera Categoría por mandato de la misma Ley.

### **d. Rentas de cuarta categoría:**

Si tienes ingresos por tu trabajo independiente, debes pagar impuesto a la renta por cuarta categoría.

También comprenden los ingresos de los trabajadores del Estado con contrato CAS (Contrato Administrativo de Servicios) y las dietas (retribución), de los directores, consejeros regionales y regidores municipales.

### **Pagos Mensuales: Retenciones:**

Si eres trabajador independiente y emites tus recibos por honorarios a personas, empresas o entidades calificados como

agentes de retención, te retendrán el impuesto a la renta por un monto igual al 8% del importe total del recibo emitido.

No hay retención del impuesto cuando los recibos por honorarios que paguen, sea un importe que no exceda el monto de S/ 1,500 nuevos soles.

**e. Rentas de quinta categoría**

Perciben rentas de quinta categoría, el que presta trabajo personal en relación de dependencia, incluidos cargos públicos, electivos o no, como sueldos, salarios, asignaciones, gratificaciones, bonificaciones, aguinaldos, comisiones, compensaciones en dinero o en especie y en general, toda retribución por servicios personales.

**2.2.4.9. Tributos del Gobierno Local**

Los Gobiernos Locales administrarán exclusivamente las contribuciones y tasas municipales, sean éstas últimas, derechos, licencias o arbitrios.

- Impuesto Predial.
- Impuesto a la Alcabala.
- Impuesto a los Juegos y apuestas.
- Impuesto al Patrimonio Vehicular.

**Para otros fines:**

- Contribución al Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial – SENATI.

- Contribución al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO.

#### **2.2.4.10. Régimen tributario**

Según la Sunat (2016), el régimen tributario es el conjunto de categorías bajo las cuales una persona natural o jurídica que tiene o va a iniciar un negocio, se registra de manera obligatoria en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio.

Según la Sunat (2016), a partir de enero del año 2017, se tiene cuatro regímenes tributarios:

- Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)
- Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)
- Régimen MYPE Tributario (RMT) y
- Régimen General (RG).

#### **Régimen Único Simplificado (NRUS)**

El Nuevo RUS es un régimen tributario promocional dirigido a personas naturales y sucesiones indivisas domiciliadas en el país, que realizan actividades empresariales (generadoras de rentas de tercera categoría) ya sea de comercio y/o industria o de servicios a consumidores finales, también las

personas naturales no profesionales, que perciban rentas de cuarta categoría únicamente por actividades de oficios.

Tiene como objetivos facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los pequeños contribuyentes y propiciar que estos aporten al fisco de acuerdo con la realidad de sus negocios.

Este régimen comprende el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal, más no el Impuesto Selectivo al Consumo. Esta es quizás la principal ventaja del Nuevo RUS, pues sintetiza en un solo tributo de liquidación mensual tres impuestos, siendo la carga tributaria bastante reducida.

Es un régimen tributario, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos y tiene restricciones respecto al máximo de ingresos y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo de algunas actividades no permitidas.

Las ventajas que ofrece este régimen es que no se llevan libros ni registros contables, solo deben conservar los comprobantes de pago que se hubieran emitido y aquellos que sustenten las adquisiciones realizadas, en orden cronológico.

. También solo se efectúa un pago único mensual en función a las categorías que tiene.

- **Categoría 1:** tiene un tope de ingresos o compras hasta los S/ 5.000. Se pagan S/ 20 en la medida que no se supere dicho monto.
- **Categoría 2:** se paga una cuota mensual de S/ 50 en tanto los ingresos o compras de la persona no superen los S/ 8.000.

Cabe señalar que en este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta, tickets o cintas emitidas por máquinas registradoras como comprobantes de pago y está prohibida la emisión de facturas, liquidaciones de compra y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario.

El valor de los activos fijos afectados a la actividad no debe superar los S/. 70,000. Los activos fijos incluyen instalaciones, maquinarias, equipos de cualquier índole etc. No se considera el valor de los predios ni de los vehículos que se requieren para el desarrollo del negocio.

<b>Conceptos</b>	<b>NRUS</b>
<b>Persona Natural</b>	Sí
<b>Persona Jurídica</b>	No
<b>Límite de ingresos</b>	Hasta S/. 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.
<b>Límite de compras</b>	Hasta S/. 96,000 anuales u S/. 8,000 mensuales.
<b>Comprobantes que pueden emitir</b>	Boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo.

<b>DJ anual - Renta</b>	No
<b>Pago de tributos mensuales</b>	Pago mínimo S/ 20 y máximo S/50, de acuerdo a una tabla de ingresos y/o compras por categoría.
	El IGV está incluido en la única cuota que se paga en éste régimen.
<b>Restricción por tipo de actividad</b>	Si tiene
<b>Trabajadores</b>	Sin límite
<b>Valor de activos fijos</b>	S/ 70,000
<b>Posibilidad de deducir gastos</b>	No tiene
<b>Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad</b>	No tiene

### **Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)**

Dirigido a personales naturales y jurídicas domiciliadas en el país y que obtengan rentas de tercera categoría; es decir, rentas de naturaleza empresarial como la venta de bienes que adquieran o produzcan y la prestación de servicios, las mismas que podrán ser realizadas en forma conjunta.

Para estar en este régimen los ingresos netos anuales o el monto de adquisiciones anuales no debe superar los S/ 525.000. Asimismo, el valor de los activos fijos no debe superar los S/ 126.000, con excepción de predios y vehículos.

Además, no se puede exceder de 10 trabajadores por turno de trabajo, así las pequeñas empresas con más de 10 trabajadores no estarán comprendidas en el RER.

Los únicos libros contables a que estarás obligado a llevar son: Registro de Compras y Registro de Ventas.

La declaración jurada mensual del RER se efectúa utilizando el PDT 0621, IGV Renta Mensual que es el mismo que usan los sujetos acogidos al RG.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>RER</b>
<b>Persona Natural</b>	Sí
<b>Persona Jurídica</b>	Sí
<b>Límite de ingresos</b>	Hasta S/.525,000 anuales.
<b>Límite de compras</b>	Hasta S/.525,000 anuales.
<b>Comprobantes que pueden emitir</b>	Factura, boleta y todos los demás permitidos.
<b>DJ anual - Renta</b>	No
<b>Pago de tributos mensuales</b>	Renta 3era: Cuota de 1.5% de ingresos netos mensuales carácter (Cancelatorio). IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).
<b>Restricción por tipo de actividad</b>	Si tiene
<b>Trabajadores</b>	10 por turno
<b>Valor de activos fijos</b>	S/ 126,000
<b>Posibilidad de deducir gastos</b>	No tiene
<b>Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad</b>	No tiene

### **Régimen MYPE Tributario (RMT)**

Este régimen MYPE tributario comprende a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales que



obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país cuyos ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable.

No hay límites en compras y puede emitir todo tipo de comprobante de pago como factura, boleta de venta y otros.

Cabe señalar que en este régimen se puede realizar cualquier tipo de actividad. Los contribuyentes de este régimen pagan dos impuestos: el impuesto a la renta y el IGV de manera mensual.

Además, tienen que presentar declaración jurada anual para determinar el impuesto a la renta, en relación con tasas progresivas y acumulativas que se aplican a la renta neta:

<b>RENTA NETA ANUAL</b>	<b>TASAS</b>
Hasta 15 UIT	10%
Más de 15 UIT	29.50%

<b>Conceptos</b>	<b>RMT</b>
<b>Persona Natural</b>	Sí
<b>Persona Jurídica</b>	Sí
<b>Límite de ingresos</b>	Ingresos netos que no superen 1700 UIT en el ejercicio gravable (proyectado o del ejercicio anterior).
<b>Límite de compras</b>	Sin límite
<b>Comprobantes que pueden emitir</b>	Factura, boleta y todos los demás permitidos.
<b>DJ anual - Renta</b>	Sí
<b>Pago de tributos mensuales</b>	Renta: Si no superan las 300 UIT de ingresos netos anuales: pagarán el 1% de los ingresos netos obtenidos en el mes. Si en cualquier mes superan las 300 UIT de ingresos netos anuales pagarán 1.5% o coeficiente.

	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).
<b>Restricción por tipo de actividad</b>	No tiene
<b>Trabajadores</b>	Sin límite
<b>Valor de activos fijos</b>	Sin límite
<b>Posibilidad de deducir gastos</b>	Si tiene
<b>Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad</b>	Si tiene

Los contribuyentes del MYPE tributario tienen que llevar los siguientes libros y registros contables:

<b>Límite de ingresos</b>	<b>Libros Obligados a llevar</b>
<b>Hasta 300 UIT de ingresos netos</b>	Registro de Ventas Registro de Compras Libro Diario de Formato Simplificado
<b>Con ingresos netos anuales superior a 300 hasta 500 UIT de ingresos brutos</b>	Registro de Ventas e Ingresos Registro de Compras Libro Mayor Libro Diario
<b>De 500 ingresos brutos a 1700 UIT ingresos netos</b>	Registro de Ventas Registro de Compras Libro Mayor Libro Diario Libro de Inventarios y Balances

#### **Régimen General (RG)**

En este régimen se pueden ubicar todas las personas con negocios y personas jurídicas que desarrollan actividades empresariales. No existe ningún tope de ingresos ni límites en compras. Además, se pueden emitir todo tipo de comprobantes y también es obligatorio llevar libros y/o registros contables.

Asimismo, se pagan dos impuestos de manera mensual: el IR y el IGV; y se realiza una declaración jurada anual.

El pago a cuenta mensual se realiza al que resulta mayor de los ingresos netos del mes o el 1.5 %.

En tanto, el pago anual es la tasa de 29,5 % sobre la renta anual.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>RG</b>
<b>Persona Natural</b>	Sí
<b>Persona Jurídica</b>	Sí
<b>Límite de ingresos</b>	Sin límite
<b>Límite de compras</b>	Sin límite
<b>Comprobantes que pueden emitir</b>	Factura, boleta y todos los demás permitidos.
<b>DJ anual - Renta</b>	Sí
<b>Pago de tributos mensuales</b>	Renta: Pago a cuenta mensual. El que resulte como coeficiente o el 1.5% según la Ley del Impuesto a la Renta. IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).
<b>Restricción por tipo de actividad</b>	No tiene
<b>Trabajadores</b>	Sin límite
<b>Valor de activos fijos</b>	Sin límite
<b>Posibilidad de deducir gastos</b>	Si tiene
<b>Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad</b>	Si tiene

Los libros contables que estarás obligado a llevar dependerán del volumen de ingresos anuales:

<b>Volumen de Ingresos Anuales</b>	<b>Obligados a llevar</b>
<b>Hasta 300 UIT</b>	Registro de Compras
	Registro de Ventas
	Libro Diario de Formato Simplificado

<b>Más de 300 UIT hasta 500 UIT</b>	Registro de Compras
	Registro de Ventas
	Libro Diario
	Libro Mayor
<b>Más de 500 UIT hasta 1700 UIT</b>	Registro de Compras
	Registro de Ventas
	Libro Diario
	Libro Mayor
<b>Más de 1,700 UIT</b>	Libro de Inventarios y Balances
	<b>Contabilidad Completa</b> , que comprende todos los libros indicados en el rango y los que corresponde de acuerdo su actividad.

#### 2.2.4.11. Evasión fiscal o tributaria

Es importante hablar de la evasión tributaria por diversas razones, primeramente, permite a la Administración Tributaria orientar mejor su fiscalización. Si la Administración Tributaria tuviese estimaciones de evasión por impuestos, mecanismos de evasión, zona geográfica o sector económico, podría asignar mejor los recursos para la fiscalización, mejorando así su efectividad, así como medir los resultados de los planes de fiscalización y realizar modificaciones cuando sea necesario.

El Gobierno Local debe considerar la evasión tanto al momento de decidir el presupuesto de la Administración Tributaria como al proponer eventuales modificaciones a la legislación tributaria. Normalmente el gobierno y el parlamento determinan la estructura tributaria y el presupuesto de la Administración Tributaria, pero delegan en esta última la responsabilidad de recaudar los impuestos. De ahí la

importancia del uso de indicadores que permitan medir el desempeño de la Administración Tributaria.

Si el objetivo asignado a Administración Tributaria es mejorar el cumplimiento tributario, entonces el indicador de desempeño apropiado es la tasa de cumplimiento así cuanto mejor es el rendimiento de la Administración Tributaria mayor es la tasa de cumplimiento.

Lapinel (2011), define la evasión tributaria como la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y de esta manera obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos.

El autor considera la evasión tributaria como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias. Menciona que otros autores la definen como el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas.

Mena (2008), definen evasión tributaria como: “Toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y no lo hacen, logrando tal

resultado mediante conductas o fraudulentas o violatorias de disposiciones legales.

De lo definido se deduce que la evasión tributaria constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar. Por lo que la legislación peruana señala que estos actos constituyen infracciones vinculadas con la evasión fiscal y existe un caso mayor, el de la defraudación tributaria, tipificada por la Ley.

Los autores señalan a elusión como un concepto diferente. Como una acción que sin infringir las disposiciones legales busca evitar el pago de tributos mediante la utilización de figuras legales atípicas.

Señalan también que existen dos formas de evasión tributaria: la evasión legal y la evasión ilegal, acotando que no toda acción tomada para reducir el pago de impuestos constituye evasión.

La evasión es un fenómeno social que tiene lugar en todas las actividades económicas y está relacionada con la equidad, la transparencia, la eficiencia, la legalidad del gasto público y con el empleo (absorción de la fuerza laboral).

La evasión se presenta tanto en actividades formales (empresas prestadoras de servicios productoras, comercializadoras o distribuidoras de bienes, en los procesos

de importación o exportación, en mercados de divisas entre otros), como informales.

De las Heras (2006), manifiesta que la evasión fiscal o tributaria "Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisiones de disposiciones tributarias". También afirma que "Evasión Fiscal o tributaria es toda eliminación o disminución intencional de un monto tributario determinado por naturaleza y producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran evadir mediante conductas fraudulentas u omisiones violatorias de disposiciones tributarias vinculados a obligaciones tributarias".

Rojas (2004), manifiesta que es necesario conocer los montos evadidos para determinar su magnitud, el problema real es cómo medirla antes y después de cada reforma tendiente a combatirla o regularla por lo que es necesario conocer sus causas.

De las Heras (2011), manifiesta que el examen del fenómeno de evasión fiscal nos permite colegir su grado de complejidad y su carácter dinámico. Su reducción dependerá de la remoción de los factores que conllevan tales

causalidades, debiéndose llevar a cabo una serie de medidas adecuadas a un contexto económico y social dado, a fin de lograrlo.

Según Hanco Polo, (2015), una de las principales causas de la evasión es la ausencia de una verdadera conciencia tributaria individual y colectiva, motivada por la imagen que la comunidad tiene del Estado y la percepción frente a la imparcialidad en sus gastos e inversiones, al no tener conocimiento de los programas de gobierno y las políticas de redistribución del ingreso.

Por otra parte, De las Heras (2011), señala que existe diferentes causas que le dan origen, mencionaremos las siguientes:

- Carencia de una conciencia tributaria.
- Sistema tributario poco transparente.
- Administración tributaria poco flexible.
- Bajo riesgo de ser detectado.

#### **2.2.4.12. Infracción Tributaria**

Según el código tributario la Infracción Tributaria es:

**Artículo 164°: Concepto de Infracción Tributaria:** es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos.



**Artículo 172°: Tipos de Infracciones Tributarias:** las infracciones tributarias se originan por el incumplimiento de las siguientes obligaciones de:

- Inscribirse, actualizar o acreditar la inscripción.
- Emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago y/u otros documentos.
- Llevar libros y/o registros o contar con informes u otros documentos.
- Presentar declaraciones y comunicaciones.
- Permitir el control de la Administración Tributaria.
- Otras obligaciones tributarias.

**Artículo 178°: Infracciones Relacionadas con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias:** Constituyen infracciones relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

- No incorporar en las declaraciones ingresos y/o remuneraciones y/o retribuciones y/o rentas y/o patrimonio y/o actos gravados y/o tributos retenidos o percibidos, y/o aplicar tasas distintas a los que les corresponde en la determinación de los pagos a cuenta o anticipos, o declarar cifras o datos falsos, que influyan en la determinación y el pago de la obligación tributaria.

- No haber pagado la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos los tributos retenidos o percibidos.
- No entregar a la Administración Tributaria el monto retenido por embargo en forma de retención.

**Artículo 180°: Tipos de Sanciones:** la Administración Tributaria aplicará, por la comisión de infracciones, las sanciones consistentes en multa, comiso, internamiento temporal de vehículos, cierre temporal de establecimiento u oficina de profesionales independientes y suspensión temporal de licencias, permisos, concesiones, o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado para el desempeño de actividades o servicios públicos.

#### **2.2.4.13. Conciencia Tributaria**

La carencia de conciencia tributaria es cuando en la sociedad no se ha desarrollado el sentido de cooperación de los individuos con el Estado, pero que esta sociedad demanda cada vez con mayor fuerza que el Estado preste los servicios esenciales como salud, educación, seguridad, justicia, etc., y que estos servicios los preste con mayor eficiencia. Así mismo, medir la evasión no es una tarea fácil; la forma menos confiable es la de preguntar a los agentes involucrados lo que difícilmente revelarán cuánto impuesto han dejado de pagar en un período dado, aun cuando se les garantice total anonimato.

Por lo demás, es posible que muchos contribuyentes ni siquiera tengan una cuantificación precisa de lo que evaden. En este sentido, los métodos de medición deben seguir vías indirectas para obtener resultados más confiables.

#### **2.2.4.14. Cultura Tributaria**

Según Armas (2010), la cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. Se evidencia una desinformación acerca de las estrategias y planes que adelanta la administración tributaria en pos de educar al contribuyente.

Con la cultura tributaria se pretende que los individuos de la sociedad involucrados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado y comunicar a esa colectividad que las razones fundamentales de la tributación son el proporcionar a la Nación los medios necesarios para que este cumpla con su función primaria como lo es la de garantizar a la ciudadanía servicios públicos eficaces y eficientes.

La cultura tributaria es el conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con relación al pago de tributos en un

país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

En términos generales, los países más desarrollados tienden a una mayor cultura tributaria, es decir, son más responsables con el cumplimiento de sus obligaciones. La cultura tributaria está determinada por dos aspectos, uno de tipo legal y otro de tipo ideológico; el primero corresponde al riesgo real de ser controlado, obligado y sancionado por el incumplimiento de sus obligaciones, el segundo corresponde al grado de satisfacción de la población en cuanto a que los recursos que aporta están siendo utilizados correctamente y que al menos una parte de ellos le está siendo retornada por la vía de servicios públicos aceptables.

Para Silvina Vitz, citado por María luisa vives, (2005) expresa: la síntesis es que si uno evade impuestos no es corrupto porque el dinero se usa mal. El razonamiento debería ser: hay que pagar todos y cada uno de los impuestos con el dolor y el sacrificio que eso implique y a su vez reclamar que el estado y sus gobernantes rindan cuenta como gastan el dinero.

#### **2.2.4.15. Base Legal:**

- El Nuevo RUS está regulado por el Decreto Legislativo N° 937 modificado por el Decreto Legislativo N° 967 (24.12.2006).

- A través del Decreto Legislativo N° 968 (24.12.2006), vigente a partir del 01.01.2007, se sustituyó el Capítulo XV de la LIR que regula el RER.
- Decreto Legislativo N° 1269: Crea el Régimen MYPE Tributario del Impuesto a la Renta; Decreto Supremo N° 403-2016-EF: Reglamento del Decreto Legislativo N° 1269.

## **2.2.5. Teorías de las micro y pequeñas empresas (Mypes)**

### **2.2.5.1. Micro y Pequeña Empresa (Mypes):**

Según la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (N° 28015), define:

#### **Art 2° Definición de Micro y Pequeña Empresa:**

Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

La Nueva Ley Mypes N° 30056 vigente a partir del 02.07.2013, modifica el Art. 3° de la Ley N° 28015:

#### **Art. 5° Características MYPE:**

- **El número total de trabajadores:**

La microempresa abarca de uno (1) hasta diez (10) trabajadores, según la nueva ley no hay límites.

La pequeña empresa abarca de uno (1) hasta cien (100) trabajadores, según la nueva ley no hay límites.

- **Niveles de ventas anuales:**

La microempresa hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias – UIT.

La pequeña empresa más de 150 UIT; hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

### **2.2.5.2. Clasificación de MYPES por actividad económica**

Las MYPES, desarrollan diversas actividades económicas, de las que obtienen productos, bienes o servicios, con el fin de atender las necesidades de las personas y de la sociedad en general, convirtiéndose en una fuente generadora de ingresos.

Según el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – CODEMYPE, las actividades económicas detalladas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) son las actividades aceptadas y definidas por la División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas.

#### **MYPE según actividad económica, 2010**

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>		<b>MYPE</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Agropecuario	22,672	1,9 %
Pesca	3,539	0,3%
Minería	6,338	0,5%
Manufactura	122,344	10,3%

Construcción	33,227	2,8%
Comercio	562,736	47,2%
Servicios	441,445	37,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1'192,301</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2010

En este cuadro podemos ver cómo está estructurada la ocupación económica en diversos sectores y el número y la variación porcentual.

### **Comercio**

Son el tipo de empresas que se dedican a adquirir cierta clase de bienes o productos, con el objetivo de venderlos posteriormente en el mismo estado físico en que fueron adquiridos, aumentando el precio de costo o adquisición, un porcentaje denominado margen de utilidad.

### **Servicios**

El término “servicios”, se utiliza para referirse a un conjunto de actividades económicas sumamente heterogéneas. Las actividades de los servicios que pertenecen al sector terciario se suelen definir como “las actividades que no producen bienes”.

Son aquellas empresas en las que, con el esfuerzo del hombre, producen un servicio para la mayor parte de una colectividad en determinada región, sin que el producto, objeto del servicio, tenga naturaleza corpórea.

### **2.2.5.3. Base Legal:**

- La Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, publicada el 03.07.2003.

## **2.3. Marco Conceptual**

### **2.3.1. Definición del Financiamiento**

#### **2.3.1.1. Financiamiento para MYPEs:**

Agüero (2013), señala que los micro y pequeños empresarios constituidos formalmente cuentan con la facilidad de acceder a fuentes de financiamiento provenientes de entidades bancarias, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito. Lo beneficioso de optar por una alternativa es que “no se arriesga el patrimonio personal, por lo que surge la oportunidad de establecer mecanismos o cronogramas de pagos”.

#### **2.3.1.2. Requisitos que piden las instituciones Financieras a las Mypes para solicitar un crédito:**

En su mayoría las diferentes instituciones financieras piden la siguiente documentación:

- Tres últimos PDT con sus respectivas constancias de presentación.
- Ultima Declaración Anual.
- Facturas de compra.
- Facturas de venta.
- Copia del DNI del titular.



- Vigencia de poder actualizada.
- Recibo de servicios.

Según la institución financiera, tipo de producto, monto a solicitar los funcionarios pueden pedir otro tipo de documentación como:

- Estados financieros actualizados.
- Flujo de caja.
- Copia literal de la empresa.
- Copias o reporte de pagos realizados a SUNAT.

#### **2.3.1.3. Línea de Crédito:**

Corresponde a un acuerdo que se celebra entre un banco y el prestatario, en el que se indica el crédito máximo que el banco extenderá al prestatario durante un periodo definido. Por lo general, las líneas de crédito se establecen por un periodo de un año.

### **2.3.2. Definición de la Rentabilidad**

#### **2.3.2.1. Rentabilidad:**

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la rentabilidad como la condición de rentable y la capacidad de generar renta (beneficio, ganancia, provecho, utilidad). La rentabilidad, por lo tanto, está asociada a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión.

- **Rentabilidad absoluta.** La rentabilidad absoluta es la rentabilidad que es característica de fondos que

están invertidos en activos del mercado monetario, en activos de renta fija o variable y tiene una serie de rentabilidades fijas, pero no garantizadas.

- **Rentabilidad bruta.** La rentabilidad bruta se calcula a partir de la división del resultado bruto obtenido por la actividad económica de la empresa entre las ventas realizadas en un periodo de tiempo determinado.
- **Rentabilidad neta.** La rentabilidad neta se calcula a partir de la división entre el resultado neto obtenido por la empresa y las ventas realizadas en un periodo de tiempo determinado.

#### **2.3.2.2. Utilidad Neta:**

Resultados obtenidos a lo largo de un ejercicio económico; es lo que han ganado los propietarios de la empresa, una vez deducidos los intereses e impuestos correspondientes.

#### **2.3.2.3. Patrimonio neto:**

Se componen del capital y las reservas de la empresa, que se emplean para la obtención de beneficios.

#### **2.3.2.4. Margen Bruto:**

Nos informa qué porcentaje de cada sol vendido queda en la empresa después que se han pagado los productos.

#### **2.3.2.5. Margen Operativo:**

Nos indica qué tiene la empresa si separamos los efectos de los gastos no operativos.

#### **2.3.2.6. Margen Neto:**

Nos indica qué queda después de todas las deducciones por cada sol vendido. En ocasiones es significativo analizar el margen neto antes de impuestos.

#### **2.3.2.7. Apalancamiento:**

Se denomina apalancamiento a la posibilidad de financiar determinadas compras de activos sin la necesidad de contar con el dinero de la operación en el momento presente. Es un indicador del nivel de endeudamiento de una organización en relación con su activo o patrimonio. Consiste en utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio. Se mide como la relación entre deuda a largo plazo más capital propio.

#### **2.3.2.8. Apalancamiento financiero:**

Es básicamente el uso de la deuda con terceros. En este caso la unidad empresarial en vez de utilizar los recursos propios, accede a capitales externos para aumentar la producción con el fin de alcanzar una mayor rentabilidad.

- **Apalancamiento Financiero Positivo:** Cuando la obtención de fondos proveniente de préstamos es productiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es

mayor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

- **Apalancamiento Financiero Negativo:** Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos es improductiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es menor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.
- **Apalancamiento Financiero Neutro:** Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos llega al punto de indiferencia, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es igual a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

### **2.3.3. Definición del Control Interno**

#### **2.3.3.1. Para el informe COSO:**

- El control interno lo llevan a cabo las personas, no se trata solamente de manuales de políticas e impresos, sino de personas en cada nivel de la organización.
- El control interno sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la Dirección y al Consejo de Administración de la Entidad.
- El control interno está pensado para facilitar la consecución de objetivos propios de cada entidad.

### 2.3.3.2. Control:

Cualquier medida que tome la dirección y otras partes para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.

### 2.3.3.3. Riesgos:

La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad. Es toda aquella probabilidad que pudiese afectar de forma adversa el logro de los objetivos de una organización y pueden ser la consecuencia de factores externos como internos, se presentan algunos ejemplos:

<b>Factores externos:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los avances tecnológicos.</li><li>• Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden influir en el servicio al cliente, la fijación de precios etc.</li><li>• Los cambios económicos pueden repercutir en las decisiones sobre financiamiento, inversiones y desarrollo.</li></ul>
<b>Factores internos:</b>

- Problemas con los sistemas informáticos pueden perjudicar las operaciones de la entidad.
- Los cambios de responsabilidades de los directivos pueden afectar la forma de realizar determinados controles.
- Un Consejo de Administración o un Comité de Auditoría débil o ineficaz pueden dar lugar a que se produzcan fugas de información.
- Contabilidad errónea o inapropiada.
- Costos excesivos/ingresos deficientes.
- Sanciones legales.
- Fraude o robo.

**2.3.3.4. Eficacia:** capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos.

**2.3.3.5. Eficiencia:** capacidad de producir el máximo de resultado con el mínimo de recursos, energía y tiempo.

**2.3.3.6. Política:** directriz emitida por la dirección sobre lo que hay que hacer para efectuar el control. Constituye la base de los procedimientos que se requieren para la implantación del control.

#### **2.3.4. Definición de los Tributos**

Según el código tributario se define:

##### **2.3.4.1. Artículo 1º: Obligación Tributaria:**

Obligación tributaria de derecho público, consistente en el vínculo entre el acreedor (sujeto activo) y el deudor tributario (sujeto pasivo) establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

**2.3.4.2. Artículo 4°: Acreedor Tributario:**

Es aquél en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria.

**2.3.4.3. Artículo 7°: Deudor Tributario:**

Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.

**2.3.4.4. Artículo 10°: Agentes De Retención o Percepción:**

Pueden ser designados agentes de retención o percepción los sujetos que, por razón de su actividad, función o posición contractual estén en posibilidad de retener o percibir tributos y entregarlos al acreedor tributario. Adicionalmente la Administración Tributaria podrá designar como agente de retención o percepción a los sujetos que considere que se encuentran en disposición para efectuar la retención o percepción de tributos.

**2.3.4.5. Artículo 21°: Capacidad Tributaria:**

Tienen capacidad tributaria las personas naturales o jurídicas, comunidades de bienes, patrimonios, sucesiones

indivisas, fideicomisos, sociedades de hecho, sociedades conyugales u otros entes colectivos, aunque estén limitados o carezcan de capacidad o personalidad jurídica según el derecho privado o público, siempre que la Ley le atribuya la calidad de sujetos de derechos y obligaciones tributarias.

#### **2.3.4.6. Artículo 27°: Extinción De La Obligación Tributaria:**

La obligación tributaria se extingue por los siguientes medios: pago, compensación, condonación, consolidación, resolución de la Administración Tributaria sobre deudas de cobranza dudosa o de recuperación onerosa.

#### **2.3.4.7. Evasión Tributaria:**

Soler (2002) sostiene que “El delito de la evasión, es la modalidad más típica de los delitos tributarios consiste en el incumplimiento doloso de las obligaciones tributarias acompañado de maniobras engañosas tendientes a impedir que el fisco detecte el daño sufrido”.

#### **2.3.4.8. Elusión tributaria:**

Ortega y Morales (2012), sostiene que la elusión tributaria, es una figura consistente en no pagar determinados impuestos que aparentemente debería abonar, aparándose en resquicios legales, no previstos por el legislador al momento de redactar la ley.

### **2.3.5. Definición de Mypes**

#### **2.3.5.1. Definiciones de empresas:**



Thompson (2006). La empresa es la más común y constante actividad organizada por el ser humano, la cual, involucra un conjunto de trabajo diario, labor común, esfuerzo personal o colectivo e inversiones para lograr un fin determinado. Por ello, resulta muy importante que toda persona que es parte de una empresa (ya sea propia o no) o que piense emprender una, conozca cuál es la definición de empresa para que tenga una idea clara acerca de cuáles son sus características básicas, funciones, objetivos y elementos que la componen.

#### **2.3.5.2. Los vehículos automotores:**

Incluyen todas las fuentes móviles motorizadas con autorización para circular por caminos públicos.

#### **2.3.5.3. Mecánica automotriz:**

Es la rama de la mecánica que estudia y aplica los principios propios de la física y mecánica para la generación y transmisión del movimiento en sistemas automotrices, como son los vehículos de tracción mecánica.

#### **2.3.5.4. Mantenimiento:**

Se define como todas las acciones que tienen como objetivo preservar un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida.

#### **2.3.5.5. Reparación:**

Cuando tratamos el arreglo o solución de cualquier cosa, objeto, elemento y hasta una situación.

Para la reparación de un daño se utiliza una técnica la cual debe ser probable y estable, con el fin de llegar a la solución.

Reparar un objeto implica en ciertos casos el desarme del elemento al que se le ha causado el daño y necesita reparación, por ejemplo, si se trata de una de un motor que necesita reparación, por lo general es una sola pieza la que está fallando y para sacar dicha pieza de todo el sistema de engranajes, clavijas y partes es necesario desarmar todo el motor para hallar la anomalía.

#### **2.3.5.6. Motor:**

El motor de un automóvil requiere ser compacto y liviano de peso, que genere gran potencia, sea fácil de manejar, que raramente se averíe y que sea silencioso cuando opere. Por estas razones, los motores de gasolina y Diésel son utilizados muy a menudo en automóviles. Por otro lado, la parte principal del automóvil es el motor, donde la potencia es generada para mover el vehículo. Un motor de automóvil incluye equipos de lubricación para cada pieza, de enfriamiento para prevenir el sobrecalentamiento, de combustible para suministrarlo, de admisión y escape para hacer la mezcla de aire-combustible, de arranque para el motor, sistemas de generación de

electricidad para producir la que sea necesaria, elementos de purificación de gases de escape para prevenir la contaminación atmosférica y otros dispositivos.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y Nivel de la Investigación

##### 3.1.1. Tipo

El tipo de la investigación es cuantitativo, porque en la recolección de datos y la presentación de los resultados se utilizarán procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

##### 3.1.2. Nivel

El nivel de investigación es descriptivo; porque permitió analizar la variable del tema de investigación y observar la realidad tal cual ocurre sin transformar nada, debido a que sólo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio.

#### 3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es cuantitativo, no experimental, transversal, retrospectivo y descriptivo.

Cuyo diagrama es: **M**  **O**

**Donde:**

**M** = Muestra conformada por las micro y pequeñas empresas encuestadas.

**O** = Observación de las variables: Financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos.

### **3.2.1. Cuantitativo**

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión.

### **3.2.2. No experimental**

Porque el investigador no manipuló las variables y se hizo en un periodo determinado, por lo que se realizó el levantamiento de la información financiera con su evaluación e interpretación.

### **3.2.3. Transversal**

En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación en un solo momento.

### **3.2.4. Retrospectivo**

En esta investigación; se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado.

### **3.2.5. Descriptivo**

En esta investigación me limité a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información

## **3.3. Población y muestra**

### **3.3.1. Población**

En esta investigación la población está constituida por 20 micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019, información obtenida a través del trabajo de campo a realizado por el

investigador en el distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa departamento de Ucayali.

### 3.3.2. Muestra

De la población en estudio se tomó como muestra a los 20 micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019, el cual representa el 100% del universo.

### 3.4. Definición y operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”	Edad	Razón: De 20 a 30 años De 31 a 40 años De 41 a 50 años De 50 años a más
		Sexo	Nominal: Masculino Femenino
		Estado civil	Nominal: Soltero Casado Viudo Divorciado
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
----------	-----------------------	-------------------------------------	--------------------

Perfil de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	Razón: De 1 a 5 años De 6 a 10 años De 11 a 20 años De 21 años a más
		Número de trabajadores permanentes	Cuantitativa: De 1 a 3 trabajadores De 4 a 6 trabajadores De 7 a 10 trabajadores De 11 a más
		Número de trabajadores permanentes	Cuantitativa: De 1 a 3 trabajadores De 4 a 6 trabajadores De 7 trabajadores a más Ninguno
		Objetivo de las micro y pequeñas empresas	Nominal: Obtener ganancias Servicio de calidad Generar empleo Otros: especificar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Como financia su actividad	Nominal: Autofinanciamiento Financiamiento de terceros
		Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento	Nominal: Presentar garantías Tiempo de funcionamiento Demostrar lo ingresos Ninguna No solicitó préstamo
		Entidad que acudió para el crédito	Nominal: Sistema financiero bancario Sistema financiero no bancario

			Sistema informal (usureros) Préstamo familiar No solicitó préstamo
		Tipo de financiamiento	Nominal: Corto plazo Largo plazo
		Tasa de interés mensual	Cuantitativa: De 10% a 15% De 16% a 20% De 21% a 25% No sabe No solicitó préstamo
		Monto promedio de crédito otorgado	Cuantitativa: De 1,000 a 20,000 soles De 21,000 a 50,000 soles De 51,000 a 100,000 soles De 101,000 soles a más No solicitó préstamo
		Último año que solicitó crédito	Cuantitativa: 2019 2018 No solicitó préstamo
		Inversión del crédito otorgado	Nominal: Capital de trabajo Activos fijos Mejorar y/o ampliar el local No solicitó préstamo

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas	El financiamiento ha mejorado su rentabilidad	Nominal: Si No No solicitó préstamo
			Nominal:

servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	empresas nacionales servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	El control interno ha mejorado su rentabilidad	SI NO No tiene control interno
		Con los tributos que pagó ha mejorado su rentabilidad	Nominal: SI NO No sabe
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años	Nominal: SI NO No sabe

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Tiene conocimiento del control interno	Nominal: Si No
		La empresa tiene control interno	Nominal: Si No No sabe
		Desea contar con control interno	Nominal: Si No Tiene control interno
		Mejoraría el control interno de su empresa	Nominal: Si No No tiene control interno
		El control interno influye en el cumplimiento de objetivos	Nominal: Si No No sabe
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno	Nominal: Si No



Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Se siente satisfecho con la orientación de los funcionarios de la SUNAT	Nominal: Si No
		Régimen tributario que está acogido su empresa	Nominal: NRUS RER (régimen especial) RG (régimen general) RMT (MYPEs tributario)
		Cuenta con un personal idóneo para el registro de sus ingresos y gastos	Nominal: Si No
		Están los libros de contabilidad al día	Nominal: Si No No lleva
		Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal: Si No No presenta
		Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT	Nominal: Si No
		Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	Nominal: Si No

**Fuente:** Alvarez (2019).

Cabe mencionar que en el presente trabajo de investigación se tomarán como principales variables al financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos, en cambio las variables: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes, son

variables complementarias.

### **3.5. Técnica e instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.5.1. Técnicas**

La técnica más difundida para investigar consiste en la recolección de datos e información de las fuentes bibliográficas con una transcripción, descripción o comentario objetivo donde se manifiesta concretamente la comunicación entre el autor y el investigador.

En el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de la entrevista. Se usó para relacionar el sujeto de estudio con el objeto, dotando al investigador de una teoría y un método adecuado para que la investigación tenga una orientación correcta y el trabajo de campo arroje datos exactos y confiables.

#### **3.5.2. Instrumentos**

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 34 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

### **3.6. Plan de Análisis**

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que aplicando el programa SPSS Científico, se obtuvieron las tablas y figuras estadísticas correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

En esta fase se utilizó la estadística descriptiva con la finalidad de hallar los valores de frecuencia absoluta y la frecuencia relativa o porcentual. Después de la tabulación y el procesamiento estadístico de datos se presentan las tablas y figuras para su respectiva interpretación y posterior análisis de los resultados.

### **3.7. Matriz de consistencia**

Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro reparación y mantenimiento de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA							
Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	<b>FORMULACIÓN</b>	<b>GENERAL</b>	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Características	Edad	<b>TIPO Y NIVEL</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO</b>					
	¿Cuáles son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019?	<b>ESPECÍFICOS</b>	Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Micro y pequeñas empresas	Características				Sexo	Cuantitativo-Descriptivo	La población está conformada por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Cuestionario de 34 preguntas cerradas.	
									Estado civil				
									Grado de instrucción				
						Años en el rubro							
			Trabajador permanente										
			Trabajador eventual										
			Objetivo de formación										
			Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056.	Número de trabajadores									
			Financiamiento	Bancos	Forma financiamiento	DISEÑO	No experimental - transversal - retrospectivo - descriptivo.	MUESTRA	Está conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro reparación y mantenimiento de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.				ANÁLISIS DE DATOS
				Entidades financieras	Entidades financieras								
				Interés	Tasa de interés								
				Monto	Monto del crédito								
				Plazos	Plazo del crédito								
			Rentabilidad	Inversión	Inversión del crédito								
				Financiamiento	Mejora rentabilidad								
				Control interno	Mejora rentabilidad								
				Impuesto	Mejora rentabilidad								
			Control Interno	Últimos años	Mejora rentabilidad	TÉCNICA	Encuesta	Encuesta	Se usó el análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística para ciencias sociales).				
				Conoce control interno	Mejora rentabilidad								
Cuenta con control interno	Mejora rentabilidad												
Desearía control interno	Mejora rentabilidad												
Mejoraría el control interno	Mejora rentabilidad												
Tributos	Influye en los objetivos	Mejora rentabilidad	Encuesta	Encuesta	Encuesta								
	Está dispuesto a capacitarse	Mejora rentabilidad											
	Satisfecho con la orientación	Mejora rentabilidad											
	Régimen tributario que acogió	Mejora rentabilidad											
	Personal idóneo	Mejora rentabilidad											
	Libros contables están al día	Mejora rentabilidad											
	Problemas para declarar	Mejora rentabilidad											
Comprobantes de pago	Mejora rentabilidad												
Tributos pagados a tiempo	Mejora rentabilidad												
Determinar las propuestas de mejora de la rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Determinar las propuestas de mejora de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Determinar las propuestas de mejora de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Tributos	Infracciones y sanciones	Mejora rentabilidad	Encuesta							
							Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Tributos	Se siente motivado	Mejora rentabilidad	Encuesta	
													Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

## **3.8. Principios Éticos**

### **3.8.1. Principios éticos**

Según Amaya, Berrío, Acosta y Herrera (2007), los principios éticos son los criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional han de considerar en sus deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.

En aras de hacer un estudio la Uladech (2016), ha limitado esta guía a cinco principios éticos:

#### **3.8.1.1. Protección a las personas:**

La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesitan cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio.

En el ámbito de la investigación es en las cuales se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicará que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular si se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

#### **3.8.1.2. Beneficencia y no maleficencia:**

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

#### **3.8.1.3. Justicia:**

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas.

Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación.

#### **3.8.1.4. Integridad científica:**

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional.

La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y

beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

#### **3.8.1.5. Consentimiento informado y expreso:**

En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante el cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consienten el uso de la información para fines específicos establecidos en la investigación.

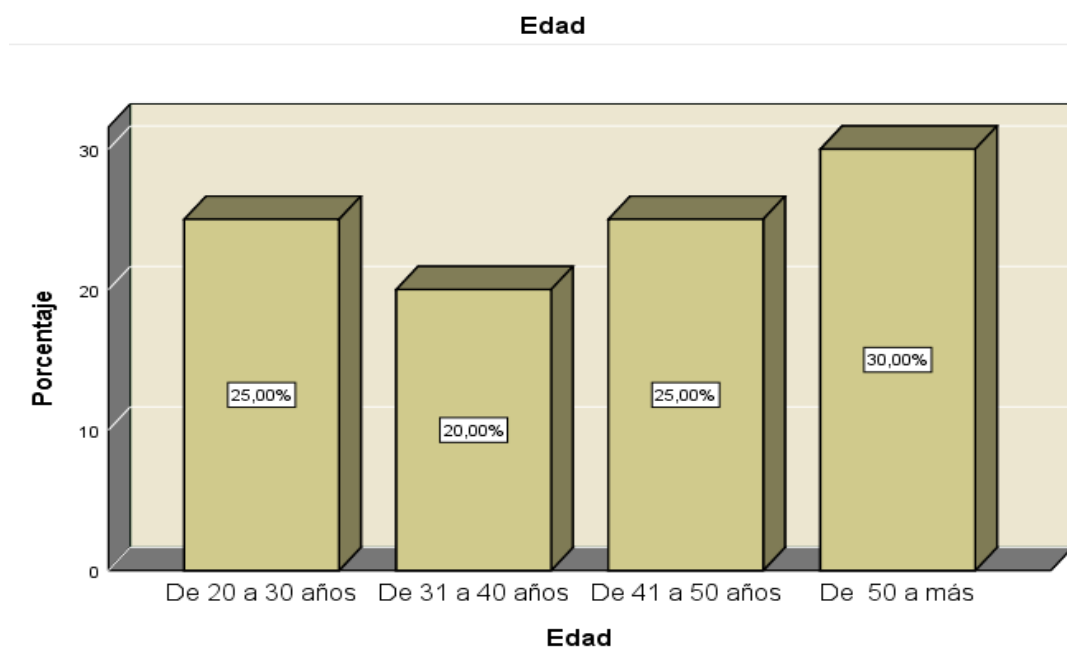
## **IV. RESULTADOS**

### **4.1 Resultados**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”

**Tabla N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 20 a 30 años	5	25,0
	De 31 a 40 años	4	20,0
	De 41 a 50 años	5	25,0
	De 50 a más	6	30,0



**Figura N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

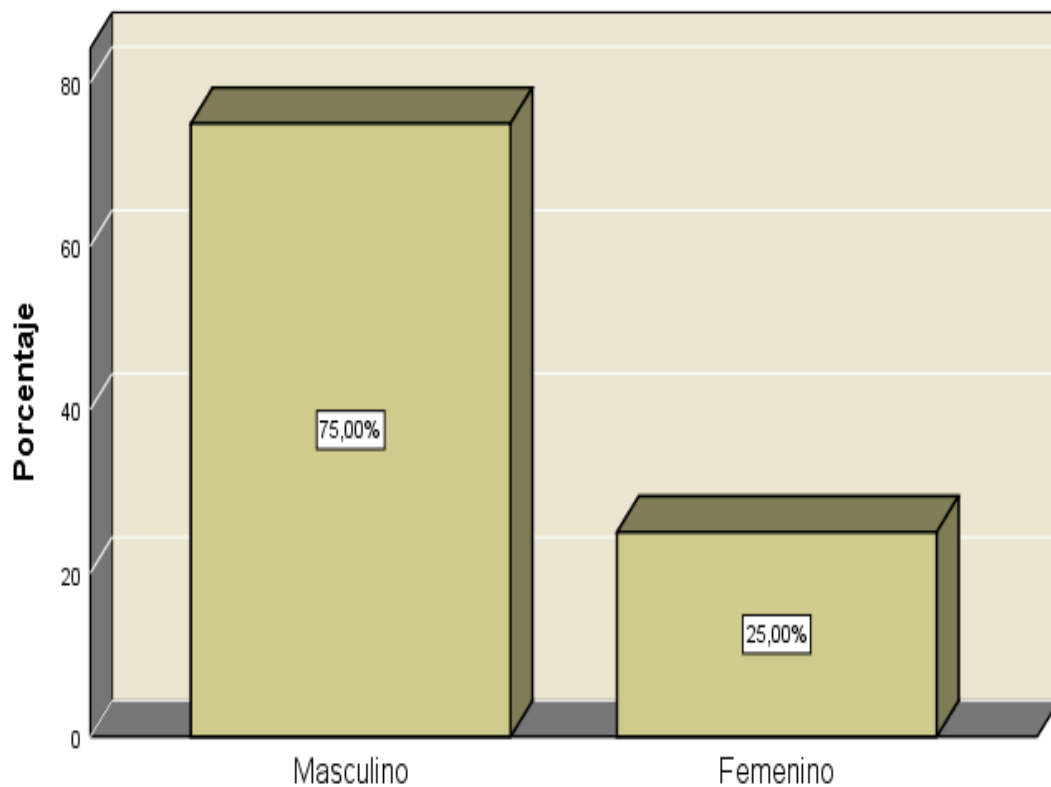
En la Tabla e ilustración N° 01 se observa que del 100% de los representantes legales de las MYPEs encuestados, el 30% (6) son mayores de 50 años de edad, el 25% (5) tienen de 20 a 30 años, el otro 25% (5) tienen de 41 a 50 años y el 20% (4) tiene de 31 a 40 años.



**Tabla N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Masculino	15	75,0
	Femenino	5	25,0
	Total	20	100,0

**Sexo**



**Sexo**

**Figura N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 02 se observa que del 100% de los representantes legales de las MYPEs encuestados, el 75% (15) son del sexo masculino y el 25% (5) son del sexo femenino.

**Tabla N° 03: Estado civil de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Soltero (a)	11	55,0
Casado (a)	8	40,0
Divorciado (a)	1	5,0
Total	20	100,0

**Estado civil**



**Figura N° 03: Estado civil de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

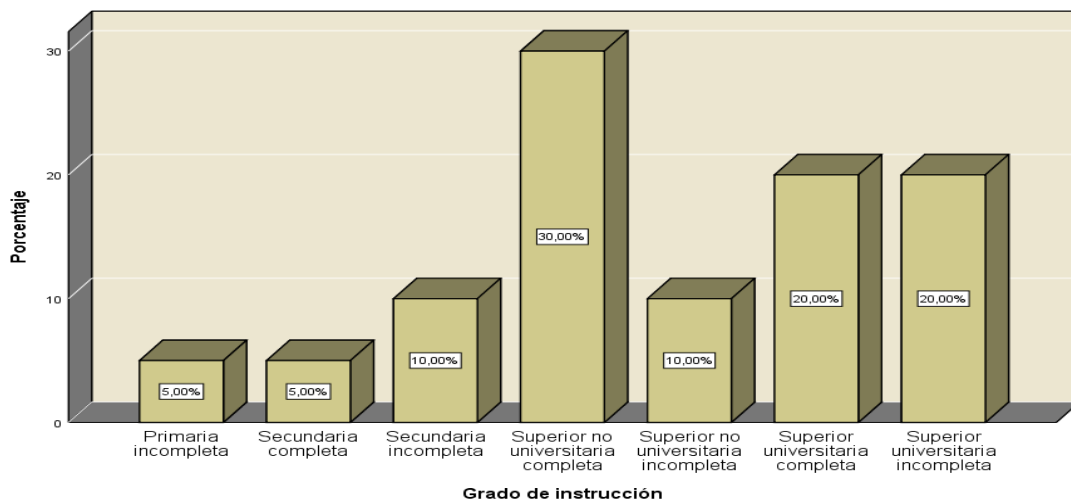
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 03 se observa que del 100% de los representantes legales de las MYPEs encuestados, el 55% (11) son solteros, el 40% (8) están casados, y el 5% (1) está divorciado.

**Tabla N° 04: Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Primaria incompleta	1	5,0
	Secundaria completa	1	5,0
	Secundaria incompleta	2	10,0
	Superior no universitaria completa	6	30,0
	Superior no universitaria incompleta	2	10,0
	Superior universitaria completa	4	20,0
	Superior universitaria incompleta	4	20,0
	Total	20	100,0

Grado de instrucción



**Figura N° 04: Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas.**

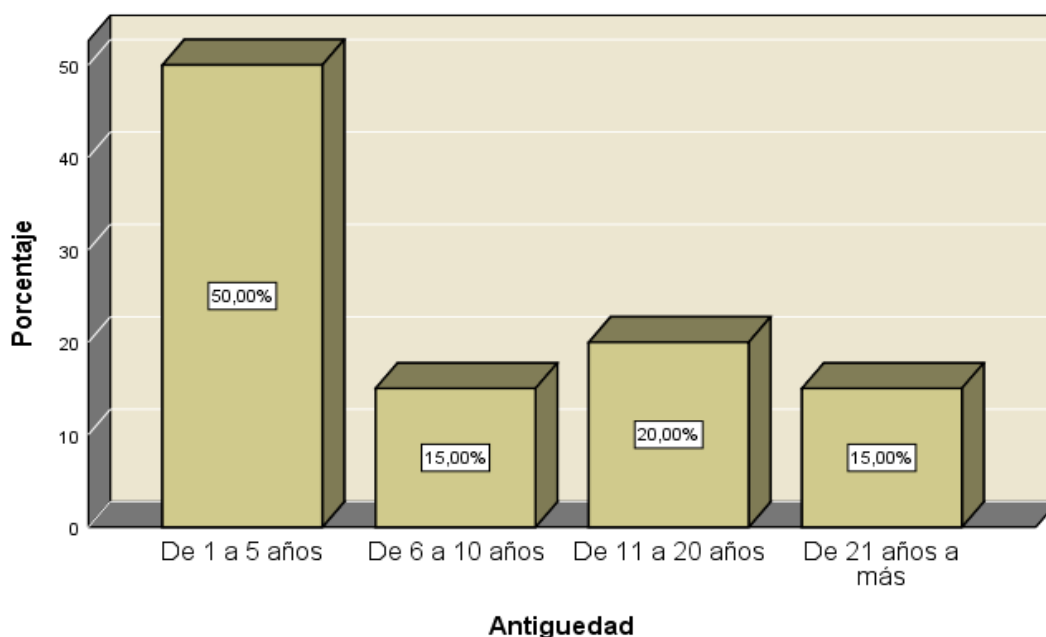
### INTERPRETACIÓN:

En la Tabla e ilustración N° 04 se observa que del 100% de los representantes legales de las MYPEs encuestados, el 30% (6) tienen superior no universitario completa, el 20% (4) tienen superior universitario completa, el otro 20% (4) tienen superior universitario incompleta, el 10% (2) tienen superior no universitario incompleto, el otro 10% (2) tienen secundaria incompleta, el 5% (1) tiene secundaria completa y el otro 5% (1) tiene primaria incompleta.

**Tabla N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1 a 5 años	10	50,0
	De 6 a 10 años	3	15,0
	De 11 a 20 años	4	20,0
	De 21 años a más	3	15,0
	Total	20	100,0

**Antigüedad**



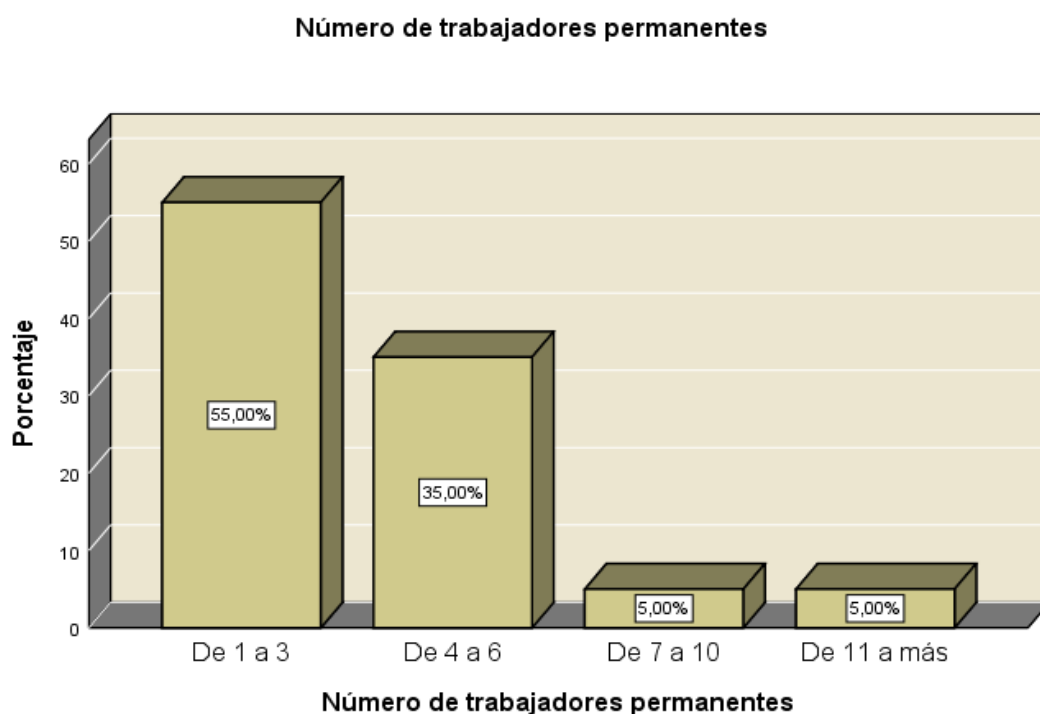
**Figura N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales**

**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 05 se observa que del 100% de la MYPEs encuestadas, el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad, el 20% (4) tienen de 11 a 20 años de antigüedad, el 15% (3) tienen de 6 a 10 años de antigüedad y otro 15% (3) se dedican al negocio por más de 21 años.

**Tabla N° 06: Número de trabajadores permanentes de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1 a 3	11	55,0
	De 4 a 6	7	35,0
	De 7 a 10	1	5,0
	De 11 a más	1	5,0
	Total	20	100,0



**Figura N° 06: Número de trabajadores permanentes de las micro y pequeñas empresas.**

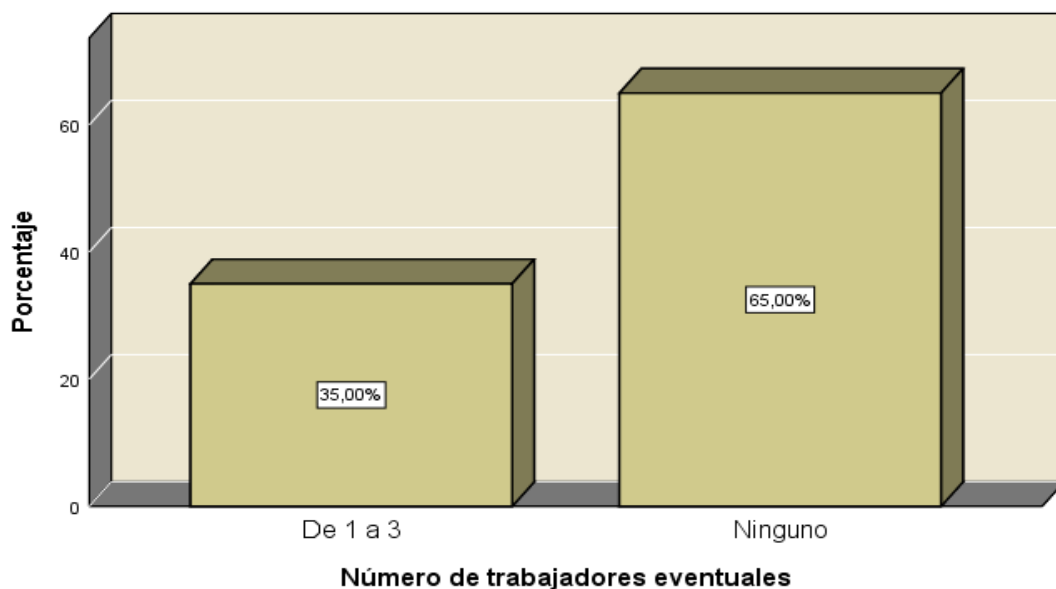
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 06 se observa que del 100% de la MYPEs encuestadas, el 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes, el 35% (7) tienen de 4 a 6 trabajadores permanentes, el 5% (1) tiene de 7 a 10 trabajadores permanentes y el otro 5% (1) tiene más de 11 trabajadores permanentes.

**Tabla N° 07: Número de trabajadores eventuales de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1 a 3	7	35,0
	Ninguno	13	65,0
	Total	20	100,0

**Número de trabajadores eventuales**



**Figura N° 07: Número de trabajadores eventuales de las micro y pequeñas empresas.**

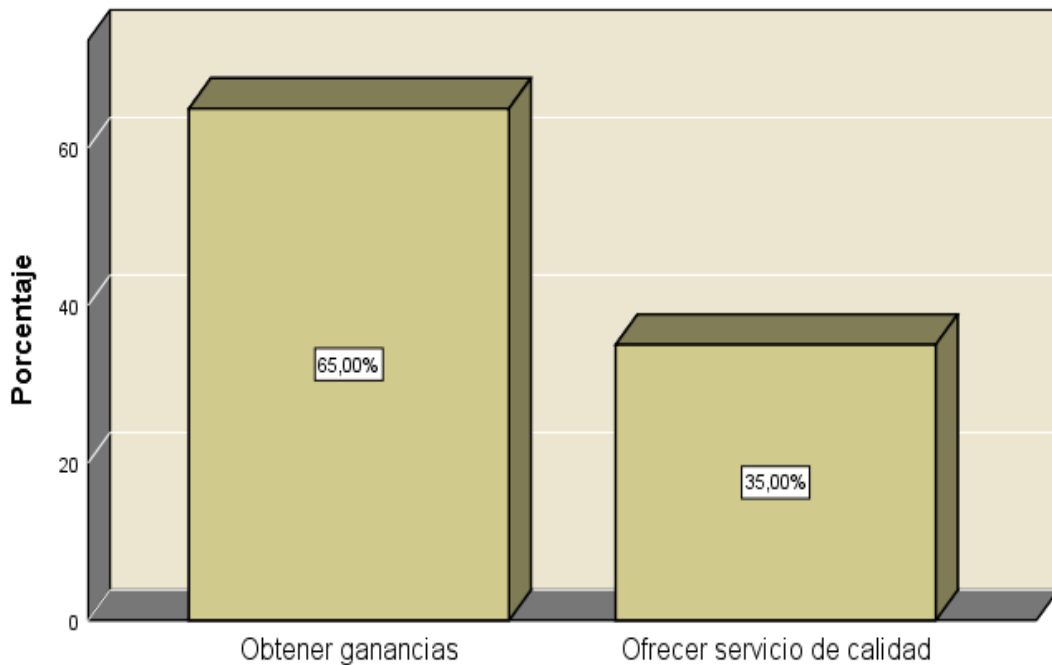
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 07 se observa que del 100% de la MYPEs encuestadas, el 65% (13) no tienen trabajadores eventuales y el 35% (7) tienen de 1 a 3 trabajadores eventuales.

**Tabla N° 08: Objetivo de formación de las micro y pequeñas empresas.**

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Obtener ganancias	13	65,0
Ofrecer servicio de calidad	7	35,0
Total	20	100,0

**¿Con qué objetivo se formó?**



**¿Con qué objetivo se formó?**

**Figura N° 08: Objetivo de formación de las micro y pequeñas empresas.**

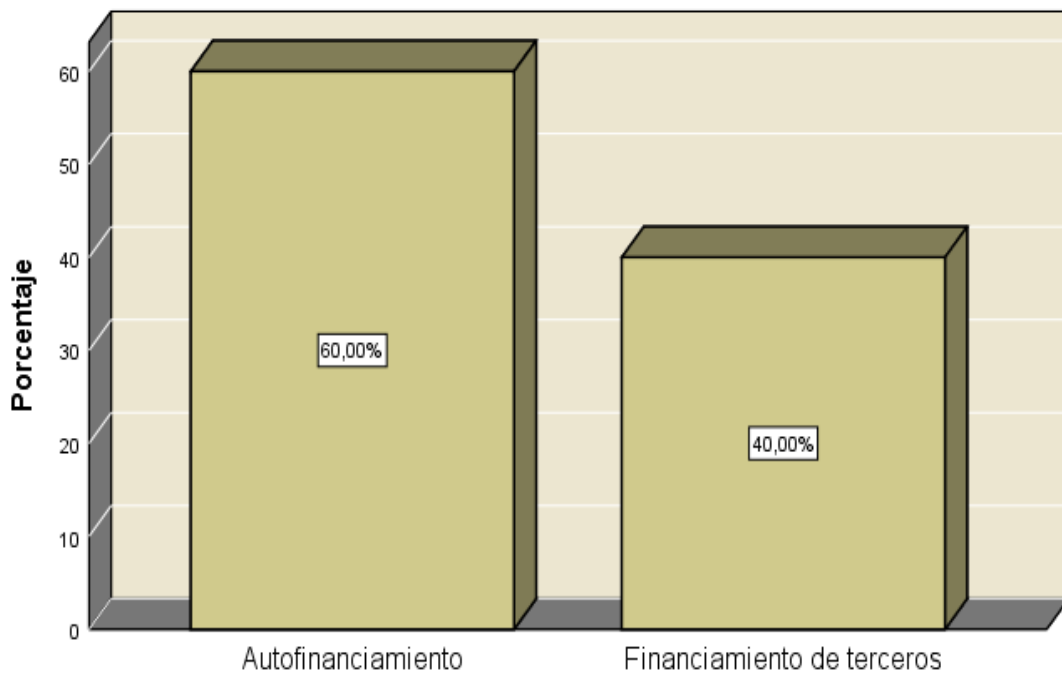
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 08 se observa que del 100% de la MYPEs encuestadas, el 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias y el 35% (7) con el objetivo de ofrecer servicios de calidad.

**Tabla N° 09: Como financia sus actividades las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Autofinanciamiento	12	60,0
	Financiamiento de terceros	8	40,0
	Total	20	100,0

**¿Cómo financia su actividad?**



**¿Cómo financia su actividad?**

**Figura N° 09: Como financia sus actividades las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

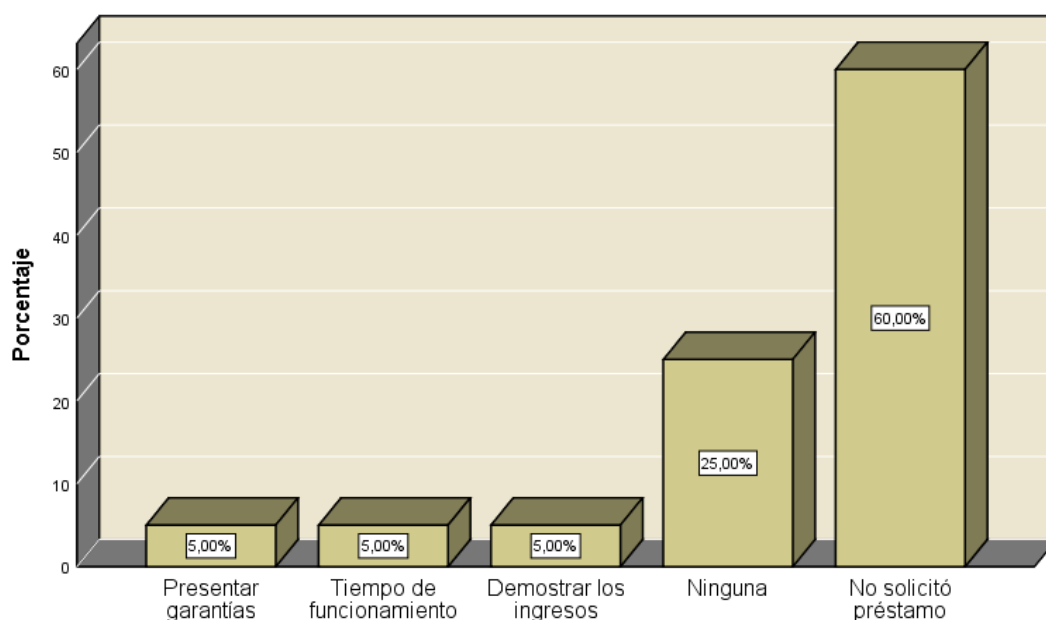
En la Tabla e ilustración N° 09 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) tienen autofinanciamiento y el 40% (8) recibieron financiamiento de terceros.



**Tabla N° 10: Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento por las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Presentar garantías	1	5,0
	Tiempo de funcionamiento	1	5,0
	Demostrar los ingresos	1	5,0
	Ninguna	5	25,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
	Total	20	100,0

¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?



¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?

**Figura N° 10: Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento por las micro y pequeñas empresas.**

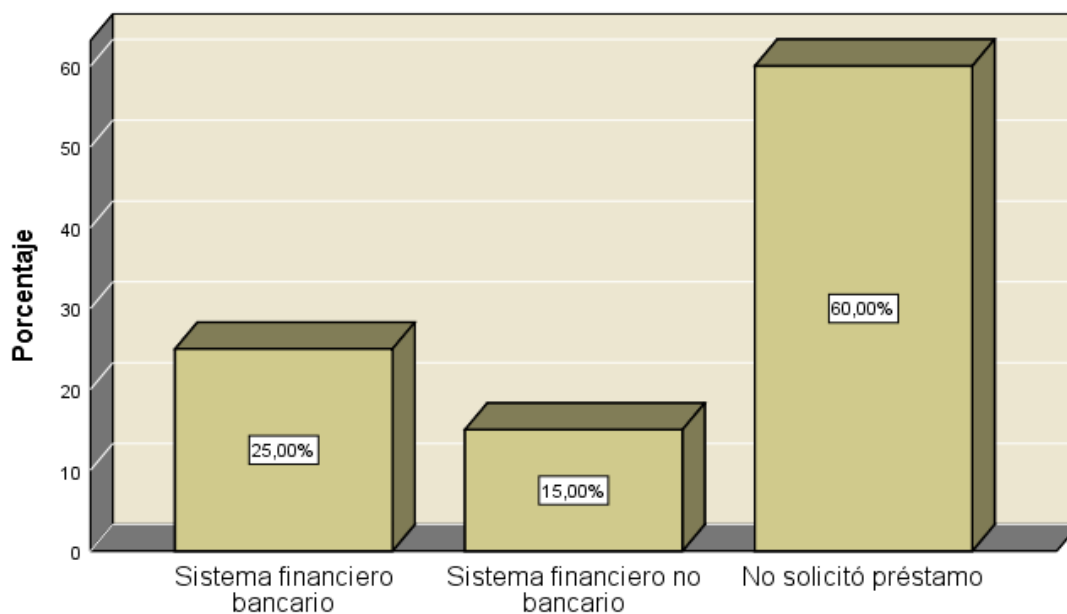
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 10 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento, 5% (1) tuvo dificultad por demostrar los ingresos de la empresa, 5% (1) tuvo dificultad por presentar garantías y el otro 5% (1) tuvo dificultad por demostrar el tiempo de funcionamiento de la empresa.

**Tabla N° 11: Entidad que financia a las micro y pequeñas empresas.**

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Sistema financiero bancario	5	25,0
Sistema financiero no bancario	3	15,0
No solicitó préstamo	12	60,0
Total	20	100,0

¿Entidad que acudió?



¿Entidad que acudió?

**Figura N° 11: Entidad que financia a las micro y pequeñas empresas.**

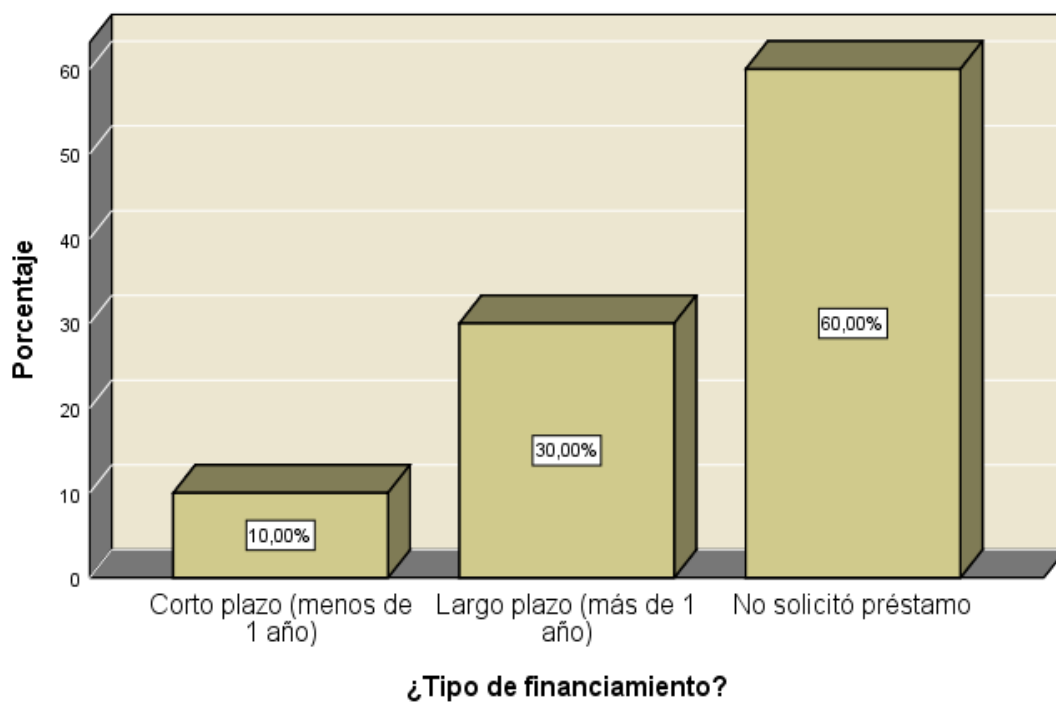
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 11 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario y el 15% (3) obtuvieron financiamiento del sistema financiero no bancario.

**Tabla N° 12: Tipo de financiamiento de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Corto plazo (menos de 1 año)	2	10,0
	Largo plazo (más de 1 año)	6	30,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿Tipo de financiamiento?**



**Figura N° 12: Tipo de financiamiento de las micro y pequeñas empresas.**

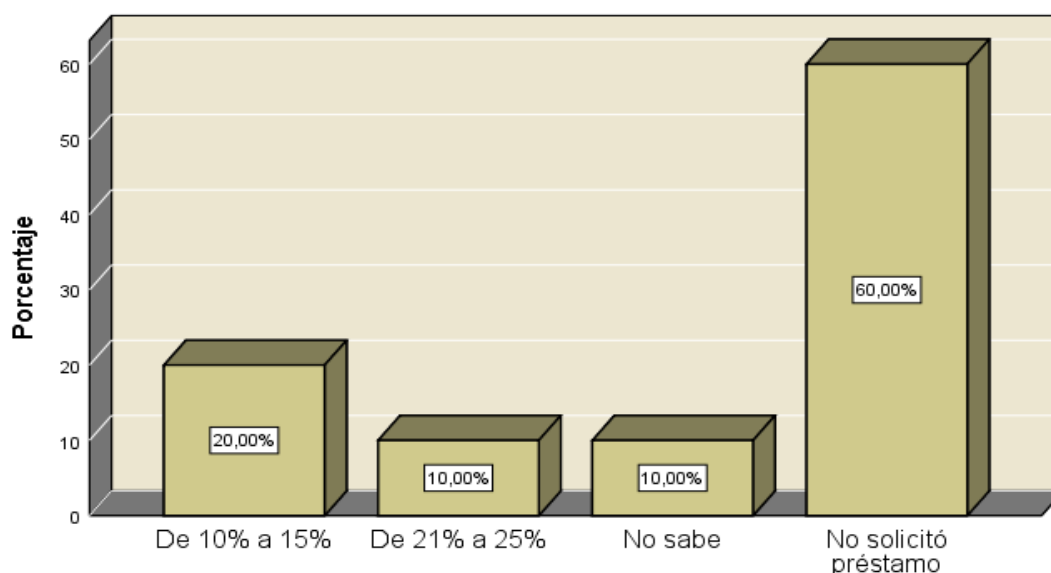
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 12 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 30% (6) solicitaron el financiamiento a largo plazo y el 10% (2) solicitaron el financiamiento a corto plazo.

**Tabla N° 13: Tasa de interés mensual que pagan las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 10% a 15%	4	20,0
	De 21% a 25%	2	10,0
	No sabe	2	10,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
Total		20	100,0

**¿ Qué tasa de interés mensual que pagó?**



**¿ Qué tasa de interés mensual que pagó?**

**Figura N° 13: Tasa de interés mensual que pagan las micro y pequeñas empresas.**

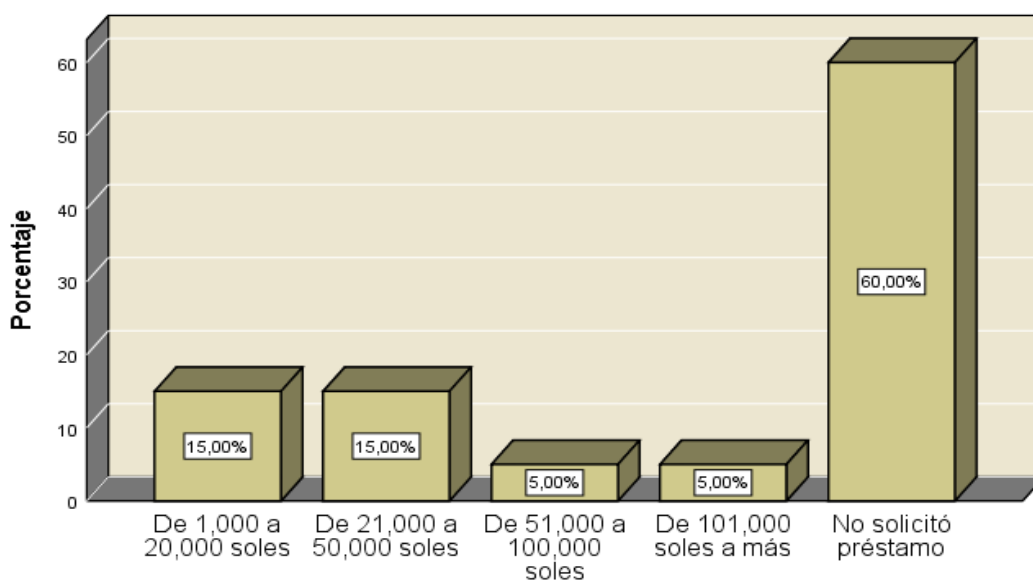
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 13 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual, el 10% (2) pagan de 21 a 25% de interés mensual y el otro 10% (2) no tienen conocimiento de la tasa de interés mensual que pagan.

**Tabla N° 14: Monto promedio otorgado a las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1,000 a 20,000 soles	3	15,0
	De 21,000 a 50,000 soles	3	15,0
	De 51,000 a 100,000 soles	1	5,0
	De 101,000 soles a más	1	5,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
Total		20	100,0

**¿Monto Promedio otorgado?**



**¿Monto Promedio otorgado?**

**Figura N° 14: Monto promedio otorgado a las micro y pequeñas empresas.**

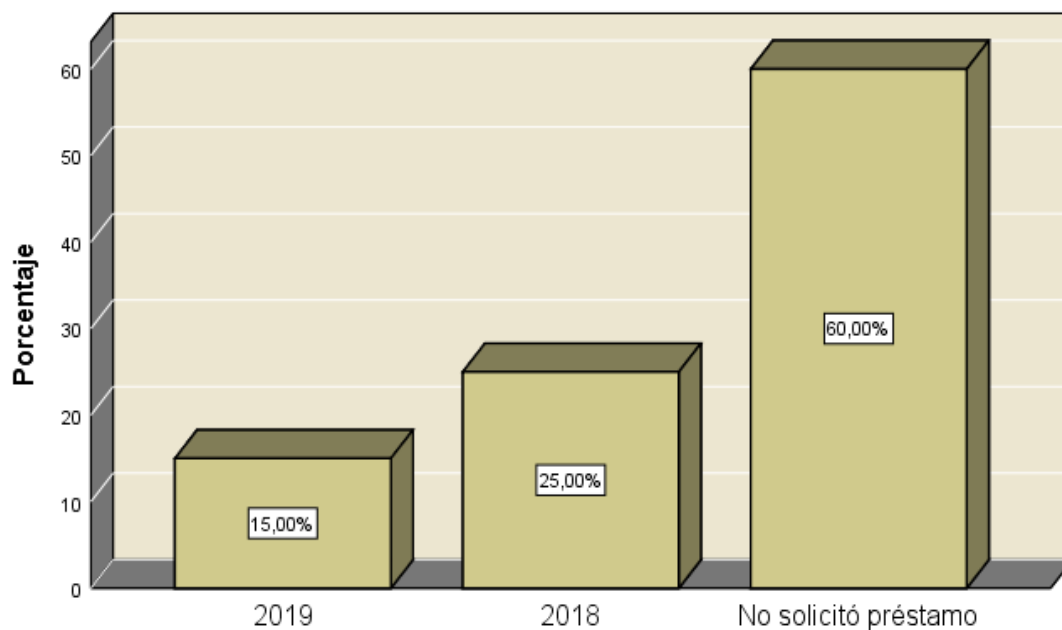
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 14 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles, el otro 15% (3) obtuvieron el monto de 1,000 a 20,000 soles, el 5% (1) obtuvo el monto de 51,000 a 100,000 soles y el otro 5% (1) obtuvo más de 101,000 soles.

**Tabla N° 15: Último año que solicitó crédito las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2019	3	15,0
	2018	5	25,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿Último año que solicitó crédito?**



**¿Último año que solicitó crédito?**

**Figura N° 15: Último año que solicitó crédito las micro y pequeñas empresas.**

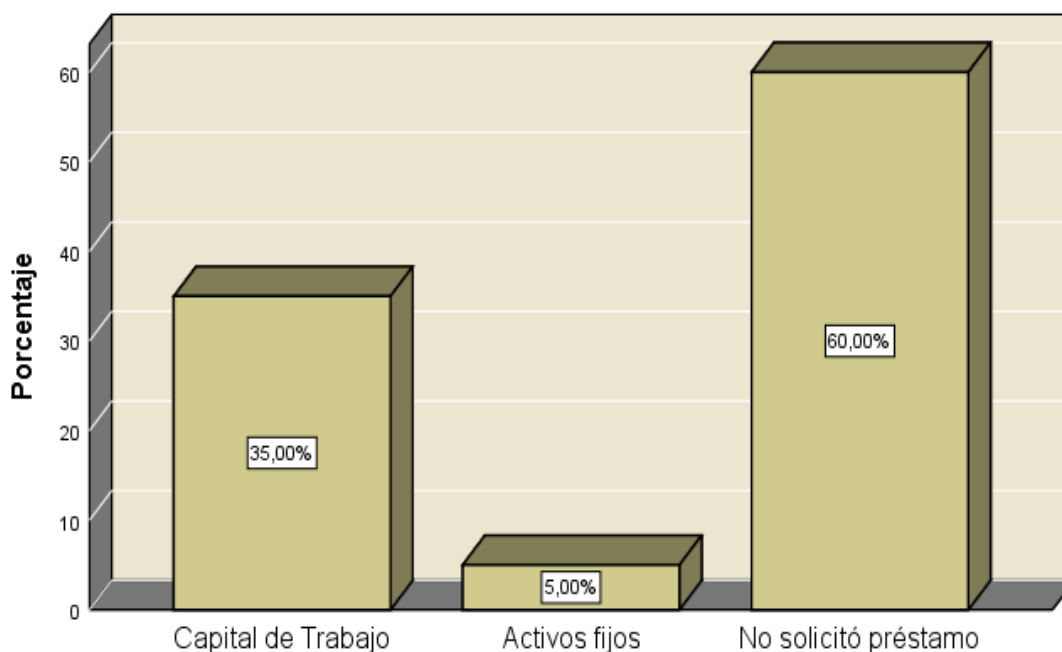
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 15 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018 y el 15% (3) solicitaron préstamo en el presente año.

**Tabla N° 16: Inversión del crédito otorgado a las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Capital de Trabajo	7	35,0
	Activos fijos	1	5,0
	No solicitó préstamo	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿En qué invirtió el crédito otorgado?**



**¿En qué invirtió el crédito otorgado?**

**Figura N° 16: Inversión del crédito otorgado a las micro y pequeñas empresas.**

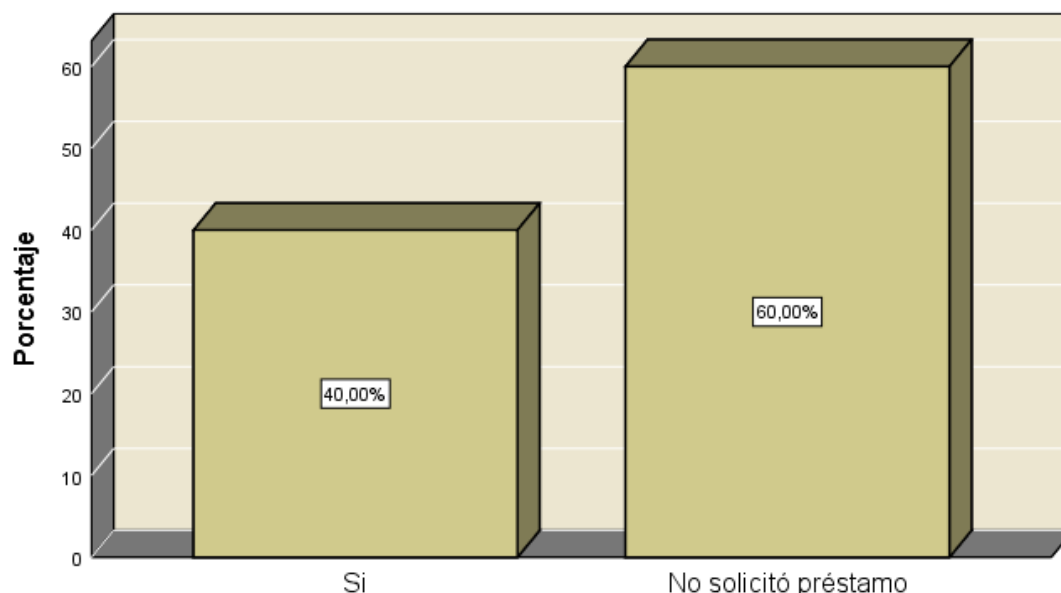
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 16 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo y el 5% (1) lo invirtió en activos fijos.

**Tabla N° 17: El financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Si	8	40,0
No solicitó préstamo	12	60,0
Total	20	100,0

**¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?**



**¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?**

**Figura N° 17: El financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

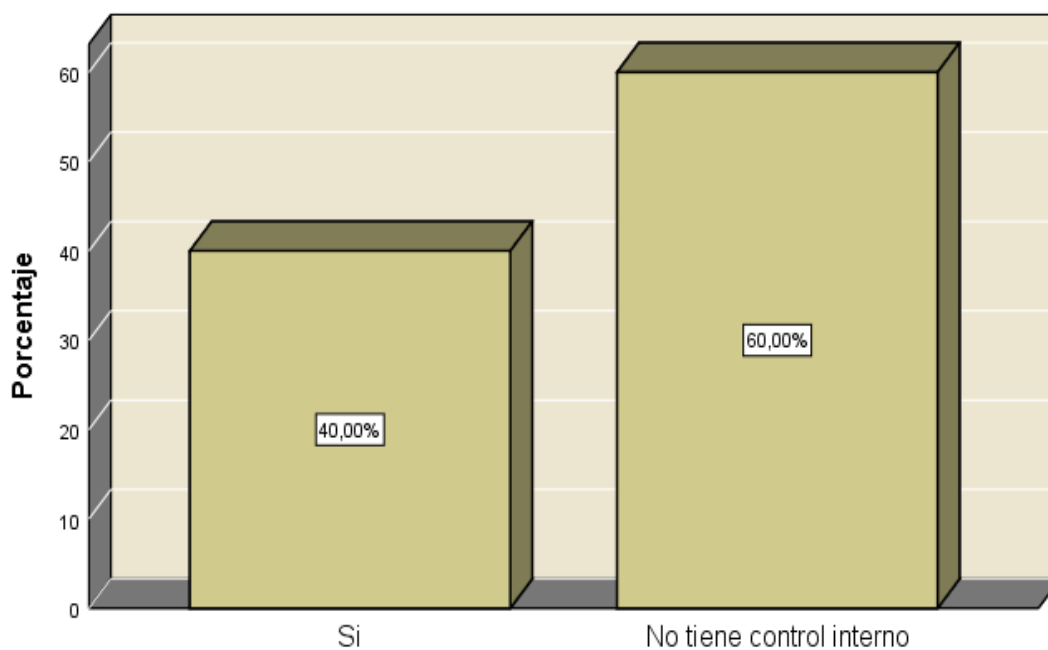
En la Tabla e ilustración N° 17 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad.



**Tabla N° 18: El control interno ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	8	40,0
	No tiene control interno	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?**



**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?**

**Figura N° 18: El control interno ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

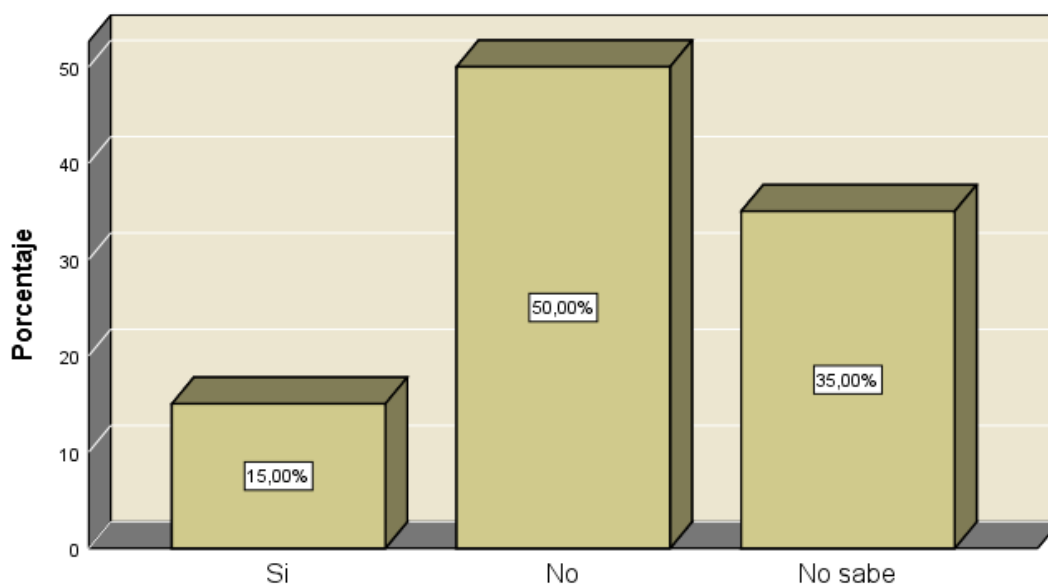
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 18 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no tienen control interno y el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad.

**Tabla N° 19: Con los tributos que pagó ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	3	15,0
	No	10	50,0
	No sabe	7	35,0
	Total	20	100,0

**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?**



**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?**

**Figura N° 19: Con los tributos que pagó ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

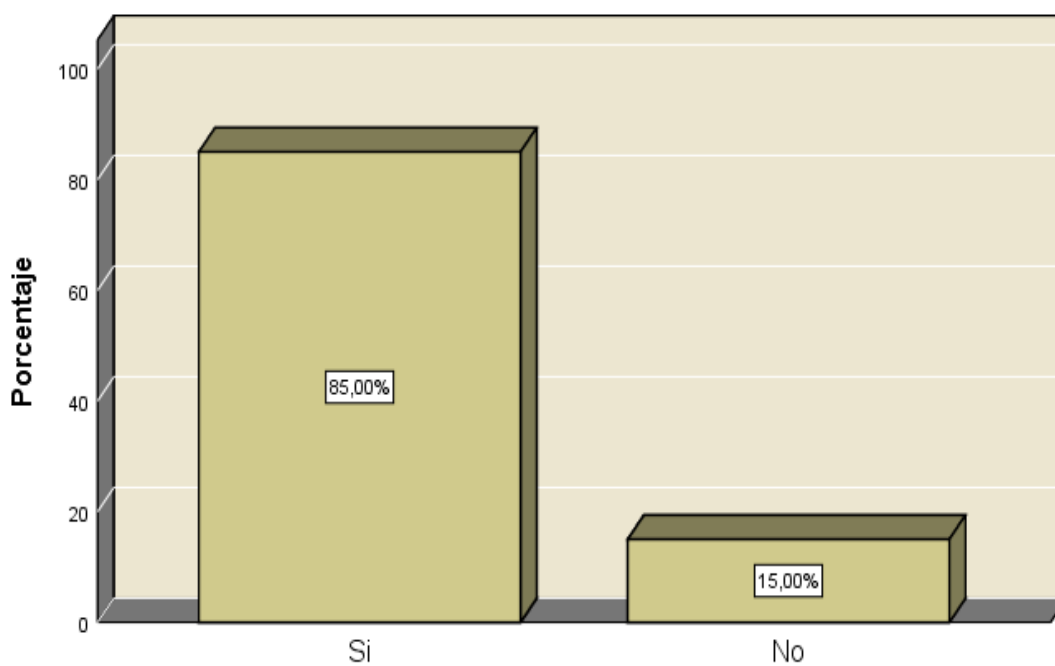
### **INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 19 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad, el 35% (7) aseguran que no saben y el 15% (3) aseguran que los pagos de los tributos si han mejorado su rentabilidad.

**Tabla N° 20: En los últimos años ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	17	85,0
	No	3	15,0
	Total	20	100,0

**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?**



**¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?**

**Figura N° 20: En los últimos años ha mejorado la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.**

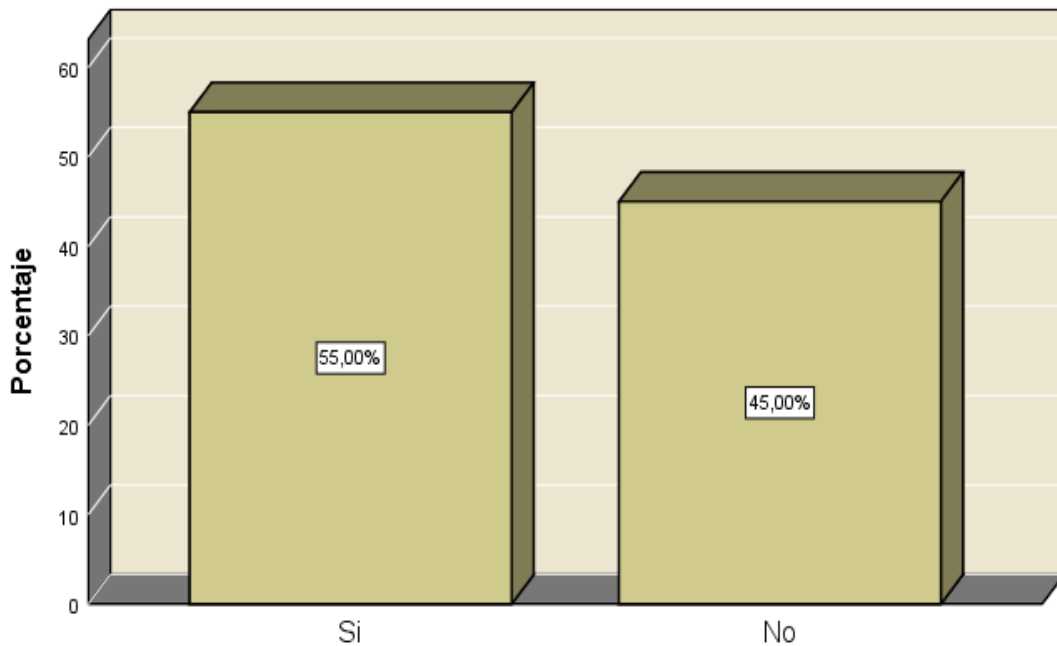
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 20 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 85% (17) aseguran que si han mejorado su rentabilidad en los últimos años y el 15% (3) aseguran que no han mejorado su rentabilidad en los últimos años.

**Tabla N° 21: Tiene conocimiento de control interno las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	11	55,0
	No	9	45,0
	Total	20	100,0

**¿Sabe que es el control interno?**



**¿Sabe que es el control interno?**

**Figura N° 21: Tiene conocimiento de control interno las micro y pequeñas empresas.**

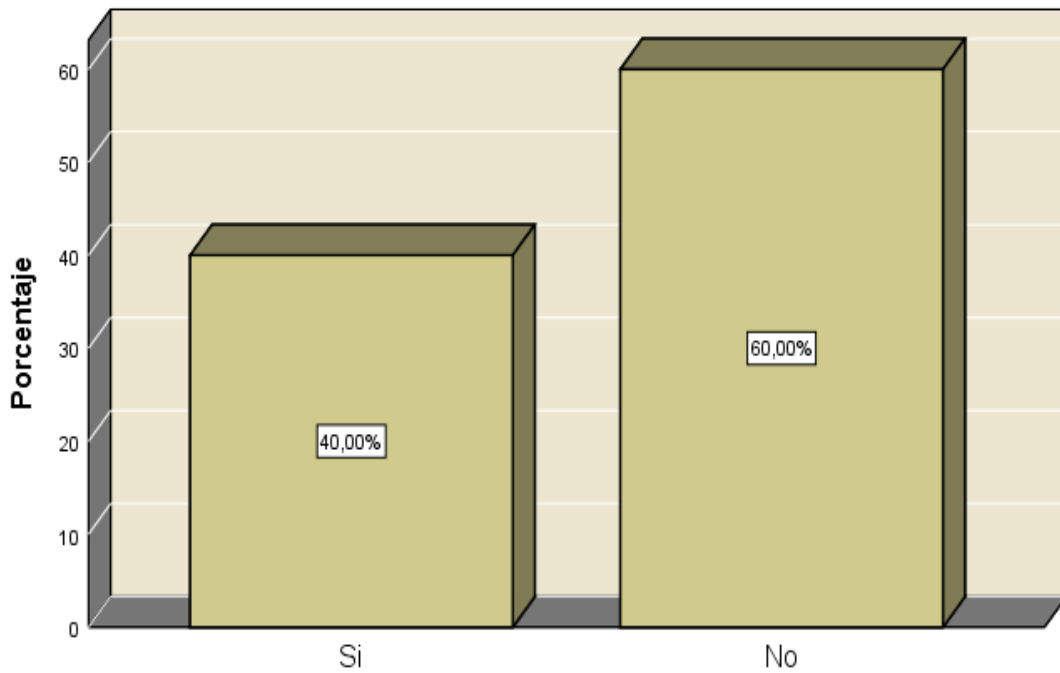
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 21 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno y el 45% (9) aseguran que si saben lo que significa control interno.

**Tabla N° 22: Aplica control interno las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	8	40,0
	No	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿Su empresa tiene control interno?**



**¿Su empresa tiene control interno?**

**Figura N° 22: Aplica control interno las micro y pequeñas empresas.**

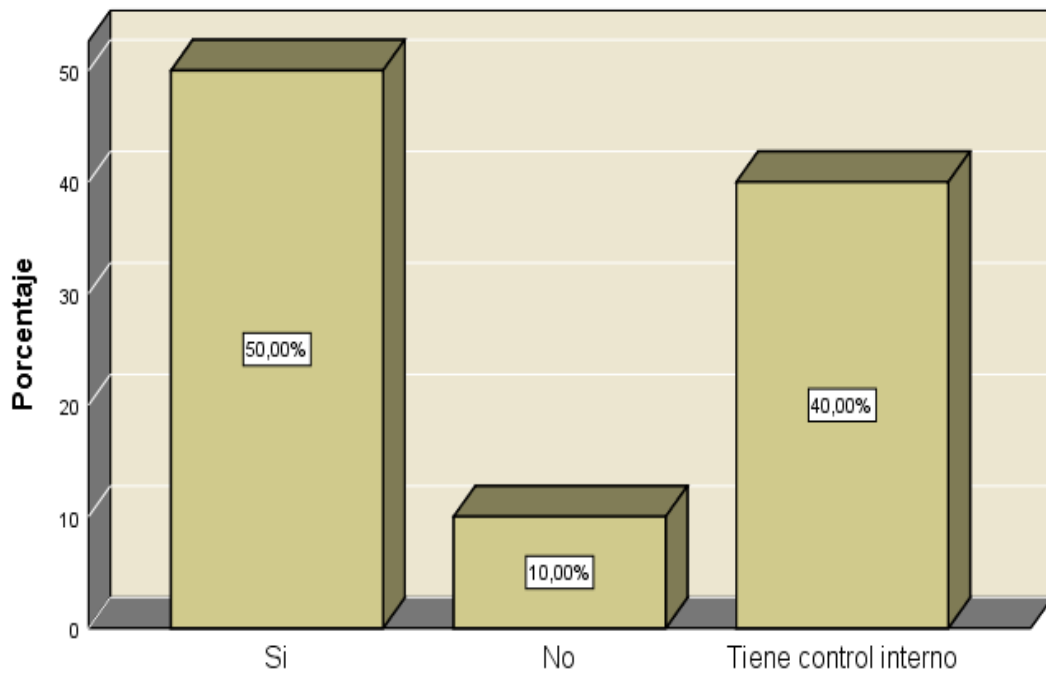
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 22 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) aseguran que si tienen control interno y el 40% (8) aseguran que no tienen control interno en su empresa.

**Tabla N° 23: Desean contar con control interno las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	10	50,0
	No	2	10,0
	Tiene control interno	8	40,0
Total		20	100,0

**¿Desearía contar con control interno?**



**¿Desearía contar con control interno?**

**Figura N° 23: Desean contar con control interno las micro y pequeñas empresas.**

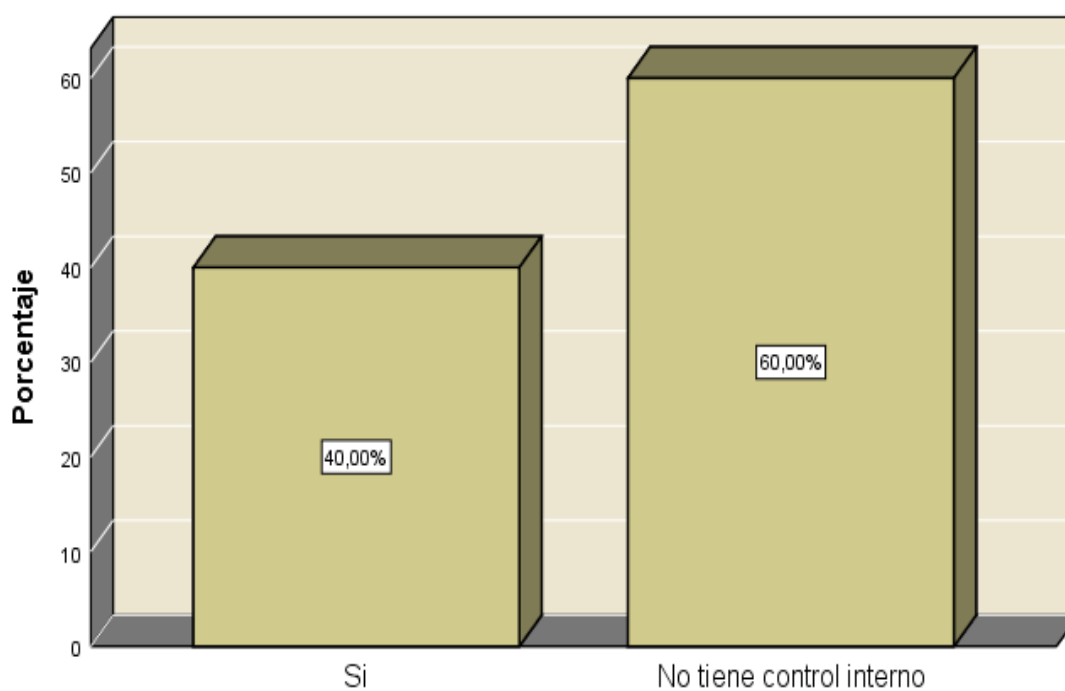
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 23 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 40% (8) ya tienen control interno, el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno y el 10% (2) aseguran que no desean tener control interno en su empresa.

**Tabla N° 24: Mejoraría el control interno las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	8	40,0
	No tiene control interno	12	60,0
	Total	20	100,0

**¿Mejoraría el control interno de su empresa?**



**¿Mejoraría el control interno de su empresa?**

**Figura N° 24: Mejoraría el control interno las micro y pequeñas empresas.**

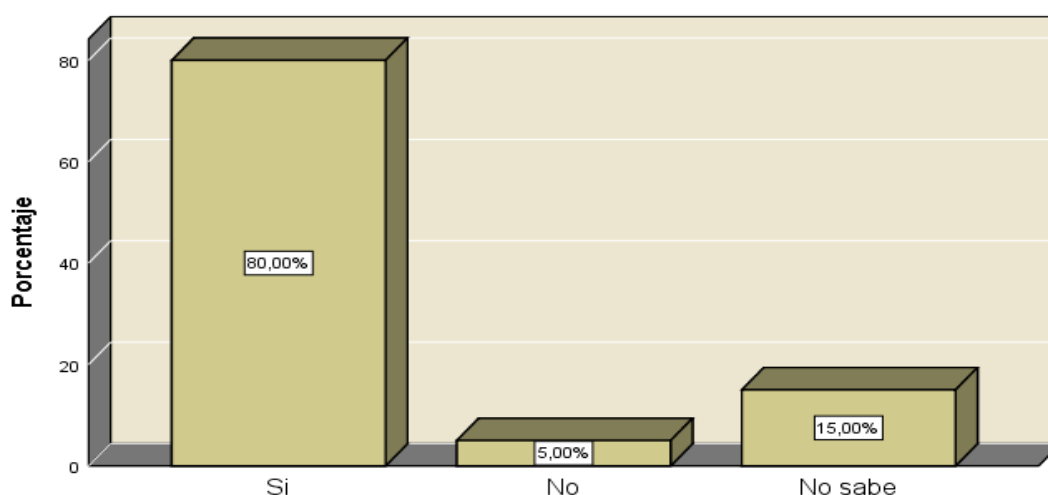
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 24 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa.

**Tabla N° 25: La aplicación del control interno influye en el cumplimiento de objetivos de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	1	5,0
	No sabe	3	15,0
	Total	20	100,0

**¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?**



**¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?**

**Figura N° 25: La aplicación del control interno influye en el cumplimiento de objetivos de las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

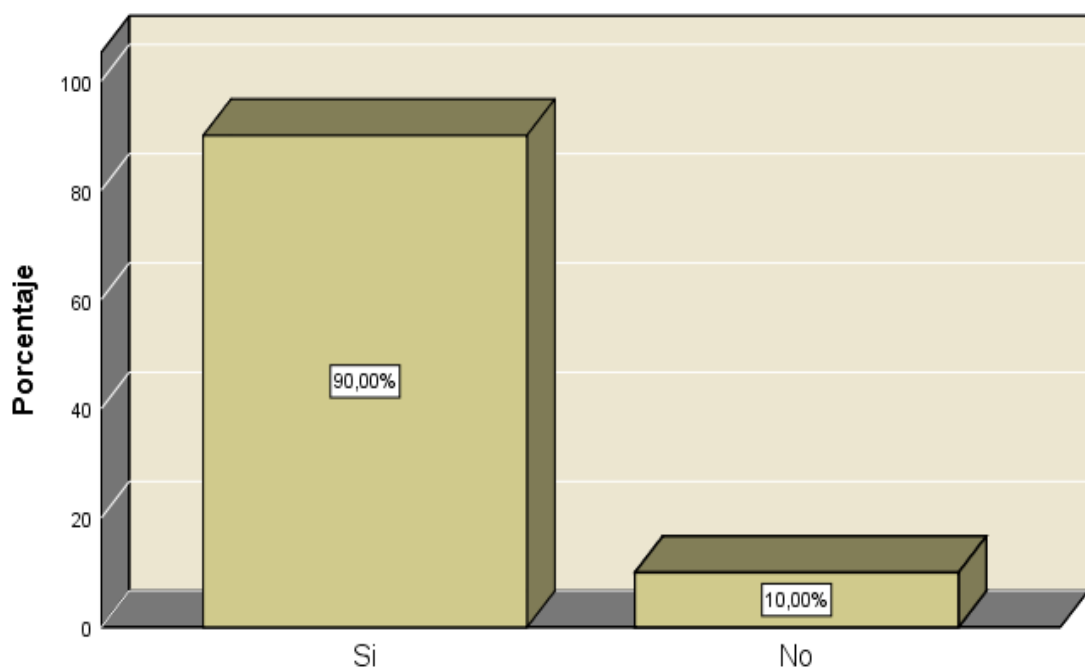
En la Tabla e ilustración N° 25 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos, el 15% (3) aseguran no saber si el control interno influye o no en el cumplimiento de objetivos y el 5% (1) asegura que el control interno no influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa.



**Tabla N° 26: Recibiría capacitación sobre control interno las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	18	90,0
	No	2	10,0
	Total	20	100,0

**¿Recibiría capacitación sobre el control interno?**



**¿Recibiría capacitación sobre el control interno?**

**Figura N° 26: Recibiría capacitación sobre control interno las micro y pequeñas empresas.**

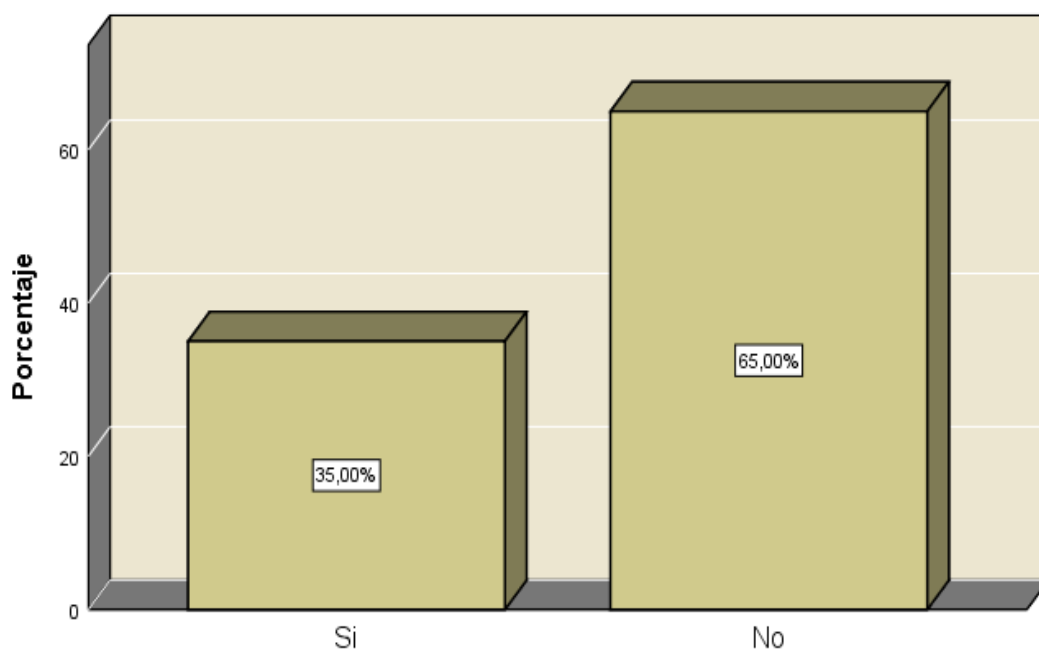
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 26 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación y el 10% (2) aseguran que no desean recibir capacitación sobre el control interno.

**Tabla N° 27: Está satisfecho con la orientación que brindan los funcionarios de la SUNAT a las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	7	35,0
	No	13	65,0
Total		20	100,0

**¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?**



**¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?**

**Figura N° 27: Está satisfecho con la orientación que brindan los funcionarios de la SUNAT a las micro y pequeñas empresas.**

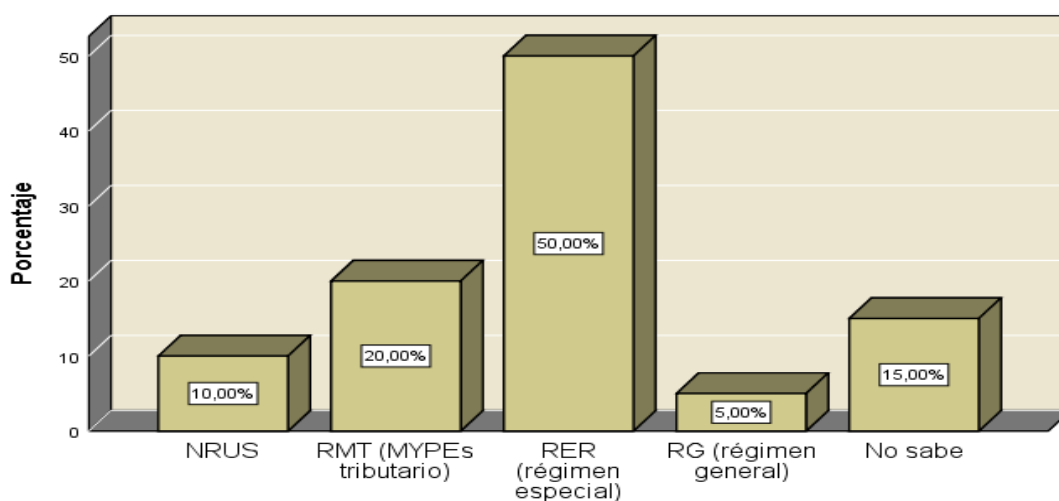
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 27 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 65% (13) aseguran no sentirse satisfechos con la orientación brindada y el 35% (7) aseguran sentirse satisfecho con la orientación brindada por la SUNAT.

**Tabla N° 28: Régimen tributario que están acogidos las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NRUS	2	10,0
	RMT (MYPEs tributario)	4	20,0
	RER (régimen especial)	10	50,0
	RG (régimen general)	1	5,0
	No sabe	3	15,0
	Total	20	100,0

**¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?**



**¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?**

**Figura N° 28: Régimen tributario que están acogidos las micro y pequeñas empresas.**

### **INTERPRETACIÓN:**

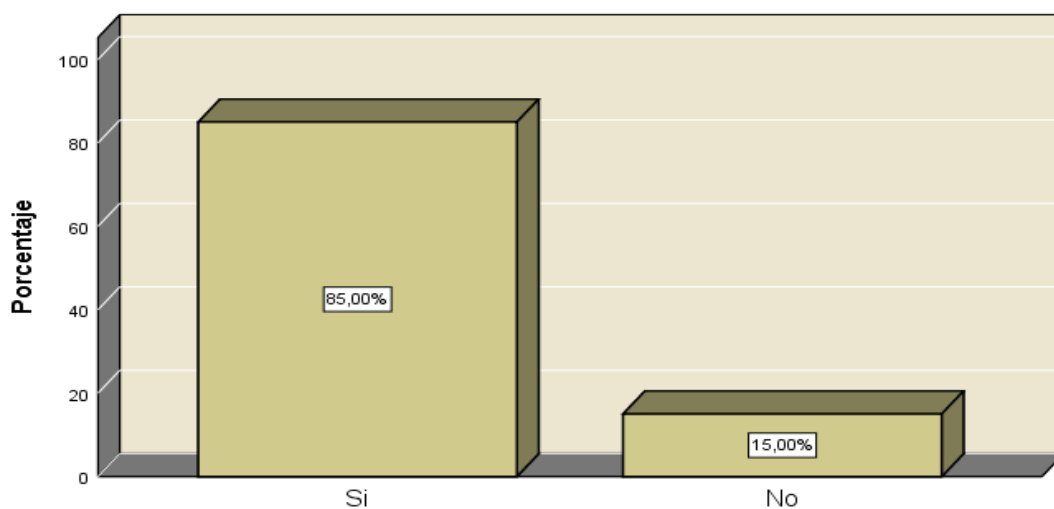
En la Tabla e ilustración N° 28 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial), el 20% (4) aseguran pertenecer al RMT (MYPEs tributario), el 15% (3) desconocen al régimen que

pertenecen, el 10% pertenecer al NRUS y el 5% (1) asegura pertenecer al RG (régimen general).

**Tabla N° 29: Personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	17	85,0
	No	3	15,0
	Total	20	100,0

**¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?**



**¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?**

**Figura N° 29: Personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de las micro y pequeñas empresas.**

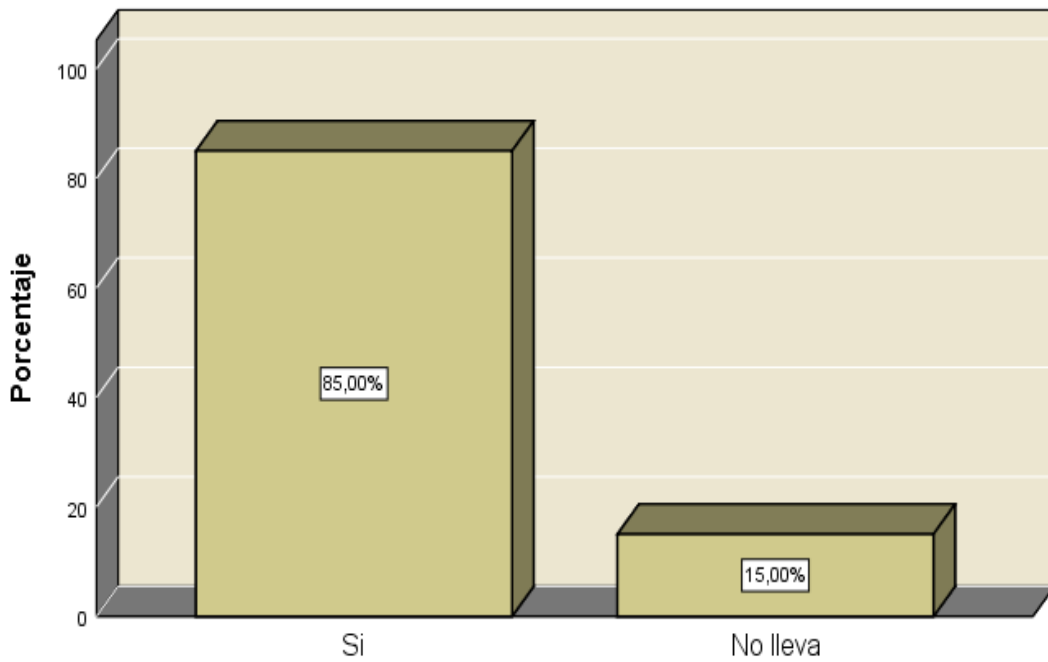
### **INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 29 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 85% (17) cuenta con personal idóneo y el 15% (3) no cuentan con personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de la empresa.

**Tabla N° 30: Están los libros contables al día de las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	17	85,0
	No lleva	3	15,0
	Total	20	100,0

**¿Están los libros de contabilidad al día?**



**¿Están los libros de contabilidad al día?**

**Figura N° 30: Están los libros contables al día de las micro y pequeñas empresas.**

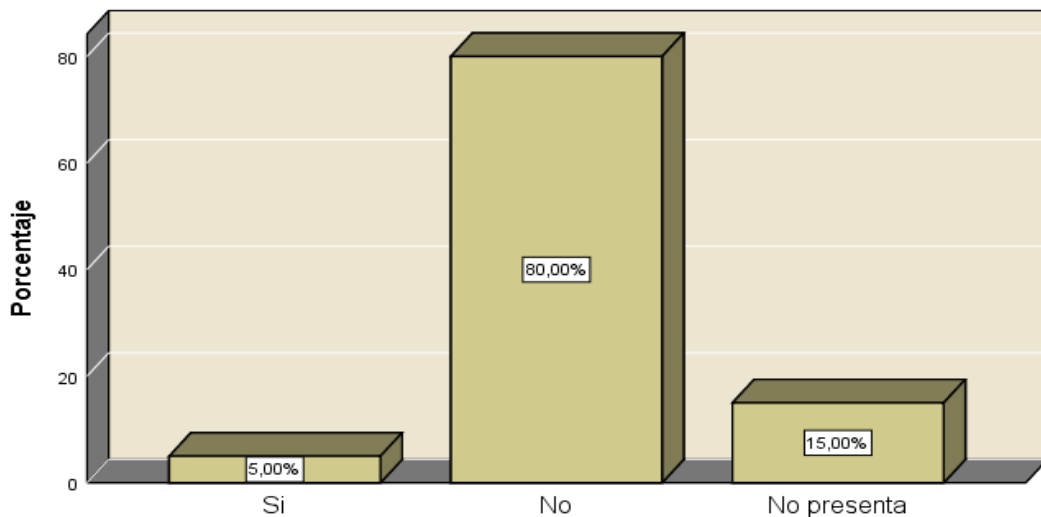
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 30 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 85% (17) tienen sus libros contables al día y el 15% (3) no llevan libros contables.

**Tabla N° 31: Problemas que tuvieron para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	1	5,0
	No	16	80,0
	No presenta	3	15,0
	Total	20	100,0

¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?



¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

**Figura N° 31: Problemas que tuvieron para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo las micro y pequeñas empresas.**

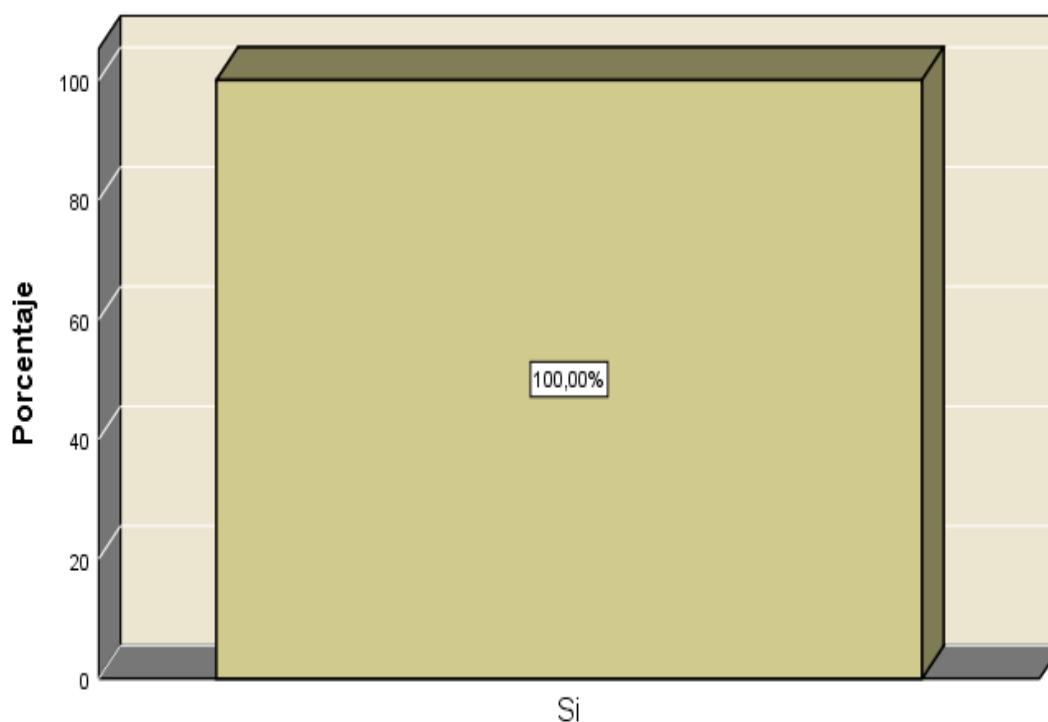
#### **INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 31 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales, el 15% (3) no presenta declaraciones mensuales y el 5% (1) sí tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

**Tabla N° 32: Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT por las micro y pequeñas empresas.**

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Si	20	100,0

**¿Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT?**



**¿Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT?**

**Figura N° 32: Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT por las micro y pequeñas empresas.**

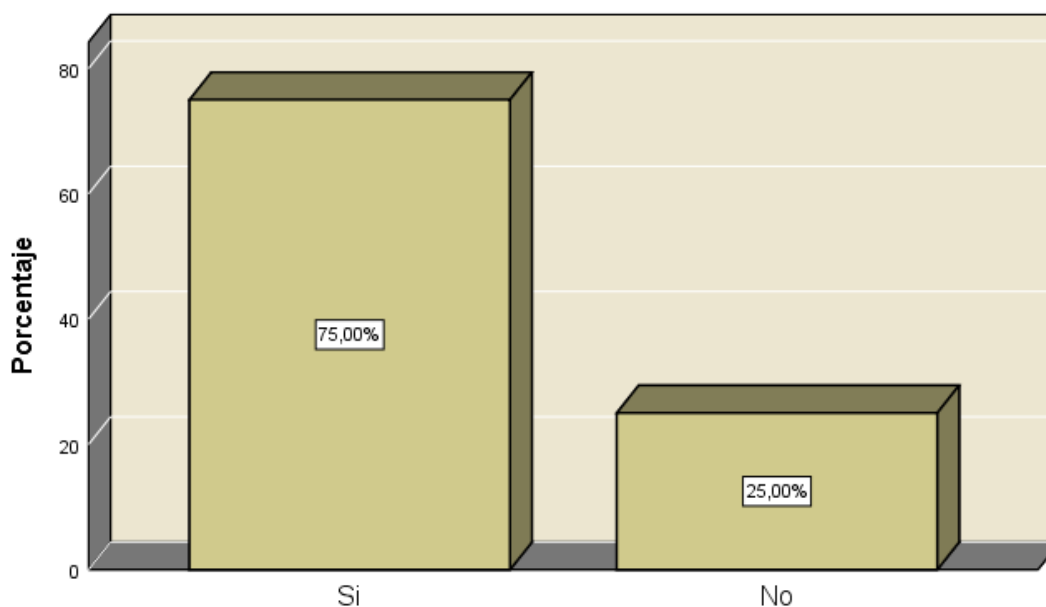
**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 32 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT.

**Tabla N° 33: Conoce las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0

¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?



¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

**Figura N° 33: Conoce las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

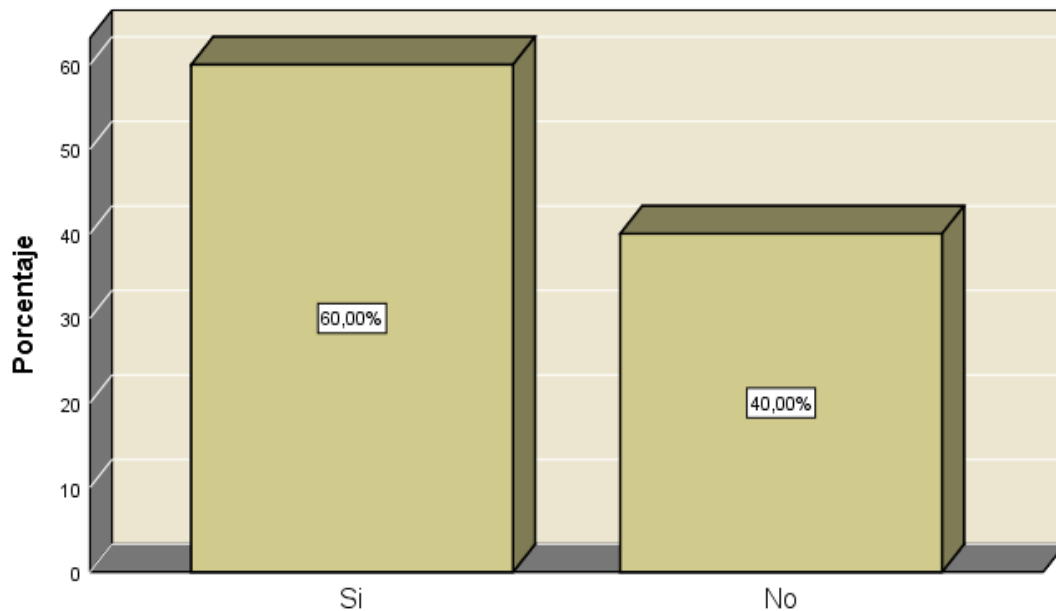
En la Tabla e ilustración N° 33 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar y el 25% (5) no conocen las infracciones que podrían afectar a su empresa.



**Tabla N° 34: Se sienten motivados con el pago de los tributos las micro y pequeñas empresas.**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	12	60,0
	No	8	40,0
	Total	20	100,0

**¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?**



**¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?**

**Figura N° 34: Se sienten motivados con el pago de los tributos las micro y pequeñas empresas.**

**INTERPRETACIÓN:**

En la Tabla e ilustración N° 34 se observa que del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) aseguran sentirse motivados y el 40% (8) aseguran no sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

## 4.2 Análisis de resultados

### **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de los representantes legales de las MYPEs encuestadas, el 30% (6) son mayores de 50 años de edad, el 25% (5) tienen de 20 a 30 años, el otro 25% (5) tienen de 41 a 50 años y el 20% (4) tiene de 31 a 40 años. (Ver tabla N° 01).
- El 75% (15) son del sexo masculino y el 25% (5) son del sexo femenino. (Ver tabla N° 02).
- El 55% (11) son solteros, el 40% (8) están casados, y el 5% (1) está divorciado. (Ver tabla N° 03).
- El 30% (6) tienen superior no universitario completa, el 20% (4) tienen superior universitario completa, el otro 20% (4) tienen superior universitario incompleta, el 10% (2) tienen superior no universitario incompleto, el otro 10% (2) tienen secundaria incompleta, el 5% (1) tiene secundaria completa y el otro 5% (1) tiene primaria incompleta. (Ver tabla N° 04).

### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad, el 20% (4) tienen de 11 a 20 años de antigüedad, el 15% (3) tienen de 6 a 10 años de antigüedad y otro 15% (3) se dedican al negocio por más de 21 años. (Ver tabla N° 05).
- EL 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes, el 35% (7) tienen de 4 a 6 trabajadores permanentes, el 5% (1) tiene de 7 a 10

trabajadores permanentes y el otro 5% (1) tiene más de 11 trabajadores permanentes. (Ver tabla N° 06).

- El 65% (13) no tienen trabajadores eventuales y el 35% (7) tienen de 1 a 3 trabajadores eventuales. (Ver tabla N° 07).
- El 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias y el 35% (7) con el objetivo de ofrecer servicios de calidad. (Ver tabla N° 08).

**Respecto al financiamiento de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) tienen autofinanciamiento y el 40% (8) recibieron financiamiento de terceros. (Ver tabla N° 09).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento, 5% (1) tuvo dificultad por demostrar los ingresos de la empresa, 5% (1) tuvo dificultad por presentar garantías y el otro 5% (1) tuvo dificultad por demostrar el tiempo de funcionamiento de la empresa. (Ver tabla N° 10).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario y el 15% (3) obtuvieron financiamiento del sistema financiero no bancario. (Ver tabla N° 11).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 30% (6) solicitaron el financiamiento a largo plazo y el 10% (2) solicitaron el financiamiento a corto plazo. (Ver tabla N° 12).

- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual, el 10% (2) pagan de 21 a 25% de interés mensual y el otro 10% (2) no tienen conocimiento de la tasa de interés mensual que pagan. (Ver tabla N° 13).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles, el otro 15% (3) obtuvieron el monto de 1,000 a 20,000 soles, el 5% (1) obtuvo el monto de 51,000 a 100,000 soles y el otro 5% (1) obtuvo más de 101,000 soles. (Ver tabla N° 14).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018 y el 15% (3) solicitaron préstamo en el presente año. (Ver tabla N° 15).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo y el 5% (1) lo invirtió en activos fijos. (Ver tabla N° 16).

**Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad. (Ver tabla N° 17).
- El 60% (12) no tienen control interno y el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad. (Ver tabla N° 18).
- El 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad, el 35% (7) aseguran que no saben y el 15% (3)

aseguran que los pagos de los tributos si han mejorado su rentabilidad. (Ver tabla N° 19).

- El 85% (17) aseguran que si han mejorado su rentabilidad en los últimos años y el 15% (3) aseguran que no han mejorado su rentabilidad en los últimos años. (Ver tabla N° 20).

**Respecto al control interno de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno y el 45% (9) aseguran que si saben lo que significa control interno. (Ver tabla N° 21).
- El 60% (12) aseguran que si tienen control interno y el 40% (8) aseguran que no tienen control interno en su empresa. (Ver tabla N° 22).
- El 40% (8) ya tienen control interno, el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno y el 10% (2) aseguran que no desean tener control interno en su empresa. (Ver tabla N° 23).
- El 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa. (Ver tabla N° 24).
- El 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos, el 15% (3) aseguran no saber si el control interno influye o no en el cumplimiento de objetivos y el 5% (1) asegura que el control interno no influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa. (Ver tabla N° 25).

- El 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación y el 10% (2) aseguran que no desean recibir capacitación sobre el control interno. (Ver tabla N° 26).

**Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 65% (13) aseguran no sentirse satisfechos con la orientación brindada y el 35% (7) aseguran sentirse satisfecho con la orientación brindada por la SUNAT. (Ver tabla N° 27).
- El 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial), el 20% (4) aseguran pertenecer al RMT (MYPEs tributario), el 15% (3) desconocen al régimen que pertenecen, el 10% pertenecer al NRUS y el 5% (1) asegura pertenecer al RG (régimen general). (Ver tabla N° 28).
- El 85% (17) cuenta con personal idóneo y el 15% (3) no cuentan con personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de la empresa. (Ver tabla N° 29).
- El 85% (17) tienen sus libros contables al día y el 15% (3) no llevan libros contables. (Ver tabla N° 30).
- El 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales, el 15% (3) no presenta declaraciones mensuales y el 5% (1) sí tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. (Ver tabla N° 31).
- El 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT. (Ver tabla N° 32).

- El 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar y el 25% (5) no conocen las infracciones que podrían afectar a su empresa. (Ver tabla N° 33).
- El 60% (12) aseguran sentirse motivados y el 40% (8) aseguran no sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos. (Ver tabla N° 34).

## V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

### 5.1 Conclusiones

#### **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de los representantes legales de las MYPEs encuestadas, el 30% (6) son mayores de 50 años de edad.
- El 75% (15) son del sexo masculino.
- El 55% (11) son solteros.
- El 30% (6) tienen superior no universitario completa.

#### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad.
- EL 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes.
- El 65% (13) no tienen trabajadores eventuales.
- El 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias.

#### **Respecto al financiamiento de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) tienen autofinanciamiento.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 30% (6) solicitaron financiamiento a largo plazo.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo.

**Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad.
- El 60% (12) no tienen control interno y el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad.
- El 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad.



- El 85% (17) aseguran que si ha mejorado su rentabilidad en los últimos años.

**Respecto al control interno de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno.
- El 60% (12) aseguran que si tienen control interno.
- El 40% (8) ya tienen control interno y el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno en su empresa.
- El 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa.
- El 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa.
- El 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación sobre el control interno.

**Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 65% (13) aseguran sentirse insatisfechos con la orientación brindada por la SUNAT.
- El 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial).
- El 85% (17) cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos y gastos de la empresa.
- El 85% (17) tienen sus libros contables al día.
- El 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT.

- El 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a su empresa.
- El 60% (12) aseguran sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

## **5.2 Propuestas**

### **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:**

- Se propone la integración de más personas en este rubro porque lo amerita, habiendo oportunidad para todos en especial para los jóvenes que son la esperanza del futuro.
- Que las mujeres se atrevan a participar en el rubro o en cualquier otro, ya que todos tienen la capacidad de poder llevar un negocio, no teniendo ninguna limitación para hacerlo.
- Se recomienda a los representantes legales que ya cuentan con una familia, contraer matrimonio por la estabilidad económica y emocional, así mismo evitar posibles problemas legales que ameriten en caso de defunción.
- Que los micro empresarios mejoren su nivel de educación, con la finalidad de obtener conocimientos actualizados en el rubro y puedan brindar servicios de calidad a sus clientes, ya que estamos en tiempos competitivos.

### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:**

- Se propone que continúen en el rubro, porque es muy rentable debido a que siempre existirá la necesidad de transportarnos y para ello los

vehículos automotores deben de estar en buen estado de funcionamiento.

- Tener mayor número de trabajadores permanentes que eventuales; ya que de ese modo la empresa podrá brindar los beneficios laborales a sus empleados, así como el seguro complementario de trabajo en riesgo (SCTR), ya que la seguridad es primordial en estos casos, y la empresa será potencialmente más atractiva que una empresa sin beneficios. También porque genera mayor confianza a los clientes.
- Procuren tener menos trabajadores eventuales, salvo que sea en ocasiones que lo amerite (carga de trabajo).

**Respecto al financiamiento de las micro y pequeñas empresas:**

- Poner a disposición de la Mypes estrategias de financiamiento adecuadas a sus necesidades y características que, lejos de crearles problemas financieros, les ayuden a lograr mayores niveles de liquidez y solvencia para que puedan desarrollarse sin estos impedimentos y así logren el crecimiento, la productividad y la rentabilidad deseada.
- Que, para la obtención de un financiamiento, realicen primero un estudio y/o comparación de las opciones de crédito que pueda tener el sistema financiero, es decir lo que puedan ofrecerte y bajo qué condiciones o requisitos, así como la tasa de interés y el tipo de financiamiento.
- Que cuando soliciten créditos financieros, éstos sean en largo plazo, ya que el cumplimiento de la deuda estará en base a la liquidez que

obtenga la empresa, y que pagar en cuotas bajas mejorará su rentabilidad.

- Que negocien con la entidad financiera para la obtención de una tasa de interés mínima, de este modo puedan obtener mayor rentabilidad.
- Que antes de solicitar un monto promedio de crédito, calculen la capacidad de pago que tiene su empresa para liquidar la deuda, sin poner en riesgo la salud financiera del ente.

**Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas:**

- Concientizar al sector financiero de que es mejor ofrecer a las Mypes apoyo financiero en lugar de que ellas mismas se financien, de esta manera se lograría incrementar la rentabilidad y por ende la recaudación fiscal en las empresas.
- Incentivar a las Mypes que implementen el control interno ya que esto ayudará a salvaguardar los activos de la empresa e incrementar su rentabilidad.
- Se propone a los microempresarios informarse sobre la importancia y los beneficios que generan el pago de los tributos, ya que esto contribuye en el desarrollo y crecimiento del país.

**Respecto al control interno de las micro y pequeñas empresas:**

- Que se capaciten sobre la importancia que tiene el control interno dentro de la empresa y como este ayudará a mejorar el funcionamiento de las Mypes.

- Incentivar al resto de los representantes que no cuentan con control interno a la implantación de este sistema, ya que va a asegurar la eficiencia y eficacia operativa de la empresa.
- Se les propone llevar control interno ya que esto debe ser empleado por todas las empresas independientemente de su tamaño, estructura y naturaleza de sus operaciones.
- Incentivar a que mejoren el control interno de la empresa; mediante la asignación de personal idóneo en el rubro, con el fin de cumplir los objetivos de la empresa.
- Por lo que se les recomienda implantar control interno en la empresa.
- Se les recomienda recibir capacitación, para que vean de qué manera el control interno influye en el cumplimiento de sus objetivos.

**Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas:**

- Por lo que se les propone tener asesoramiento particular, para la satisfacción del representante legal de la empresa.
- La mayoría de las Mypes estudiadas pertenecen al régimen especial, porque es más sencillo, sin embargo, se propone conocer las ventajas y desventajas de los diferentes regímenes tributarios.
- Estas Mypes cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos y gastos de la empresa, recomendándoles que continúen con este procedimiento en cuanto lo amerite.
- Se recomienda seguir con los libros y registros contables al día, ya que esto permitirá tener visibilidad en todo momento de la situación del estado del ente.

- Se les propone a seguir presentando sus declaraciones mensuales a tiempo.
- Se recomienda a las Mypes, seguir con el cumplimiento del pago de sus tributos.
- Para los que desconocen las infracciones y sanciones tributarias, se les propone capacitarse, de esta manera estar informados de las consecuencias que implica el hecho de no cumplir con las obligaciones tributarias.
- Se propone concientizar a las Mypes acerca de la recaudación tributaria, debido a que los pagos de los tributos son la principal fuente de recursos financieros, que generan el bienestar por medio del efecto redistributivo de la riqueza gracias al adecuado cumplimiento de las funciones estatales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, N. R. (2011). *El precio: clave de la rentabilidad*. Colombia: Planeta.
- Abanto, L. (2017). *Diseño, implementación y financiamiento de un taller de mantenimiento mecánico de calidad, Lima 2017*. Disponible en: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/95/archivotrabajo%2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Abraham, Perdomo (2004). *Fundamentos de control Interno*, Novena Edición, México [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/140/1/HEMERYTH\\_FLAVIA\\_IMPLEMENTACION\\_SISTEMA\\_CONTROL.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/140/1/HEMERYTH_FLAVIA_IMPLEMENTACION_SISTEMA_CONTROL.pdf)
- Achingster (s, f). *RatiosFinancieros*.<https://www.monografias.com/trabajos28/ratios-financieros/ratios-financieros.shtml>
- Acuña, F. J. P. (2013). *Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa cobros del norte SA*. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/view/2630>
- AGÜERO, L. (2013). *Todo lo que necesita saber sobre el financiamiento para Mypes y Pymes, desarrollado en Lima- Perú*.
- Aguilar y Camarco, (2004). *Análisis de la morosidad de las instituciones Microfinancieras Perú* –Instituto de Estudios Peruanos IFP
- Amaya, L. Berrío Acosta, G. y Herrera, W. (2007). *Principios Éticos*. Ética Psicológica.org.
- Apaza Meza, M. (2011). *Estados financieros formulación-análisis-interpretación conforme a las NIIFs y al PCGE*.
- Araceli González Aguilar y Damaris Cabrale Serrana (2010). *Evaluación del sistema de control interno en la UBPC Yamaquelles*. <http://www.eumed.net/librosgratis/2010d/796/Caracteristicas%20generales%20del%20Control%20Interno.htm>
- Armas, M., y Colmenares, M. (2010). *Educación para el desarrollo de la cultura tributaria*.
- Beltrán, L. (2014). *El control interno, una herramienta de gestión gerencial*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-763407>.
- Caballero Bustamante (2012) *Ratios financieros*. [https://www.academia.edu/16303739/Interpretaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_Ratios\\_de\\_Liquidez\\_y\\_Rentabilidad\\_de\\_la\\_Empresa](https://www.academia.edu/16303739/Interpretaci%C3%B3n_de_los_Ratios_de_Liquidez_y_Rentabilidad_de_la_Empresa)
- Capote C. G. (2007). *El control interno y el control Economía y desarrollo*. Cuba. <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=10184436&pg=3>

- Ccopa Quispe, M. Y. (2017). *Factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del jirón candelaria y la Av. el sol de la ciudad de Puno, periodo 2016*. Recuperado de: <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4371>
- Centro de Investigación Empresarial (CIE), (2018). *San Martín y Ucayali concentraron más del 60% de créditos otorgados a Mypes en Macro Región Oriente el 2017*. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/san-martin-ucayali-concentraron-60-creditos-otorgados-mypes-macro-region-oriente-2017-234113>
- Chavarri Campos, E. y Chirihuana Mozombite, E. J. (2018). *La evasión fiscal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicios de la provincia de Coronel Portillo*. Recuperado de: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3758>
- Choquehuanca, C., Judith, A., y Vilchez Quispe, J. A. (2017). *Influencia del destino de crédito en el desarrollo de las microempresas del sector comercio del cercado de Arequipa en el periodo 2013-2015*.
- Clyde P. Stickney, Roman L. Weil, K. S. y J. F. (2013). *Contabilidad financiera, una introducción a conceptos, métodos y usos*. Argentina.
- Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N° 816, vigente el día 22 de abril de 1996. Texto Único Ordenado (TUO) aprobado mediante el Decreto Supremo N° 133-2013-EF. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/#>
- Conger, L; Inga, P y Webb, R. (2009). *El árbol de la mostaza. Historia de las microfinanzas en el Perú*. Lima. [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/88/1/TL\\_KongRamosJessica\\_MorenoQuilcateJose.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/88/1/TL_KongRamosJessica_MorenoQuilcateJose.pdf)
- Corporación Financiera Internacional (IFC), (2014). *Más de 200 millones de pequeñas empresas en el mundo no tienen recursos necesarios para crecer*. Recuperado de : <https://gestion.pe/economia/200-millones-pequenas-empresas-mundo-recursos-necesarios-crecer-57824>
- Correa Domènech, M. (2007). *Estructura de capital de empresa: teorías explicativas y estudio empírico internacional aplicado a grandes empresas*.
- DE las Heras J. (2011), *Evasión Fiscal: Origen y medidas de acción y cómo combatirlos*.
- Del Aguila Romero, L. E. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016*. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1180>



- Díaz, E. (2014). Propuesta De Un Sistema De Control Interno Para El Area De Ventas Y Su Incidencia En Su Gestión Económica Financiera De La Empresa Gran Hotel El Golf Trujillo S.A. (Tesis pregrado): Universidad Nacional De Trujillo.
- El Informe del Committee Of Sponsoring Organizations of de Treadway Commission(COSO).Recuperadode:<http://www.ci.inegi.org.mx/docs/informe%20coso%20resumen.pdf>
- Eloy González Acosta y Maylié Almeida González (2014). *Estudios de Control Interno en el MINBAS, Cuba*.
- Eslava, J. (2003). *Análisis económico-financiero de las decisiones de gestión empresarial*. España.
- Felez F, J., y Carballo, V. (2013). *Control de gestión empresarial* (Octava edición). España: ESIC Editorial.
- Fernández, (2015). “*Financiación interna de la empresa*” - Unidad Editorial Información Económica S.L.
- Fernández, J. (2016). *Rentabilidad*. <http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>
- Ferraro, C., Goldstein, E., Zuleta, A., y Garrido, C. (2011). El financiamiento a las pymes en América Latina. *Santiago de Chile, Naciones Unidas CEPAL*, 53.
- Ferraro, C. (2010). *El financiamiento a las pymes en América Latina*. Recuperado de [http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/104](http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/0/45220/financiamiento_a_pymes.pdZvi, B., & Merton, R. C. (1999). Finanzas. México: Pearson Educación.</a></p>
<p>Freyre, M., y Nasty, G. (2017). <i>Las Infracciones Tributarias en las Pequeñas Empresas del Distrito de Callería-Región Ucayali-2016</i>. Recuperado de: <a href=)
- Goicochea Bravo, K. (2018). “*Fuentes de financiamiento y su incidencia en el crecimiento económico de las mypes de comercio en el distrito de Puente Piedra, año 2015*”. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24508>
- Gutierrez, M. (2010). *Plan de negocio de un taller de mecánico para trabajos rápidos*. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/4382/MariaSara\\_GutiérrezPalacio\\_2008.pdf?sequence=1](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/4382/MariaSara_GutiérrezPalacio_2008.pdf?sequence=1)
- Hanco Polo, B. (2015). *Formalidad tributaria de las pymes de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos*. USMP, Lima .Recuperado de: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1576/1/hanco\\_pbi.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1576/1/hanco_pbi.pdf)

- Héctor Villegas (2000); *Curso de Finanzas, Derecho Tributario y Financiero*. Buenos Aires. [http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1996/constitucion/cons\\_t3.htm](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1996/constitucion/cons_t3.htm)
- Hosmalin, G. (1966). *Rentabilidad de las inversiones*. España.
- Hurtado, E (2013). *El Control Interno de las existencias en los Resultados Económicos y Financieros de la Empresa Curtiduría Orion SAC, en la Ciudad de Trujillo año 2012*.
- Jacks Paul Jaramillo Pumayalla (2015). *El control interno y su influencia en la gestión económica y financiera de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú: caso empresa grupo Ferretero Construya E.I.R.L. Chimbote, 2015*.
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (2014). *Definición de rentabilidad*. Recuperado de: <https://definicion.de/rentabilidad/>
- Lapinell Vázquez, R. (2011). *El delito de evasión fiscal y tributaria en el mundo moderno*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/54554331/Delito-Evasion-Fiscal-y-Tri-but-Aria-Mundo-Moderno>.
- Lerma, A. Martín, A. Castro, A. Flores, E. Martínez, H. Mercado, C. Morales, A. Olivares, A. Rangel, M. Raya, A y Valdés, L. (2007). *Liderazgo emprendedor. Cómo se un emprendedor de éxito y no morir en el intento*. México.
- Ley de Control Interno de las entidades del Estado LEY N° 28716 [http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley\\_N\\_28716.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf)
- Linares, E., Pla, J. y Villar, C. (2009). *Productividad, Rentabilidad y Empleo*. Recuperado de: <https://gcg.universia.net/article/viewFile/373/499>
- Lira Briceño, P. (2009). *Finanzas y financiamiento*. (E. Lastra & A. Arce, Eds.) (Primera ed). Perú.
- Longenecke, (2012). *“Administración de pequeñas empresas: lanzamiento y crecimiento de iniciativas de emprendimiento”*. Recuperado de: <http://books.google.com.pe>. Recuperado el 10 de octubre de 2014
- Lozano Tupia, E., y Villanueva Pariona, S. (2012). *"El control tributario como mecanismo para la eficacia de las MYPES comerciales de la región de Ayacucho"*. Recuperado de: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1898>
- María luisa vives (2005). *Educación tributaria, un enfoque integral*. Buenos Aires.
- Marín Gutiérrez, H. (2016). *Caracterización del control interno de las empresas del sector comercio del Perú: caso empresa repuestos Automotrices Marín EIRL de Chimbote, 2015*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1143>

- Marin Sandi, Z. (2017). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes y lubricantes de los distritos de Yarinacocha y Callería, 2016*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3469>
- Martel Chávez, E. Cartagena Acho, L. y Goñi Mozombite, K. (2017). *El control interno y emisión de comprobantes de pagos electrónicos de la empresa constructora servicios generales ASCONSULT SRL de Pucallpa*. Recuperado de: <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/100>
- Mena Garrido, A.; Rodríguez De La Cruz, Ricardo y Rubio Medina, Robert (2008). *Influencia de la evasión tributaria e informalidad*. Ciudad de México. México.
- Mogollón Díaz, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Chiclayo, Perú*.
- Moreno Rojo, J. (2018). *Caracterización de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa Clínica Santa María SAC de Chimbote, 2015*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5684>
- Nelson, V. (2015). La mecánica automotriz y sus herramientas. disponible en: <https://es.slideshare.net/Carlosfer19/monografia-de-mecanica-automotriz>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015). *Micro y pequeñas empresas son clave para mejorar empleo y transformación productiva de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_400229/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_400229/lang--es/index.htm)
- Ortega Salaverry Castillo y Morales Mejía (2012): *Evasión Tributaria Uch/ Presión Tributaria por sectores (Tesis en España)*.
- Oswaldo H. Soler (2002). *Derecho tributario económico, constitucional - sustancial, administrativo - penal*. Buenos Aires.
- Otal Franco, S., Sarrano, G. R., y Serrano García, R. (2007). *Simulación financiera*. España.
- Padilla, R., y Fenton Ontañón, R. (2013). *Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/35930>
- Paredes Cruzado, A. (2014). *Propuesta de implementación de un sistema de control interno y su influencia en la gestión económico-financiera de la Empresa Pisacom SAC año 2012*. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/757>
- Peña Alcaraz, J. E. (2003). *Formación y orientación laboral (Segunda)*. España.

- Pisco Saldaña, B. (2016). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las MYPES del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, periodo 2015 - 2016*. Recuperado de : <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1006>
- Ramesh, K. y Rao. (1989). *Fundamentos de Gestión Financiera*. Nueva York: Macmillan.
- Ramírez, O. (2015). *Fuentes de financiamiento a corto plazo*: <https://prezi.com/npenah99ckdx/fuentes-de-financiamiento-a-corto-plazo/>
- Reátegui, M. A. (2016). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. *Revista de Investigación de Contabilidad*.
- Regalado, G., y Requielme, F. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2016*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5341>
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG *Normas de Control Interno*. Perú 2006.
- Rodríguez Salvador, V. (2019). *Relación de la evasión tributaria y la administración de los tributos en el mercado de Belén de Iquitos, año 2017*.
- ROJAS (2004). *Los Métodos para medir la Evasión de Impuestos: Una Revisión / Es Necesario Conocer Sus Causas*, 2004.
- Romero Macedo, B. (2018). *Caracterización del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro transporte terrestre en el distrito de Callería, año 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/131>
- Rubio, M. C. (2007). *Finanzas para no financieros* (Universidad). Perú. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/824/792](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/824/792)
- Sabino Ayala Villegas (2005). *El sistema financiero peruano*. <https://www.gestiopolis.com/sistema-financiero-peruano/>
- Sánchez Chuquipiondo, C. (2017). *Caracterización del financiamiento en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del distrito de Callería, 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4414>
- Sevilla Pareja, J., Alberca Ludeña, J., y Rodríguez León, G.(2012). *Incremento de rentabilidad en la empresa El Carrete*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/825>
- Silva, R., y Fabian, H. (2018). *Caracterización del financiamiento de los talleres de mecánica automotriz en el Perú. caso: Taller de Mecánica Automotriz Chiki Car EIRL. la Arena–Piura, 2018*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6237>

Steven Jorge Pedrosa. *Rentabilidad financiera* (s.f). – ROE  
<https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

Terrones Luis (2014). *Cofide: Apenas el 20% de las Mypes peruanas obtienen ganancias de sus negocios*. Recuperado de :  
<https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/cofide- apenas-20-mypes-peruanas-obtienen-ganancias-negocios-64029>

Thompson, I. (2006). *Definición de Empresa*. Recuperado el 05 del 04 del 2016  
Disponible en: <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicionconcepto.html>.

Torres, S. P., Robles, L., Aguilar, J., y Acosta, X. (2016). *Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito, Ecuador*. Recuperado de:  
<http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/319>

Uladech Católica (2016). *Código de ética para la investigación*. Universidad Católica Los Angeles – Chimbote. Perú. Aprobado con Resolución N° 0108-2016  
Disponible en:  
<http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2016/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v001.pdf>

Páginas web:

<http://eboletin.sunat.gob.pe/index.php/component/content/article/1-orientacion-tributaria/321-regimenes-tributarios->

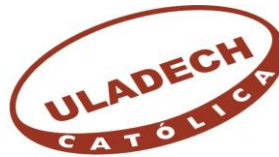
<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus>

<http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>

<http://www2.produce.gob.pe/remype/data/mype2010.pdf>

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache: Dh7ulWtp8J:galeon.com/contazepita/GRUPO\\_5.docx+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Dh7ulWtp8J:galeon.com/contazepita/GRUPO_5.docx+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe)

ANEXOS



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Alvarez Mirabal, Margoth

**ASESOR:**

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

**PUCALLPA – PERÚ  
2019**

## ARTICULO CIENTIFICO

**TITULO:** “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”.

**AUTOR:** Bach. Alvarez Mirabal, Margoth.

**ASESOR:** Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel.

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Facultad de Ciencias Contables,  
Financieras y Administrativas - Escuela Profesional de Contabilidad.

### RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, el diseño es cuantitativo, no experimental, transversal, retrospectivo y descriptivo, para el recojo de información se utilizó un cuestionario pertinente de 34 preguntas cerradas, aplicado en forma dirigida a 20 microempresarios a través de la técnica de la entrevista, cuyos resultados obtenidos fueron: **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:** el 30% (6) son mayores de 50 años de edad, el 75% (15) son del sexo masculino, el 55% (11) son solteros y el 30% (6) tienen superior no universitario completa. **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:** el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad, el 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes, el 65% (13)

no tienen trabajadores eventuales, el 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias. **Respecto al financiamiento:** el 60% (12) tienen autofinanciamiento, el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento, el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario, el 30% (6) solicitaron financiamiento a largo plazo, el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual, el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles, el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018 y el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo.

**Respecto a la rentabilidad:** el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad, el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad, el 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad, el 85% (17) aseguran que si ha mejorado su rentabilidad en los últimos años. **Respecto al control interno:** el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno, el 60% (12) aseguran que, si tienen control interno, el 40% (8) ya tienen control interno y el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno en su empresa, el 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa, el 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa y el 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación sobre el control interno.

**Respecto a los tributos:** el 65% (13) aseguran sentirse insatisfechos con la orientación brindada por la SUNAT, el 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial), el 85% (17) cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos y gastos de la empresa, el 85% (17) tienen sus libros contables al día, el 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, el 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT, el 75% (15) aseguran conocer las



infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a su empresa y el 60% (12) aseguran sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to: Determine the proposals for improving financing, profitability, internal control and taxes of the micro and small national companies, service sector, maintenance and repair of automotive vehicles in the district of Callería, 2019. The type of research was quantitative and descriptive level, the design is quantitative, not experimental, transversal, retrospective and descriptive, for the collection of information a pertinent questionnaire of 34 closed questions was used, applied in a targeted way to 20 microentrepreneurs through the technique of the interview, whose results were: Regarding legal representatives of micro and small businesses: 30% (6) are over 50 years of age, 75% (15) are male, 55% (11) are single and 30% (6) have complete non-university superior. Regarding the characteristics of micro and small companies: 50% (10) have 1 to 5 years old, 55% (11) have 1 to 3 permanent workers, 65% (13) have no casual workers, 65% (13) were formed with the objective of obtaining profits. Regarding financing: 60% (12) are self-financing, 25% (5) had no difficulty accessing financing, 25% (5) obtained financing from the banking financial system, 30% (6) requested long-term financing term, 20% (4) pay 10 to 15% monthly interest, 15% (3) obtained the average amount of 21,000 to 50,000 soles, 25% (5) applied for a loan in 2018 and 35% (7) they invested it in working capital. Regarding profitability: 40% (8) assure that the financing if it has increased its profitability, 40% (8) assure that the internal control if it has improved its profitability, 50% (10) assure that the payments of the taxes have not improved their

profitability, 85% (17) say that their profitability has improved in recent years. Regarding internal control: 55% (11) claim not to have knowledge about internal control, 60% (12) assure that, if they have internal control, 40% (8) already have internal control and 50% (10) ) they assure that if they wish to have internal control in their company, 60% (12) do not have internal control and 40% (8) assure that if they wish to improve the internal control of their company, 80% (16) assure that internal control if it influences the fulfillment of objectives of a company and 90% (18) ensure that if they want to receive training on internal control. Regarding taxes: 65% (13) say they are dissatisfied with the guidance provided by SUNAT, 50% (10) claim to belong to the RER (special regime), 85% (17) have qualified personnel for registration of income and expenses of the company, 85% (17) have their accounting books up to date, 80% (16) had no problem submitting their monthly statements on time, 100% (20) paid the taxes declared on time to the SUNAT, 75% (15) ensure to know the infractions and tax penalties that could affect their company and 60% (12) ensure they feel motivated to comply with the payment of their taxes.

Keywords: Financing, profitability, internal control, tributes and Mypes.

## I. INTRODUCCIÓN

En nuestra actualidad, se aprecia que la industria automotriz atraviesa un buen momento a nivel mundial, debido a los avances tecnológicos, y a la necesidad del desplazamiento a diario, para hacer de nuestra vida más fácil.

La industria automotriz se remonta al intento de obtener una fuerza motriz que sustituyera a los caballos, estamos hablando del siglo XVII. El vapor claramente era el sistema más prometedor. Sin embargo, el éxito no se logra sino hasta finales del siglo XVIII. En 1803 se construyó el primer vehículo autopropulsado que logro circular por el territorio de los Estados Unidos, en 1900 la producción masiva de automóviles había ya empezado en Francia y Estados Unidos, en 1929 se denominó etapa del latón que era así por el uso frecuente del latón para las carrocerías recordando a los antiguos coches de caballos. Hasta el año de 1949 se desarrollaron los coches completamente cerrados y de forma más redondeada. Y finalmente en la etapa moderna se desarrolló motores más seguros, eficientes y menos contaminantes.

La industria automovilística es de ámbito mundial y en la actualidad se ha posicionado pasando a ser fundamental para la humanidad. Nelson, (2015).

Los avances tecnológicos en los vehículos cada vez son impresionantes, eso exige que los mecánicos y técnicos del sector automotor, actualicen permanentemente sus conocimientos en la materia. Así mismo no solo se ve la evolución de los automóviles y la mecánica, sino también los últimos avances tecnológicos en motocicletas.

El constante uso conllevará a la necesidad de dar un mantenimiento correctivo o preventivo a los diferentes vehículos, imagínese que en un día gran parte de los

vehículos que circulan a diario presenten dificultades de operatividad, esto generaría gran oportunidad de trabajo para lo que llamaremos taller de mecánica.

Las micro y pequeñas empresas (Mypes) conforman uno de los pilares básicos de la economía nacional. Su participación en el desarrollo del país es trascendente, y de contar con el apoyo necesario, podrían ser la solución a los problemas económicos y de desempleo de grandes núcleos poblacionales que se están presentando en el país.

Las micro y pequeñas empresas surgieron como un fenómeno socioeconómico que buscaba responder a muchas de las necesidades insatisfechas de los sectores más pobres de la población. En este sentido, se constituyeron en una alternativa frente al desempleo, a los bajos recursos económicos y a la falta de oportunidades de desarrollo personal. Pero, a pesar de estas bondades, el sector aún no ha logrado alcanzar su máxima potencialidad debido a una serie de factores, tales como la falta de apoyo financiero. Los problemas en el funcionamiento de los mercados de crédito constituyen un obstáculo para el crecimiento económico de los países y afectan, particularmente, a las pequeñas y medianas empresas y no solo a las que se encuentran en actividad, sino también a las que están por crearse, según lo manifestado por Ferraro (2010).

En la actualidad las Micro y Pequeñas empresas (Mypes) son de vital importancia económica y social, porque vienen tomando mayor posición a nivel mundial y viene trayendo consigo crecimiento económico, generación de empleos y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Sin embargo, las Mypes enfrentan una serie de obstáculos que limitan su supervivencia y desarrollo a largo plazo.

Es por ello que el presente informe de tesis titulado: “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”, tiene por finalidad determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019; y así poder contrarrestar el problema.

Este informe de tesis presenta 5 capítulos:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, que comprendió la descripción de la realidad problemática, el enunciado del problema, los objetivos generales y específicos y la justificación.

En el capítulo II, se muestra información sobre los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales resaltando su importancia y su auge, en esta fase se incluye el proceso que han atravesado las micro y pequeñas empresas en el Perú y el mundo, así como el marco teórico y conceptual de las variables estudiadas.

En el capítulo III, se menciona la metodología de la investigación formada por el tipo y nivel de investigación, el diseño de investigación, la población y la muestra, operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos utilizados, matriz de consistencia, el plan de análisis, hasta los aspectos éticos.

En el capítulo IV, se ofrece los resultados e interpretación de los resultados obtenidos por medio de la encuesta realizada.

Finalmente, en el capítulo V, se presenta las conclusiones y propuestas de mejora que fueron fruto de la investigación, así como las referencias bibliográficas que provienen de años de investigación, la cual fue contrastada con la realidad mundial y algunos anexos que se consideraron de vital importancia.

### **Planteamiento del problema**

Según la Corporación Financiera Internacional (2014). En el mundo existen más de 200 millones de pequeñas empresas que no cuentan con los recursos necesarios para crecer, ya que el acceso al financiamiento sigue siendo un problema y existen 2,500 millones de personas en países desarrollados que no usan los servicios financieros formales.

Según La Organización Internacional del Trabajo (2015). Los 10 millones de micro y pequeñas empresas (Mypes) que existen en América Latina y el Caribe tienen una “importancia crítica” para el futuro de la región pues generan las tres cuartas partes de todos los puestos de trabajo, pero al mismo plantean un desafío estratégico para los países pues son los principales nichos de informalidad y baja productividad. Se planteó que es esencial redoblar los esfuerzos que permitan a las Mypes crecer y mejorar sus resultados “para el desarrollo de los mercados de trabajo y el crecimiento del empleo en la región, así como para la transformación productiva y el aumento de la productividad de nuestras economías”. El informe destaca que las Mypes generan cerca de 47% de los empleos de la región. Si se añaden los trabajadores por cuenta propia, suman 75% del total. Uno de los desafíos estratégicos para la región es lograr que las Mypes se establezcan y crezcan, y de esa manera contribuir a aumentar la densidad de empresas medianas, que

son apenas 0,4% del total de empresas en este momento. Destacando que todos los países tienen programas y políticas de apoyo a las Mypes, pero que con frecuencia hay espacios para realizar mejoras en su diseño y en su ejecución, aumentando la efectividad de las intervenciones y tomando en cuenta la heterogeneidad de las empresas.

Según Terrones (2014), Perú tiene una alta tasa de emprendimiento, sin embargo, las cifras que acompañan al desarrollo de las Mypes no son muy estimulantes. Según datos de Cofide las micros y pequeñas empresas peruanas aportan entre el 40 y el 45% del PBI, emplean a casi el 60% de la PEA y llegan a cerca de los 4 millones de unidades productivas, pero sólo el 20% de ellas tienen índices de acumulación, es decir, ganan dinero haciendo lo que hacen y a nivel regional más del 60% de ellas muere durante los dos primeros años de vida. Las empresas tienen dificultades en llegar a ser lo que el emprendedor aspiraba y es debido a dificultades centradas en la capacidad del propio emprendedor, no en las imperfecciones del mercado.

Según el centro de investigación Empresarial (2018). En Ucayali, los créditos a las Mypes alcanzaron los S/ 461.4 millones, equivalente a un aumento de 2.6% con respecto al 2016. Estos créditos representaron el 31.6% del total de colocaciones en esa región, que alcanzaron los S/ 1,458.9 millones (un incremento de 5.5% con relación al 2016). Mientras que los créditos de consumo significaron el 31.2% (S/ 455.4 millones). La Banca Múltiple concentró el 52% de las colocaciones otorgadas a las Mypes en esta parte del país, mientras que las Cajas Municipales el 34.3%. La tasa de morosidad en esta región pasó de 5.1% en el 2012 a 8.3% a diciembre del 2017. En cuanto

a instituciones financieras, la Banca Múltiple registró el nivel más alto de morosidad (9.9%), seguido por las Edpymes (6.6%) y las Cajas Municipales (5.9%).

Aguirre y Armenta (2012). El control interno es importante para la estructura administrativa y contable de una empresa. Esto asegura que tan confiable es su información financiera, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. En todas las empresas es necesario tener un adecuado control interno, pues gracias a este se evitan riesgos, y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. Las pequeñas y medianas empresas no cuentan con el control interno adecuado, debido a que gran parte de ellas son empresas familiares, en la mayoría de los casos, carecen de una organización adecuada y falta de manuales de procedimientos y de políticas que sean conocidas por todos los integrantes de la empresa.

El Control Interno debe ser utilizado por todas las entidades sin importar su tamaño, estructura y naturaleza de sus operaciones, que permita proporcionar una razonable seguridad referente a: la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, y el acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables. A partir de esto se realiza una investigación para analizar el control interno en las Mypes esperando apoyar y orientar a los representantes (dueños) de las empresas, así mejorar e implementar manuales de procedimientos y políticas para el éxito de sus negocios.



Amasifuen (2015), hoy en día podemos apreciar que la cultura y la conciencia tributaria son factores muy importantes para que la ciudadanía no cometa delitos tributarios; y por ende podamos comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el estado a través del municipio nos los debe devolver prestando servicios públicos (como por ejemplo los hospitales, colegios, etc.).

Lozano y Villanueva (2012). La falta de logro de metas, objetivos y misión empresarial por parte de las Mypes, es lo que viene generando preocupaciones entre los propietarios y/o socios e incluso esto se amplía a los proveedores, acreedores y agentes de control tributario, porque dichas empresas generan inversiones, las mismas que requiere la región y el país en general, también generan fuentes de empleo para sus dueños, los familiares e incluso muchas otras personas.

El control tributario es la actividad que consiste en la verificación del cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de las Mypes, el cual se inicia con el análisis del planeamiento tributario, luego compara esos datos planeados, con los realmente desarrollados o llevados a cabo y a partir de allí, genera un conjunto de recomendaciones para hacer más viable, entre varias obligaciones, las que se detallan: La inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, la emisión de comprobantes de pago, el llevado de libros contables, la presentación de las declaraciones mensuales, el pago de los tributos como el impuesto general a las ventas, impuesto a la renta y si tienen trabajadores las obligaciones que competen en la condición de empleadores,

como el seguro social de salud, el impuesto a la renta de quinta categoría, etc. Es por ello que, desde el punto de vista profesional, se hace necesario aportar soluciones para que este tipo de empresas, sigan desarrollando sus actividades y a partir de allí, aporten al crecimiento y desarrollo de la región y del país. La propuesta de solución se realiza a través del control tributario, como mecanismo que facilitará el cumplimiento correcto y exacto de los tributos que correspondan a estas empresas, mediante estrategias de control que permiten identificar situaciones incorrectas y proponer mejoras.

Por todos los problemas ya descritos que enfrentan las Mypes se determinó las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos, con la finalidad de que las Mypes tengan lugar en el mercado y no tener que ver como un empresario más fracase.

### **Enunciado del problema**

¿Cuáles son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

#### **Objetivos específicos:**

- ✓ Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora de la rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.
- ✓ Determinar las propuestas de mejora de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

### **Justificación**

Las razones que me motivaron elegir el tema y problema son: el deseo de contribuir a la solución de los problemas empresariales desde los conocimientos y experiencias adquiridos de la escuela contable, mediante la descripción de propuestas de mejora del financiamiento, así las Mypes puedan

acceder a un crédito, obteniendo mayor rentabilidad, a la vez demostrar que el control interno es importante en los procedimientos administrativos, contables y financieros de una empresa y que el control tributario no es negativo, sino todo lo contrario, utilizado estratégicamente puede solucionar los problemas empresariales e incluso facilitar la eficacia de las Mypes. De tal modo que esta investigación generará reflexión y discusión sobre el conocimiento existente del área investigada.

La investigación se justifica por la importancia que amerita ya que nos permitirá conocer a nivel descriptivo las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019. Asimismo, los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias.

Por otra parte, en cuanto a su alcance, esta investigación abrirá nuevos caminos para empresas que pertenecen a este sector que presenten situaciones similares a la que aquí se plantea, sirviendo como marco referencial a estas.

## **II. METODOLOGÍA**

### **Tipo**

El tipo de la investigación es cuantitativo, porque en la recolección de datos y la presentación de los resultados se utilizarán procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

### **Nivel**

El nivel de investigación es descriptivo; porque permitió analizar la variable del tema de investigación y observar la realidad tal cual ocurre sin transformar nada, debido a que sólo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio.

### **Cuantitativo**

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión.

### **No experimental**

Porque el investigador no manipuló las variables y se hizo en un periodo determinado, por lo que se realizó el levantamiento de la información financiera con su evaluación e interpretación.

### **Transversal**

En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación en un solo momento.

### **Retrospectivo**

En esta investigación; se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado.

### **Descriptivo**

En esta investigación me limité a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información

### **Población**

En esta investigación la población está constituida por 20 micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019, información obtenida a través del trabajo de campo a realizado por el investigador en el distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa departamento de Ucayali.

### **Muestra**

De la población en estudio se tomó como muestra a los 20 micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019, el cual representa el 100% del universo.

### **Técnicas**

La técnica más difundida para investigar consiste en la recolección de datos e información de las fuentes bibliográficas con una transcripción, descripción o comentario objetivo donde se manifiesta concretamente la comunicación entre el autor y el investigador.

En el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de la entrevista. Se usó para relacionar el sujeto de estudio con el objeto, dotando al investigador de una teoría y un método adecuado para que la investigación tenga una orientación correcta y el trabajo de campo arroje datos exactos y confiables.

### **Instrumentos**

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 34 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables

### **Plan de Análisis**

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que aplicando el programa SPSS Científico, se obtuvieron las tablas y figuras estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

En esta fase se utilizó la estadística descriptiva con la finalidad de hallar los valores de frecuencia absoluta y la frecuencia relativa o porcentual. Después de la tabulación y el procesamiento estadístico de datos se presentan las tablas y figuras para su respectiva interpretación y posterior análisis de los resultados.

## **III. RESULTADOS**

### **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de los representantes legales de las MYPEs encuestadas, el 30% (6) son mayores de 50 años de edad, el 25% (5) tienen de 20 a 30 años, el otro 25% (5) tienen de 41 a 50 años y el 20% (4) tiene de 31 a 40 años. (Ver tabla N° 01).
- El 75% (15) son del sexo masculino y el 25% (5) son del sexo femenino. (Ver tabla N° 02).

- El 55% (11) son solteros, el 40% (8) están casados, y el 5% (1) está divorciado. (Ver tabla N° 03).
- El 30% (6) tienen superior no universitario completa, el 20% (4) tienen superior universitario completa, el otro 20% (4) tienen superior universitario incompleta, el 10% (2) tienen superior no universitario incompleto, el otro 10% (2) tienen secundaria incompleta, el 5% (1) tiene secundaria completa y el otro 5% (1) tiene primaria incompleta. (Ver tabla N° 04).

**Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad, el 20% (4) tienen de 11 a 20 años de antigüedad, el 15% (3) tienen de 6 a 10 años de antigüedad y otro 15% (3) se dedican al negocio por más de 21 años. (Ver tabla N° 05).
- EL 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes, el 35% (7) tienen de 4 a 6 trabajadores permanentes, el 5% (1) tiene de 7 a 10 trabajadores permanentes y el otro 5% (1) tiene más de 11 trabajadores permanentes. (Ver tabla N° 06).
- El 65% (13) no tienen trabajadores eventuales y el 35% (7) tienen de 1 a 3 trabajadores eventuales. (Ver tabla N° 07).
- El 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias y el 35% (7) con el objetivo de ofrecer servicios de calidad. (Ver tabla N° 08).

**Respecto al financiamiento de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) tienen autofinanciamiento y el 40% (8) recibieron financiamiento de terceros. (Ver tabla N° 09).



- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento, 5% (1) tuvo dificultad por demostrar los ingresos de la empresa, 5% (1) tuvo dificultad por presentar garantías y el otro 5% (1) tuvo dificultad por demostrar el tiempo de funcionamiento de la empresa. (Ver tabla N° 10).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario y el 15% (3) obtuvieron financiamiento del sistema financiero no bancario. (Ver tabla N° 11).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 30% (6) solicitaron el financiamiento a largo plazo y el 10% (2) solicitaron el financiamiento a corto plazo. (Ver tabla N° 12).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual, el 10% (2) pagan de 21 a 25% de interés mensual y el otro 10% (2) no tienen conocimiento de la tasa de interés mensual que pagan. (Ver tabla N° 13).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles, el otro 15% (3) obtuvieron el monto de 1,000 a 20,000 soles, el 5% (1) obtuvo el monto de 51,000 a 100,000 soles y el otro 5% (1) obtuvo más de 101,000 soles. (Ver tabla N° 14).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018 y el 15% (3) solicitaron préstamo en el presente año. (Ver tabla N° 15).
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno, el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo y el 5% (1) lo invirtió en activos fijos. (Ver tabla N° 16).

**Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad. (Ver tabla N° 17).
- El 60% (12) no tienen control interno y el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad. (Ver tabla N° 18).
- El 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad, el 35% (7) aseguran que no saben y el 15% (3) aseguran que los pagos de los tributos si han mejorado su rentabilidad. (Ver tabla N° 19).
- El 85% (17) aseguran que si han mejorado su rentabilidad en los últimos años y el 15% (3) aseguran que no han mejorado su rentabilidad en los últimos años. (Ver tabla N° 20).

**Respecto al control interno de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno y el 45% (9) aseguran que si saben lo que significa control interno. (Ver tabla N° 21).
- El 60% (12) aseguran que si tienen control interno y el 40% (8) aseguran que no tienen control interno en su empresa. (Ver tabla N° 22).
- El 40% (8) ya tienen control interno, el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno y el 10% (2) aseguran que no desean tener control interno en su empresa. (Ver tabla N° 23).
- El 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa. (Ver tabla N° 24).

- El 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos, el 15% (3) aseguran no saber si el control interno influye o no en el cumplimiento de objetivos y el 5% (1) asegura que el control interno no influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa. (Ver tabla N° 25).
- El 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación y el 10% (2) aseguran que no desean recibir capacitación sobre el control interno. (Ver tabla N° 26).

**Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 65% (13) aseguran no sentirse satisfechos con la orientación brindada y el 35% (7) aseguran sentirse satisfecho con la orientación brindada por la SUNAT. (Ver tabla N° 27).
- El 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial), el 20% (4) aseguran pertenecer al RMT (MYPEs tributario), el 15% (3) desconocen al régimen que pertenecen, el 10% pertenecer al NRUS y el 5% (1) asegura pertenecer al RG (régimen general). (Ver tabla N° 28).
- El 85% (17) cuenta con personal idóneo y el 15% (3) no cuentan con personal idóneo asignado para el registro de ingresos y gastos de la empresa. (Ver tabla N° 29).
- El 85% (17) tienen sus libros contables al día y el 15% (3) no llevan libros contables. (Ver tabla N° 30).
- El 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales, el 15% (3) no presenta declaraciones mensuales y el 5% (1) sí tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. (Ver tabla N° 31).

- El 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT. (Ver tabla N° 32).
- El 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar y el 25% (5) no conocen las infracciones que podrían afectar a su empresa. (Ver tabla N° 33).
- El 60% (12) aseguran sentirse motivados y el 40% (8) aseguran no sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos. (Ver tabla N° 34).

#### **IV. CONCLUSIONES**

##### **Respecto a los representantes legales de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de los representantes legales de las MYPEs encuestadas, el 30% (6) son mayores de 50 años de edad.
- El 75% (15) son del sexo masculino.
- El 55% (11) son solteros.
- El 30% (6) tienen superior no universitario completa.

##### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100 % de las MYPEs encuestadas, el 50% (10) tienen de 1 a 5 años de antigüedad.
- EL 55% (11) tienen de 1 a 3 trabajadores permanentes.
- El 65% (13) no tienen trabajadores eventuales.
- El 65% (13) fueron formadas con el objetivo de obtener ganancias.

##### **Respecto al financiamiento de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) tienen autofinanciamiento.

- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) no tuvieron dificultad para acceder al financiamiento.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) obtuvieron financiamiento del sistema financiero bancario.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 30% (6) solicitaron financiamiento a largo plazo.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 20% (4) pagan de 10 a 15% de interés mensual.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 15% (3) obtuvieron el monto promedio de 21,000 a 50,000 soles.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 25% (5) solicitaron préstamo en el año 2018.
- El 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 35% (7) lo invirtieron en capital de trabajo.

**Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 60% (12) no solicitaron préstamo alguno y el 40% (8) aseguran que el financiamiento si ha incrementado su rentabilidad.
- El 60% (12) no tienen control interno y el 40% (8) aseguran que el control interno si ha mejorado su rentabilidad.
- El 50% (10) aseguran que los pagos de los tributos no han mejorado su rentabilidad.
- El 85% (17) aseguran que si ha mejorado su rentabilidad en los últimos años.

### **Respecto al control interno de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 55% (11) aseguran no tener conocimiento acerca del control interno.
- El 60% (12) aseguran que si tienen control interno.
- El 40% (8) ya tienen control interno y el 50% (10) aseguran que si desean tener control interno en su empresa.
- El 60% (12) no tienen con control interno y el 40% (8) aseguran que si desean mejorar el control interno de su empresa.
- El 80% (16) aseguran que el control interno si influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa.
- El 90% (18) aseguran que si desean recibir capacitación sobre el control interno.

### **Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas:**

- Del 100% de las MYPEs encuestadas, el 65% (13) aseguran sentirse insatisfechos con la orientación brindada por la SUNAT.
- El 50% (10) aseguran pertenecer al RER (régimen especial).
- El 85% (17) cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos y gastos de la empresa.
- El 85% (17) tienen sus libros contables al día.
- El 80% (16) no tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 100% (20) pagaron los tributos declarados a tiempo a la SUNAT.
- El 75% (15) aseguran conocer las infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a su empresa.

- El 60% (12) aseguran sentirse motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, N. R. (2011). *El precio: clave de la rentabilidad*. Colombia: Planeta.
- Abanto, L. (2017). *Diseño, implementación y financiamiento de un taller de mantenimiento mecánico de calidad, Lima 2017*. Disponible en: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/95/archivotrabajo%2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Abraham, Perdomo (2004). *Fundamentos de control Interno*, Novena Edición, México [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/140/1/HEMERYTH\\_FLAVIA\\_IMPLEMENTACION\\_SISTEMA\\_CONTROL.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/140/1/HEMERYTH_FLAVIA_IMPLEMENTACION_SISTEMA_CONTROL.pdf)
- Achingster (s, f). *RatiosFinancieros*. <https://www.monografias.com/trabajos28/ratios-financieros/ratios-financieros.shtml>
- Acuña, F. J. P. (2013). *Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa cobros del norte SA*. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/view/2630>
- AGÜERO, L. (2013). *Todo lo que necesita saber sobre el financiamiento para Mypes y Pymes, desarrollado en Lima- Perú*.
- Aguilar y Camarco, (2004). *Análisis de la morosidad de las instituciones Microfinancieras Perú* –Instituto de Estudios Peruanos IFP
- Amaya, L. Berrío Acosta, G. y Herrera, W. (2007). *Principios Éticos*. Ética Psicológica.org.
- Apaza Meza, M. (2011). *Estados financieros formulación-análisis-interpretación conforme a las NIIFs y al PCGE*.
- Araceli González Aguilar y Damaris Cabrale Serrana (2010). *Evaluación del sistema de control interno en la UBPC Yamaquelles*. <http://www.eumed.net/librosgratis/2010d/796/Caracteristicas%20generales%20del%20Control%20Interno.htm>
- Armas, M., y Colmenares, M. (2010). *Educación para el desarrollo de la cultura tributaria*.
- Beltrán, L. (2014). *El control interno, una herramienta de gestión gerencial*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-763407>.

- Caballero Bustamante (2012) *Ratios financieros*.  
[https://www.academia.edu/16303739/Interpretaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_Ratios\\_de\\_Liquidez\\_y\\_Rentabilidad\\_de\\_la\\_Empresa](https://www.academia.edu/16303739/Interpretaci%C3%B3n_de_los_Ratios_de_Liquidez_y_Rentabilidad_de_la_Empresa)
- Capote C. G. (2007). *El control interno y el control Economía y desarrollo*. Cuba.  
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=10184436&pg=3>
- Ccopa Quispe, M. Y. (2017). *Factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del jirón candelaria y la Av. el sol de la ciudad de Puno, periodo 2016*. Recuperado de:  
<http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4371>
- Centro de Investigación Empresarial (CIE), (2018). *San Martín y Ucayali concentraron más del 60% de créditos otorgados a Mypes en Macro Región Oriente el 2017*. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/san-martin-ucayali-concentraron-60-creditos-otorgados-mypes-macro-region-oriente-2017-234113>
- Chavarri Campos, E. y Chirihuana Mozombite, E. J. (2018). *La evasión fiscal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de empresas prestadoras de servicios de la provincia de Coronel Portillo*. Recuperado de:  
<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3758>
- Choquehuanca, C., Judith, A., y Vilchez Quispe, J. A. (2017). *Influencia del destino de crédito en el desarrollo de las microempresas del sector comercio del mercado de Arequipa en el periodo 2013-2015*.
- Clyde P. Stickney, Roman L. Weil, K. S. y J. F. (2013). *Contabilidad financiera, una introducción a conceptos, métodos y usos*. Argentina.
- Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N° 816, vigente el día 22 de abril de 1996. Texto Único Ordenado (TUO) aprobado mediante el Decreto Supremo N° 133-2013-EF.<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/#>
- Conger, L; Inga, P y Webb, R. (2009). *El árbol de la mostaza. Historia de las microfinanzas en el Perú*. Lima.  
[http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/88/1/TL\\_KongRamosJessica\\_MorenoQuilcateJose.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/88/1/TL_KongRamosJessica_MorenoQuilcateJose.pdf)
- Corporación Financiera Internacional (IFC), (2014). *Más de 200 millones de pequeñas empresas en el mundo no tienen recursos necesarios para crecer*. Recuperado de : <https://gestion.pe/economia/200-millones-pequenas-empresas-mundo-recursos-necesarios-crecer-57824>
- Correa Domènech, M. (2007). *Estructura de capital de empresa: teorías explicativas y estudio empírico internacional aplicado a grandes empresas*.



- DE las Heras J. (2011), *Evasión Fiscal: Origen y medidas de acción y cómo combatirlos*.
- Del Aguila Romero, L. E. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016*. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1180>
- Díaz, E. (2014). *Propuesta De Un Sistema De Control Interno Para El Area De Ventas Y Su Incidencia En Su Gestión Económica Financiera De La Empresa Gran Hotel El Golf Trujillo S.A. (Tesis pregrado): Universidad Nacional De Trujillo*.
- El Informe del Committee Of Sponsoring Organizations of de Treadway Commission(COSO).Recuperadode:<http://www.ci.inegi.org.mx/docs/informe%20coso%20resumen.pdf>
- Eloy González Acosta y Maylié Almeida González (2014). *Estudios de Control Interno en el MINBAS, Cuba*.
- Eslava, J. (2003). *Análisis económico-financiero de las decisiones de gestión empresarial*. España.
- Felez F, J., y Carballo, V. (2013). *Control de gestión empresarial* (Octava edición). España: ESIC Editorial.
- Fernández, (2015). *“Financiación interna de la empresa”* - Unidad Editorial Información Económica S.L.
- Fernández, J. (2016). *Rentabilidad*. <http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>
- Ferraro, C., Goldstein, E., Zuleta, A., y Garrido, C. (2011). *El financiamiento a las pymes en América Latina. Santiago de Chile, Naciones Unidas CEPAL*, 53.
- Ferraro, C. (2010). *El financiamiento a las pymes en América Latina*. Recuperado de [http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/0/45220/financiamiento\\_a\\_pymes.pdZvi, B., & Merton, R. C. \(1999\). Finanzas. México: Pearson Educación](http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/0/45220/financiamiento_a_pymes.pdZvi, B., & Merton, R. C. (1999). Finanzas. México: Pearson Educación).
- Freyre, M., y Nasty, G. (2017). *Las Infracciones Tributarias en las Pequeñas Empresas del Distrito de Callería-Región Ucayali-2016*. Recuperado de: <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/104>
- Goicochea Bravo, K. (2018). *“Fuentes de financiamiento y su incidencia en el crecimiento económico de las mypes de comercio en el distrito de Puente Piedra, año 2015”*. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24508>
- Gutierrez, M. (2010). *Plan de negocio de un taller de mecánico para trabajos rápidos*. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/4382/MariaSara\\_Gutierr ezPalacio\\_2\\_008.pdf?sequence=1](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/4382/MariaSara_Gutierr ezPalacio_2_008.pdf?sequence=1)

- Hanco Polo, B. (2015). *Formalidad tributaria de las pymes de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos*. USMP, Lima. Recuperado de: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1576/1/hanco\\_pbi.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1576/1/hanco_pbi.pdf)
- Héctor Villegas (2000); *Curso de Finanzas, Derecho Tributario y Financiero*. Buenos Aires. [http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1996/constitucion/cons\\_t3.htm](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1996/constitucion/cons_t3.htm)
- Hosmalin, G. (1966). *Rentabilidad de las inversiones*. España.
- Hurtado, E (2013). *El Control Interno de las existencias en los Resultados Económicos y Financieros de la Empresa Curtiduría Orion SAC, en la Ciudad de Trujillo año 2012*.
- Jacks Paul Jaramillo Pumayalla (2015). *El control interno y su influencia en la gestión económica y financiera de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú: caso empresa grupo Ferretero Construya E.I.R.L. Chimbote, 2015*.
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (2014). *Definición de rentabilidad*. Recuperado de: <https://definicion.de/rentabilidad/>
- Lapinell Vázquez, R. (2011). *El delito de evasión fiscal y tributaria en el mundo moderno*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/54554331/Delito-Evasion-Fiscal-y-Tri-but-Aria-Mundo-Moderno>.
- Lerma, A. Martín, A. Castro, A. Flores, E. Martínez, H. Mercado, C. Morales, A. Olivares, A. Rangel, M. Raya, A y Valdés, L. (2007). *Liderazgo emprendedor. Cómo se un emprendedor de éxito y no morir en el intento*. México.
- Ley de Control Interno de las entidades del Estado LEY N° 28716 [http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley\\_N\\_28716.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf)
- Linares, E., Pla, J. y Villar, C. (2009). *Productividad, Rentabilidad y Empleo*. Recuperado de: <https://gcg.universia.net/article/viewFile/373/499>
- Lira Briceño, P. (2009). *Finanzas y financiamiento*. (E. Lastra & A. Arce, Eds.) (Primera ed). Perú.
- Longenecke, (2012). *“Administración de pequeñas empresas: lanzamiento y crecimiento de iniciativas de emprendimiento”*. Recuperado de: <http://books.google.com.pe>. Recuperado el 10 de octubre de 2014
- Lozano Tupia, E., y Villanueva Pariona, S. (2012). *"El control tributario como mecanismo para la eficacia de las MYPES comerciales de la región de Ayacucho"*. Recuperado de: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1898>
- María luisa vives (2005). *Educación tributaria, un enfoque integral*. Buenos Aires.

- Marín Gutiérrez, H. (2016). *Caracterización del control interno de las empresas del sector comercio del Perú: caso empresa repuestos Automotrices Marín EIRL de Chimbote*, 2015. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1143>
- Marin Sandi, Z. (2017). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes y lubricantes de los distritos de Yarinacocha y Callería*, 2016. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3469>
- Martel Chávez, E. Cartagena Acho, L. y Goñi Mozombite, K. (2017). *El control interno y emisión de comprobantes de pagos electrónicos de la empresa constructora servicios generales ASCONSULT SRL de Pucallpa*. Recuperado de: <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/100>
- Mena Garrido, A.; Rodríguez De La Cruz, Ricardo y Rubio Medina, Robert (2008). *Influencia de la evasión tributaria e informalidad*. Ciudad de México. México.
- Mogollón Díaz, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Chiclayo, Perú*.
- Moreno Rojo, J. (2018). *Caracterización de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa Clínica Santa María SAC de Chimbote*, 2015. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5684>
- Nelson, V. (2015). La mecánica automotriz y sus herramientas. disponible en: <https://es.slideshare.net/Carlosfer19/monografia-de-mecanica-automotriz>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015). *Micro y pequeñas empresas son clave para mejorar empleo y transformación productiva de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_400229/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_400229/lang--es/index.htm)
- Ortega Salaverry Castillo y Morales Mejía (2012): *Evasión Tributaria Uch/ Presión Tributaria por sectores* (Tesis en España).
- Oswaldo H. Soler (2002). *Derecho tributario económico, constitucional - sustancial, administrativo - penal*. Buenos Aires.
- Otal Franco, S., Sarrano, G. R., y Serrano García, R. (2007). *Simulación financiera*. España.
- Padilla, R., y Fenton Ontañón, R. (2013). *Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/35930>

- Paredes Cruzado, A. (2014). *Propuesta de implementación de un sistema de control interno y su influencia en la gestión económico-financiera de la Empresa Pisacom SAC año 2012*. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/757>
- Peña Alcaraz, J. E. (2003). *Formación y orientación laboral* (Segunda). España.
- Pisco Saldaña, B. (2016). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las MYPES del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, periodo 2015 - 2016*. Recuperado de : <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1006>
- Ramesh, K. y Rao. (1989). *Fundamentos de Gestión Financiera*. Nueva York: Macmillan.
- Ramírez, O. (2015). *Fuentes de financiamiento a corto plazo*: <https://prezi.com/npenah99ckdx/fuentes-de-financiamiento-a-corto-plazo/>
- Reátegui, M. A. (2016). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. *Revista de Investigación de Contabilidad*.
- Regalado, G., y Requielme, F. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2016*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5341>
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG *Normas de Control Interno*. Perú 2006.
- Rodríguez Salvador, V. (2019). *Relación de la evasión tributaria y la administración de los tributos en el mercado de Belén de Iquitos, año 2017*.
- ROJAS (2004). *Los Métodos para medir la Evasión de Impuestos: Una Revisión / Es Necesario Conocer Sus Causas*, 2004.
- Romero Macedo, B. (2018). *Caracterización del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector servicio rubro transporte terrestre en el distrito de Callería, año 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/131>
- Rubio, M. C. (2007). *Finanzas para no financieros* (Universidad). Perú. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/824/792](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/824/792)
- Sabino Ayala Villegas (2005). *El sistema financiero peruano*. <https://www.gestiopolis.com/sistema-financiero-peruano/>
- Sánchez Chuquipiondo, C. (2017). *Caracterización del financiamiento en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del distrito de Callería, 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4414>
- Sevilla Pareja, J., Alberca Ludeña, J., y Rodríguez León, G.(2012). *Incremento de rentabilidad en la empresa El Carrete*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/825>

Silva, R., y Fabian, H. (2018). *Caracterización del financiamiento de los talleres de mecánica automotriz en el Perú. caso: Taller de Mecánica Automotriz Chiki Car EIRL.* la Arena–Piura, 2018. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6237>

Steven Jorge Pedrosa. *Rentabilidad financiera* (s.f). – ROE <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

Terrones Luis (2014). *Cofide: Apenas el 20% de las Mypes peruanas obtienen ganancias de sus negocios.* Recuperado de : <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/cofide- apenas-20-mypes-peruanas-obtienen-ganancias-negocios-64029>

Thompson, I. (2006). *Definición de Empresa.* Recuperado el 05 del 04 del 2016 Disponible en: <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicionconcepto.html>.

Torres, S. P., Robles, L., Aguilar, J., y Acosta, X. (2016). *Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito, Ecuador.* Recuperado de: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/319>

Uladech Católica (2016). *Código de ética para la investigación.* Universidad Católica Los Angeles – Chimbote. Perú. Aprobado con Resolución N° 0108-2016 Disponible en: <http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2016/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v001.pdf>

Páginas web:

<http://eboletin.sunat.gob.pe/index.php/component/content/article/1-orientacion-tributaria/321-regimenes-tributarios->

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus>

<http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>

<http://www2.produce.gob.pe/remype/data/mype2010.pdf>

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:\\_\\_\\_Dh7ulWtp8J:galeon.com/contazepita/GRUPO\\_5.docx+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:___Dh7ulWtp8J:galeon.com/contazepita/GRUPO_5.docx+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe)

## **DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO**

Yo, Margoth Alvarez Mirabal, identificado con DNI N° 47224099, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de ciencias contables, financieras y administrativas escuela profesional de contabilidad, con el artículo científico titulado: “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 28 de abril del 2019

---

Margoth Alvarez Mirabal

DNI N° 47224099

### Matriz de consistencia

Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro reparación y mantenimiento de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA							
Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	<b>FORMULACIÓN</b>	<b>GENERAL</b>	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Características	Edad	<b>TIPO Y NIVEL</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO</b>					
	¿Cuáles son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019?	Determinar las propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.			Micro y pequeñas empresas				Características	Sexo	Cuantitativo-Descriptivo	La población está conformada por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Cuestionario de 34 preguntas cerradas.
										Estado civil			
		Grado de instrucción											
		Años en el rubro											
		ESPECÍFICOS	Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Financiamiento	Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056.	Trabajador permanente	DISEÑO	MUESTRA	ANÁLISIS DE DATOS				
						Trabajador eventual				No experimental-transversal - retrospectivo - descriptivo.	Está conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro reparación y mantenimiento de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.		
		Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro reparación y mantenimiento de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Control Interno	Tributos	Objetivo de formación	- descriptivo.	para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística para ciencias sociales).					
						Bancos			Forma financiamiento	TÉCNICA			
						Entidades financieras			Entidades financieras				
						Interés			Tasa de interés				
		Determinar las propuestas de mejora del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Control Interno	Tributos	Monto	Monto del crédito	Encuesta					
						Plazos	Plazo del crédito						
						Inversión	Inversión del crédito						
		Determinar las propuestas de mejora de la rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Control Interno	Tributos	Financiamiento	Mejora rentabilidad	Encuesta					
						Control interno	Mejora rentabilidad						
						Impuesto	Mejora rentabilidad						
						Últimos años	Mejora rentabilidad						
		Determinar las propuestas de mejora del control interno de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Control Interno	Tributos	Conoce control interno	Mejora rentabilidad	Encuesta					
						Cuenta con control interno	Mejora rentabilidad						
						Desearía control interno	Mejora rentabilidad						
	Mejoraría el control interno					Mejora rentabilidad							
	Influye en los objetivos					Mejora rentabilidad							
	Está dispuesto a capacitarse					Mejora rentabilidad							
Satisfecho con la orientación	Mejora rentabilidad												
Régimen tributario que acogió	Mejora rentabilidad												
Personal idóneo	Mejora rentabilidad												
Determinar las propuestas de mejora de los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Control Interno	Tributos	Libros contables están al día	Mejora rentabilidad	Encuesta							
				Problemas para declarar	Mejora rentabilidad								
				Comprobantes de pago	Mejora rentabilidad								
				Tributos pagados a tiempo	Mejora rentabilidad								
				Infracciones y sanciones	Mejora rentabilidad								
				Se siente motivado	Mejora rentabilidad								
										Encuesta			

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD**

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería, 2019”**

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a): Alvarez Mirabal Margoth

Fecha: ...../...../2019

Razón Social: ..... RUC N°.....

<b>DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>1. Edad:</b></p> <p>De 20 a 30 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 31 a 40 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 41 a 50 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 50 años a más <input type="checkbox"/></p> <p><b>2. Sexo:</b></p> <p>masculino <input type="checkbox"/></p> <p>femenino <input type="checkbox"/></p> <p><b>3. Estado Civil:</b></p> <p>Soltero <input type="checkbox"/></p> <p>Casado <input type="checkbox"/></p> <p>Viudo <input type="checkbox"/></p> <p>Divorciado <input type="checkbox"/></p>	<p><b>4. Grado de instrucción:</b></p> <p>Primaria Completa <input type="checkbox"/></p> <p>Primaria Incompleta <input type="checkbox"/></p> <p>Secundaria Completa <input type="checkbox"/></p> <p>Secundaria Incompleta <input type="checkbox"/></p> <p>Superior no Universitaria Completa <input type="checkbox"/></p> <p>Superior no Universitaria Incompleta <input type="checkbox"/></p> <p>Superior Universitaria Completa <input type="checkbox"/></p> <p>Superior Universitaria Incompleta <input type="checkbox"/></p>
<b>II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>5. Antigüedad:</b></p> <p>De 1 a 5 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 6 a 10 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 11 a 20 años <input type="checkbox"/></p> <p>De 21 años a más <input type="checkbox"/></p> <p><b>6. Número de trabajadores permanentes:</b></p> <p>De 1 a 3 <input type="checkbox"/></p> <p>De 4 a 6 <input type="checkbox"/></p> <p>De 7 a 10 <input type="checkbox"/></p> <p>De 11 a más <input type="checkbox"/></p>	<p><b>7. Número de trabajadores eventuales:</b></p> <p>De 1 a 3 <input type="checkbox"/></p> <p>De 4 a 6 <input type="checkbox"/></p> <p>De 7 a más <input type="checkbox"/></p> <p>Ninguno <input type="checkbox"/></p> <p><b>8. Con que objetivo se formó:</b></p> <p>Obtener ganancias <input type="checkbox"/></p> <p>Ofrecer servicio de calidad <input type="checkbox"/></p> <p>Generar empleo <input type="checkbox"/></p> <p>Otros <input type="checkbox"/></p>



<b>III. FINANCIAMIENTO DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>9. Como financia su actividad:</b>  Autofinanciamiento <input type="checkbox"/>  Financiamiento de terceros <input type="checkbox"/></p> <p><b>Si el financiamiento es de terceros:</b></p> <p><b>10. Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento:</b>  Presentar garantías <input type="checkbox"/>  Tiempo de funcionamiento <input type="checkbox"/>  Demostrar los ingresos <input type="checkbox"/>  Ninguno <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>11. Entidad que acudió:</b>  Sistema financiero bancario <input type="checkbox"/>  Sistema financiero no bancario <input type="checkbox"/>  Sistema informal (usureros) <input type="checkbox"/>  Préstamo familiar <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>12. Tipo de financiamiento:</b>  Corto plazo (menos de 1 año) <input type="checkbox"/>  Largo plazo (más de 1 año) <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p>	<p><b>13. Tasa de interés mensual:</b>  De 10% a 15% <input type="checkbox"/>  DE 16% a 20% <input type="checkbox"/>  De 21% a 25% <input type="checkbox"/>  No sabe <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>14. Monto Promedio otorgado:</b>  De 1,000 a 20,000 soles <input type="checkbox"/>  De 21,000 a 50,000 soles <input type="checkbox"/>  De 51,000 a 100,000 soles <input type="checkbox"/>  De 101,000 soles a más <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>15. Último año que solicitó crédito:</b>  2019 <input type="checkbox"/>  2018 <input type="checkbox"/>  2017 <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>16. Inversión del crédito otorgado:</b>  Capital de Trabajo <input type="checkbox"/>  Activos fijos <input type="checkbox"/>  Mejorar y/o ampliar el local <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p>
<b>IV. RENTABILIDAD DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>17. ¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No solicitó préstamo <input type="checkbox"/></p> <p><b>18. ¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No tiene control interno <input type="checkbox"/></p>	<p><b>19. ¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No sabe <input type="checkbox"/></p> <p><b>20. ¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No sabe <input type="checkbox"/></p>
<b>V. CONTROL INTERNO DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>21. ¿Sabe que es el control interno?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>22. ¿Su empresa tiene control interno?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No sabe <input type="checkbox"/></p> <p><b>23. ¿Desearía contar con control interno?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  Tiene control interno <input type="checkbox"/></p>	<p><b>24. ¿Mejoraría el control interno de su empresa?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No tiene control interno <input type="checkbox"/></p> <p><b>25. ¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/>  No sabe <input type="checkbox"/></p> <p><b>26. ¿Recibiría capacitación sobre el control interno?</b>  SI <input type="checkbox"/>  NO <input type="checkbox"/></p>

<b>VI. TRIBUTOS DE LAS MYPEs:</b>	
<p><b>27. ¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>28. ¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?</b></p> <p>NRUS <input type="checkbox"/></p> <p>RMT (MYPEs tributario) <input type="checkbox"/></p> <p>RER (régimen especial) <input type="checkbox"/></p> <p>RG (régimen general) <input type="checkbox"/></p> <p>No sabe <input type="checkbox"/></p> <p><b>29. ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>30. ¿Están los libros de contabilidad al día?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p>No lleva <input type="checkbox"/></p>	<p><b>31. ¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p>No presenta <input type="checkbox"/></p> <p><b>32. ¿Los tributos declarados han sido pagados a tiempo a la SUNAT?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>33. ¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p> <p><b>34. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?</b></p> <p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p>

Pucallpa, marzo del 2019

## Tabla de fiabilidad

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach		N de elementos
,841	,780	33

Estadísticas de elemento			
	Media	Desv. Desviación	N
Edad	2,60	1,188	20
Sexo	1,25	,444	20
Estado civil	1,55	,759	20
Grado de instrucción	3,25	1,743	20
Antigüedad	2,00	1,170	20
Número de trabajadores permanentes	3,40	,821	20
Número de trabajadores eventuales	2,05	1,468	20
¿Con qué objetivo se formó?	1,35	,489	20
¿Cómo financia su actividad?	1,60	,503	20
¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	4,30	1,129	20
¿Entidad que acudió?	3,55	1,849	20
¿Tipo de financiamiento?	2,50	,688	20
¿Qué tasa de interés mensual que pagó?	3,90	1,619	20
¿Monto Promedio otorgado?	3,80	1,642	20
¿Último año que solicitó crédito?	3,05	1,234	20
¿En qué invirtió el crédito otorgado?	2,85	1,461	20
¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	2,20	1,005	20
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	2,20	1,005	20
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	2,20	,696	20
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	1,15	,366	20
¿Sabe que es el control interno?	1,55	,510	20

¿Su empresa tiene control interno?	1,60	,503	20
¿Desearía contar con control interno?	1,90	,968	20
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	2,20	1,005	20
¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	1,35	,745	20
¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	1,10	,308	20
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	1,65	,489	20
¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	2,95	1,146	20
¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	1,85	,366	20
¿Están los libros de contabilidad al día?	1,30	,733	20
¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	2,10	,447	20
¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	1,25	,444	20
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	1,40	,503	20

Matriz de correlaciones entre elementos											
	Edad	Sexo	Estado civil	Grado de instrucción	Antigüedad	Número de trabajadores permanentes	Número de trabajadores eventuales	¿Con qué objetivo se formó?	¿Cómo financia su actividad?	¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	¿Entidad que acudió?
Edad	1,000	-,399	,432	,516	,758	,173	,163	,072	-,018	,173	,038
Sexo	-,399	1,000	,039	-,032	-,203	,144	,061	,061	,236	,262	,208
Estado civil	,432	,039	1,000	,102	,593	,135	,021	,305	,055	,227	-,002
Grado de instrucción	,516	-,032	,102	1,000	,465	,230	,111	-,240	,251	,284	,259
Antigüedad	,758	-,203	,593	,465	1,000	,000	,276	,092	,000	,159	,000
Número de trabajadores permanentes	,173	,144	,135	,230	,000	1,000	,288	-,236	,536	,773	,437
Número de trabajadores eventuales	,163	,061	,021	,111	,276	,288	1,000	,121	,599	,467	,590
¿Con qué objetivo se formó?	,072	,061	,305	-,240	,092	-,236	,121	1,000	-,257	-,200	-,282
¿Cómo financia su actividad?	-,018	,236	,055	,251	,000	,536	,599	-,257	1,000	,779	,985
¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	,173	,262	,227	,284	,159	,773	,467	-,200	,779	1,000	,699
¿Entidad que acudió?	-,038	,208	-,002	,259	,000	,437	,590	-,282	,985	,699	1,000
¿Tipo de financiamiento?	,064	,258	,151	,250	,000	,652	,547	-,234	,913	,813	,848

¿ Qué tasa de interés mensual que pagó?	-,049	,110	,218	,064	-,028	,349	,512	-,020	,854	,622	,828
¿Monto Promedio otorgado?	-,124	,217	,051	,143	-,027	,609	,550	-,367	,919	,830	,871
¿Último año que solicitó crédito?	,014	,168	,081	,225	,000	,655	,579	-,292	,967	,858	,933
¿En qué invirtió el crédito otorgado?	-,006	,223	,031	,272	,031	,535	,593	-,291	,989	,795	,987
¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	-,018	,236	,055	,251	,000	,536	,599	-,257	1,000	,779	,985
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	-,018	-,236	,055	,308	-,090	-,230	-,257	-,043	-,250	-,241	-,204
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	-,025	,000	-,020	,403	,000	,498	,093	-,062	,090	,322	,074
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	,508	-,243	,445	-,148	,246	,140	-,015	,279	-,229	,013	-,284
¿Sabe que es el control interno?	-,052	,522	,401	-,073	,264	,452	,242	,032	,287	,338	,220
¿Su empresa tiene control interno?	-,018	-,236	,055	,308	-,090	-,230	-,257	-,043	-,250	-,241	-,204
¿Desearía contar con control interno?	,009	,184	-,136	-,367	,000	,252	,189	,078	,130	,222	,062
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	-,018	-,236	,055	,308	-,090	-,230	-,257	-,043	-,250	-,241	-,204
¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	-,190	,040	-,172	,073	-,060	-,069	-,065	-,354	-,028	,119	,006
¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	,403	-,192	-,248	,223	,000	,042	,105	,105	-,068	,061	-,102
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	,109	-,061	-,021	-,170	,000	,236	-,341	-,341	-,385	-,086	-,416
¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	,062	,336	,154	-,017	,196	,358	,314	-,061	,238	,297	,212
¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	,218	-,081	,123	,305	,246	,560	,308	,015	,229	,624	,128
¿Están los libros de contabilidad al día?	-,218	,081	,066	-,227	-,246	-,385	-,308	-,015	,057	-,242	,105
¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	-,020	-,132	,140	-,038	-,101	-,258	-,409	-,168	-,047	-,271	-,006
¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	,499	-,067	,039	,354	,405	,144	,303	-,182	,236	,262	,208
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	,282	-,236	-,055	-,137	,000	-,026	,043	,043	,042	,056	,034

Matriz de correlaciones entre elementos											
	¿Desearía contar con control interno?	¿Mejoraría el control interno de su empresa?	¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	¿Están los libros de contabilidad al día?	¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?
Edad	,009	-,018	-,190	,403	,109	,062	,218	-,218	-,020	,499	,282
Sexo	,184	-,236	,040	-,192	-,061	,336	-,081	,081	-,132	-,067	-,236
Estado civil	-,136	,055	-,172	-,248	-,021	,154	,123	,066	,140	,039	-,055
Grado de instrucción	-,367	,308	,073	,223	-,170	-,017	,305	-,227	-,038	,354	-,137
Antigüedad	,000	-,090	-,060	,000	,000	,196	,246	-,246	-,101	,405	,000
Número de trabajadores permanentes	,252	-,230	-,069	,042	,236	,358	,560	-,385	-,258	,144	-,026
Número de trabajadores eventuales	,189	-,257	-,065	,105	-,341	,314	,308	-,308	-,409	,303	,043
¿Con qué objetivo se formó?	,078	-,043	-,354	,105	-,341	-,061	,015	-,015	-,168	-,182	,043
¿Cómo financia su actividad?	,130	-,250	-,028	-,068	-,385	,238	,229	,057	-,047	,236	,042
¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	,222	-,241	,119	,061	-,086	,297	,624	-,242	-,271	,262	,056
¿Entidad que acudió?	,062	-,204	,006	-,102	-,416	,212	,128	,105	-,006	,208	,034
¿Tipo de financiamiento?	,237	-,304	-,154	,000	-,234	,300	,313	-,104	-,171	,258	,152
¿Qué tasa de interés mensual que pagó?	-,007	-,052	-,100	,021	-,445	,026	,151	,204	,087	,110	,116
¿Monto Promedio otorgado?	,219	-,293	,060	-,167	-,288	,274	,385	-,035	-,115	,217	-,089
¿Último año que solicitó crédito?	,137	-,221	,037	-,014	-,318	,262	,367	-,017	-,105	,168	,051
¿En qué invirtió el crédito otorgado?	,100	-,229	,051	-,082	-,372	,247	,251	,044	-,056	,223	,014
¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	,130	-,250	-,028	-,068	-,385	,238	,229	,057	-,047	,236	,042
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	-,952	1,000	,393	-,068	,043	-,493	-,057	,057	,187	-,236	-,167
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	-,359	,391	,264	-,098	,216	,013	,537	-,537	-,406	-,170	-,090
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	,045	,057	-,202	,327	,308	-,107	,176	-,176	-,096	,081	,514
¿Sabe que es el control interno?	,437	-,533	-,256	-,369	,179	,589	,183	-,183	-,254	,058	-,082
¿Su empresa tiene control interno?	-,952	1,000	,393	-,068	,043	-,493	-,057	,057	,187	-,236	-,167
¿Desearía contar con control interno?	1,000	-,952	-,387	,212	,033	,422	,104	-,104	-,219	,184	,195
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	-,952	1,000	,393	-,068	,043	-,493	-,057	,057	,187	-,236	-,167
¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	-,387	,393	1,000	-,161	,065	-,410	,202	,183	,205	-,278	-,393
¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	,212	-,068	-,161	1,000	-,105	-,134	,140	-,140	-,076	,192	,408
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	,033	,043	,065	-,105	1,000	,155	-,015	-,279	-,072	,182	,171
¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	,422	-,493	-,410	-,134	,155	1,000	-,019	-,232	-,401	,129	,037
¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	,104	-,057	,202	,140	-,015	-,019	1,000	-,608	-,546	,243	,057
¿Están los libros de contabilidad al día?	-,104	,057	,183	-,140	-,279	-,232	-,608	1,000	,867	-,243	-,343

¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	-,219	,187	,205	-,076	-,072	-,401	-,546	,867	1,000	-,132	-,421
¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	,184	-,236	-,278	,192	,182	,129	,243	-,243	-,132	1,000	,236
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	,195	-,167	-,393	,408	,171	,037	,057	-,343	-,421	,236	1,000

### Matriz de correlaciones entre elementos

	¿Tipo de financiamiento?	¿Qué tasa de interés mensual que pagó?	¿Monto Promedio otorgado?	¿Último año que solicitó crédito?	¿En qué invirtió el crédito otorgado?	¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	¿Sabe que es el control interno?	¿Su empresa tiene control interno?	
Edad	,064	-,049	-,124	,014	-,006	-,018	-,018	-,025	,508	-,052	-,018
Sexo	,258	,110	,217	,168	,223	,236	-,236	,000	-,243	,522	-,236
Estado civil	,151	,218	,051	,081	,031	,055	,055	-,020	,445	,401	,055
Grado de instrucción	,250	,064	,143	,225	,272	,251	,308	,403	-,148	-,073	,308
Antigüedad	,000	-,028	-,027	,000	,031	,000	-,090	,000	,246	,264	-,090
Número de trabajadores permanentes	,652	,349	,609	,655	,535	,536	-,230	,498	,140	,452	-,230
Número de trabajadores eventuales	,547	,512	,550	,579	,593	,599	-,257	,093	-,015	,242	-,257
¿Con qué objetivo se formó?	-,234	-,020	-,367	-,292	-,291	-,257	-,043	-,062	,279	,032	-,043
¿Cómo financia su actividad?	,913	,854	,919	,967	,989	1,000	-,250	,090	-,229	,287	-,250
¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	,813	,622	,830	,858	,795	,779	-,241	,322	,013	,338	-,241
¿Entidad que acudió?	,848	,828	,871	,933	,987	,985	-,204	,074	-,284	,220	-,204
¿Tipo de financiamiento?	1,000	,756	,885	,898	,864	,913	-,304	,110	-,104	,375	-,304
¿Qué tasa de interés mensual que pagó?	,756	1,000	,764	,845	,817	,854	-,052	-,028	,027	,197	-,052
¿Monto Promedio otorgado?	,885	,764	1,000	,940	,909	,919	-,293	,083	-,298	,327	-,293
¿Último año que solicitó crédito?	,898	,845	,940	1,000	,968	,967	-,221	,172	-,134	,288	-,221
¿En qué invirtió el crédito otorgado?	,864	,817	,909	,968	1,000	,989	-,229	,135	-,251	,258	-,229
¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	,913	,854	,919	,967	,989	1,000	-,250	,090	-,229	,287	-,250
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	-,304	-,052	-,293	-,221	-,229	-,250	1,000	,391	,057	-,533	1,000
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	,110	-,028	,083	,172	,135	,090	,391	1,000	,083	,119	,391
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	-,104	,027	-,298	-,134	-,251	-,229	,057	,083	1,000	,099	,057
¿Sabe que es el control interno?	,375	,197	,327	,288	,258	,287	-,533	,119	,099	1,000	-,533
¿Su empresa tiene control interno?	-,304	-,052	-,293	-,221	-,229	-,250	1,000	,391	,057	-,533	1,000
¿Desearía contar con control interno?	,237	-,007	,219	,137	,100	,130	-,952	-,359	,045	,437	-,952
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	-,304	-,052	-,293	-,221	-,229	-,250	1,000	,391	,057	-,533	1,000
¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	-,154	-,100	,060	,037	,051	-,028	,393	,264	-,202	-,256	,393
¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	,000	,021	-,167	-,014	-,082	-,068	-,068	-,098	,327	-,369	-,068
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	-,234	-,445	-,288	-,318	-,372	-,385	,043	,216	,308	,179	,043
¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	,300	,026	,274	,262	,247	,238	-,493	,013	-,107	,589	-,493

¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	,313	,151	,385	,367	,251	,229	-,057	,537	,176	,183	-,057
¿Están los libros de contabilidad al día?	-,104	,204	-,035	-,017	,044	,057	,057	-,537	-,176	-,183	,057
¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	-,171	,087	-,115	-,105	-,056	-,047	,187	-,406	-,096	-,254	,187
¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	,258	,110	,217	,168	,223	,236	-,236	-,170	,081	,058	-,236
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	,152	,116	-,089	,051	,014	,042	-,167	-,090	,514	-,082	-,167

Estadísticas de elemento de resumen							
	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	2,212	1,100	4,300	3,200	3,909	,795	33
Varianzas de elemento	1,000	,095	3,418	3,324	36,083	,914	33
Covarianzas entre elementos	,138	-,926	2,666	3,592	-2,878	,193	33
Correlaciones entre elementos	,097	-,952	1,000	1,952	-1,050	,115	33

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Edad	70,40	170,674	,211	.	,841
Sexo	71,75	176,934	,127	.	,841
Estado civil	71,45	173,208	,243	.	,839
Grado de instrucción	69,70	158,853	,354	.	,840
Antigüedad	71,00	170,421	,224	.	,841
Número de trabajadores permanentes	69,60	165,095	,610	.	,830
Número de trabajadores eventuales	70,95	155,839	,563	.	,828
¿Con qué objetivo se formó?	71,65	181,608	-,244	.	,846
¿Cómo financia su actividad?	71,40	166,779	,894	.	,829
¿Dificultad que tuvo para acceder al financiamiento?	68,70	153,589	,850	.	,819
¿Entidad que acudió?	69,45	139,418	,820	.	,813
¿Tipo de financiamiento?	70,50	163,211	,850	.	,826
¿Qué tasa de interés mensual que pagó?	69,10	147,358	,729	.	,819
¿Monto Promedio otorgado?	69,20	144,800	,788	.	,816
¿Último año que solicitó crédito?	69,95	149,839	,902	.	,815



¿En qué invirtió el crédito otorgado?	70,15	145,503	,879	.	,813
¿El financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad?	70,80	155,432	,885	.	,820
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	70,80	182,379	-,175	.	,851
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	70,80	174,063	,222	.	,839
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	71,85	178,766	-,027	.	,842
¿Sabe que es el control interno?	71,45	174,366	,297	.	,838
¿Su empresa tiene control interno?	71,40	180,253	-,139	.	,845
¿Desearía contar con control interno?	71,10	179,358	-,064	.	,848
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	70,80	182,379	-,175	.	,851
¿Para Ud. el control interno influye en el cumplimiento de objetivos de una empresa?	71,65	178,766	-,035	.	,845
¿Recibiría capacitación sobre el control interno?	71,90	178,516	,003	.	,842
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la SUNAT?	71,35	182,134	-,283	.	,846
¿A qué régimen tributario está acogido su empresa?	70,05	171,313	,200	.	,841
¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de sus ingresos y gastos?	71,15	174,555	,407	.	,838
¿Están los libros de contabilidad al día?	71,70	181,484	-,172	.	,848
¿Tuvo problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	70,90	180,411	-,165	.	,844
¿Conoce las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	71,75	174,829	,307	.	,838
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	71,60	178,463	-,006	.	,843

